CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
ETAPA PRECONTRACTUAL
ANÁLISIS DEL SECTOR

OBJETO: 5_9201_177 COMPRA DE MOBILIARIO QUE INCLUYE MESAS, SILLAS, ARMARIOS, BANCOS DE TRABAJO, ARCHIVADORES, ESCRITORIOS, TABLEROS, ENTRE OTROS, PRIORIZAR AMBIENTES DE FORMACIÓN DEL CENTRO DEL DISEÑO Y MANUFACTURA DEL CUERO.

1. ASPECTOS GENERALES

El SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE –SENA, es una Entidad adscrita al Ministerio de Trabajo, cuya responsabilidad de conformidad con lo establecido en la Ley 119 de 1994, es cumplir con la función que le corresponde al Estado de invertir en el desarrollo social y técnico de los trabajadores colombianos; ofreciendo y otorgando formación profesional integral, para la incorporación y el desarrollo de las personas en actividades productivas que contribuyan al desarrollo social, económico y tecnológico del país, las cuales deben ajustarse a los objetivos trazados por el Gobierno Nacional.

Mediante la expedición del Decreto 249 de 2004 “Por el cual se modifica la estructura del Servicio Nacional de Aprendizaje, SENA” se estableció que para el desarrollo de sus funciones el SENA, tendría una Dirección de Empleo y Trabajo. El artículo 14 de la precitada norma asignó las funciones a desarrollar por dicha oficina, las cuales deberán cumplirse a satisfacción por dicha dependencia, dentro de las cuales se encuentran… 4. Dirigir el Servicio Público de Empleo, para facilitar el cruce entre la oferta y la demanda del mercado laboral colombiano y orientar las acciones de formación del SENA; 5. Mantener actualizados los procesos y actividades del Servicio Público de Empleo, a través de convenios interadministrativos o de cooperación técnica a nivel nacional e internacional; 7.Desarrollar estrategias de promoción del Servicio Público de Empleo, mediante la vinculación de los empleadores, entidades del Estado, sistema educativo y sistema nacional de formación para el trabajo y diseñar e implementar indicadores de seguimiento y evaluación a la gestión del servicio público de empleo; 9. Desarrollar y aplicar metodologías para la orientación ocupacional de los usuarios del Servicio Público de Empleo.

Que mediante el Decreto 0722 del 15 de abril de 2013 “Por el cual se reglamenta la prestación del Servicio Público de Empleo, se conforma la red de operación del Servicio Público de Empleo y se reglamenta la actividad de intermediación laboral” en el artículo 6o dispone como prestadores del Servicio Público de Empleo: a) la Agencia Pública de Empleo a cargo del Servicio Nacional de Aprendizaje- SENA. Que el artículo 21 del Decreto 722 de 2013, señala que el Servicio Nacional de Aprendizaje, SENA hace parte de la Red de Prestadores del Servicio Público de Empleo y tiene a su cargo la función de promoción, ejecución de la gestión y colocación pública y gratuita de empleo.

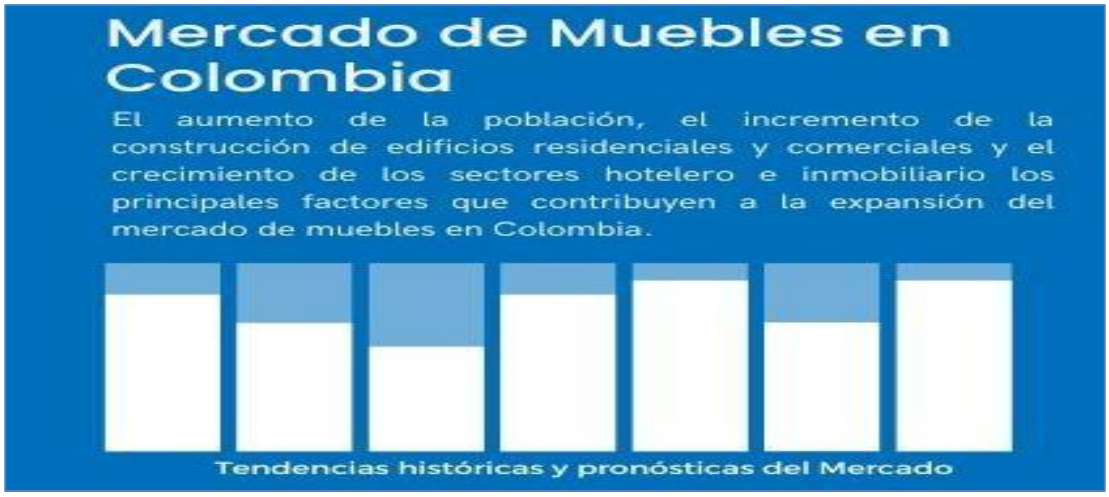
La Dirección de Empleo y Trabajo con su objetivo de contribuir a la generación de empleos, trabajos e ingresos para los colombianos mediante acciones como la formación, el emprendimiento e intermediación laboral, ejecutará acciones que garanticen la alineación con el Plan de Desarrollo Nacional en armonía con nuestra misión y visión institucional, a través de los Programas misionales del SENA, los cuales son operados en los 33 despachos regionales y en los 117 Centros de Formación, además del Centro Empresarial virtual que se está implementando, Agencias Públicas de Empleo y demás lugares donde tenemos representación misional.

El compromiso para la presente vigencia 2025 es focalizar esfuerzos y recursos para desarrollar acciones de orientación, registro e intermediación laboral que permitan mejorar y ampliar las oportunidades de vinculación laboral, especialmente la de los aprendices, así como la de la población campesina y las poblaciones vulnerables.

En este contexto, resulta imperativo llevar a cabo la renovación y mejora del mobiliario en el Centro de Diseño y Manufactura del Cuero, con el fin de garantizar ambientes de formación que cumplan con los estándares de seguridad y salud ocupacional. La adquisición de mobiliario adecuado y ergonómico no solo contribuirá a mejorar la comodidad del personal técnico, administrativo y estudiantil, sino que también reducirá los riesgos asociados a problemas de salud derivados de malas posturas o equipos inadecuados. Esto impactará positivamente en la productividad y el bienestar del equipo de trabajo.

Además, la renovación del mobiliario favorecerá la creación de un entorno propicio para la formación de aprendices, permitiendo una mejora en la calidad del servicio brindado. Tanto los procesos de formación mediante espacios adecuados y bien equipados, lo que generará mayor confianza.

Por lo tanto, la compra de mobiliario y elementos ergonómicos responde a una necesidad operativa y estratégica del Centro de Diseño y Manufactura del Cuero del SENA Regional Antioquia.



Visión General del Mercado de Muebles en Colombia

El tamaño del mercado de muebles en Colombia alcanzó un valor de 4,41 mil millones de dólares en 2024. Se estima que el mercado crecerá a una tasa de crecimiento anual compuesta (CAGR) de 5,20% durante 2025-2034 para alcanzar un valor de alrededor de 6,95 mil millones de dólares en 2034.

Los muebles son los artículos móviles fabricados de madera, metal, plástico o mármol. Ofrecen la comodidad, permiten a las personas relajarse y contribuyen a mejorar la estética y el ambiente de una habitación. Puede utilizarse en los salones de casas, los armarios de las oficinas, y las aulas de colegios entre otros.

El mercado de muebles en Colombia está experimentando un crecimiento constante debido a varios factores, como el rápido crecimiento de la población, el aumento de la renta disponible, el incremento de la industria de los viajes y el turismo y el desarrollo del sector de la construcción comercial. El aumento de niveles de ingresos de las personas les proporciona más dinero para gastar en mubles de alta gama que mejoran su comodidad y calidad de vida. Además, el creciente uso de plataformas de comercio electrónico también ha impulsado el mercado de los muebles en Colombia. El comercio electrónico permite a las personas buscar muebles en línea sin necesidad de visitar físicamente las tiendas.

Además, la demanda de los muebles livianos, adaptables y portátiles con amplio espacio de almacenamiento está aumentando en la región debido al crecimiento de los sectores comerciales, ya que las empresas están enfatizando en los espacios de las oficinas modernas y flexibles. Las empresas lideres también invierten cada vez más en mubles debido a aumento en la demanda en el sector doméstico. Por ejemplo, IKEA, en septiembre de 2024, abrió su tienda más grande del Sudamérica, Colombia, como parte de un plan de expansión internacional. Este plan de inversiones también incluye la apertura de dos tiendas más en Colombia en los próximos años. Por lo tanto, es probable que aumente la cuota de mercado de muebles en Colombia.

En adición, el aumento del número de las familias nucleares está impulsando la demanda de muebles compactos y plegables que sean fáciles de instalar en lugares limitados. El sector sanitario está contribuyendo aún más al aumento del mercado colombiano de muebles debidos al creciente números de hospitales y otros sectores sanitarios. El sector sanitario incluye muebles como camas personalizadas para los pacientes, cabinas médicas y muebles de quirófanos.

Tendencias Predominantes que Favorecen la Evolución del Mercado de Muebles en Colombia

Aumento de las iniciativas gubernamentales en el sector de la vivienda

El gobierno colombiano ha iniciado diferentes tipos de planes que ayudan a las personas a conseguir un refugio. Por ejemplo, en febrero de 2024, el ministro de vivienda de Colombia inició la iniciativa “mi casa ya” de Colombia para abordar la falta de vivienda y como ambos HUD y el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio de Colombia (MVCT) ayudan a los compradores de vivienda de bajos ingresos. Esto ha dado lugar a una fuerte demanda de viviendas, aumentando aún más el tamaño del mercado de muebles en Colombia. El gobierno también está poniendo mucho esfuerzo en el desarrollo de los sectores inmobiliario comercial y residencial, que impulsarán el crecimiento económico.

Aumento de la demanda de muebles sostenibles y ecológicos

La creciente conciencia de la gente sobre el medio ambiente y los productos sostenibles está influyendo positivamente en el crecimiento del mercado de muebles en Colombia. Por lo tanto, está aumentando la demanda de muebles ecológicos, como la madera recuperada y de origen sostenible, el aluminio reciclado, el látex orgánico y la lana orgánica. Además, es probable que los fabricantes de muebles se centren cada vez más en el uso de materiales reutilizados y reciclados y de madera procedente de bosques gestionados éticamente, lo que influirá positivamente en las perspectivas del mercado colombiano de muebles. Los muebles de madera son uno de los tipos de muebles más populares porque son más duraderos que otros materiales. Para reducir su impacto en el medio ambiente, los fabricantes también están aplicando métodos de producción ecológicos, como adhesivos a base de agua, recubrimiento con un mínimo compuestos orgánicos volátiles y procedimiento de fabricación energéticamente eficientes.



Muebles: Segmentación del Mercado

Por tipo, el mercado de muebles se divide en:

- Camas
- Mesas y Escritorios
- Sofá y Sillón
- Sillas y Taburetes
- Gabinetes y Estantes
- Otros

Según el material, el mercado se segmenta en:

- Metal
- Madera
- Plástico
- Vidrio
- Otros

Según el uso final, el mercado se divide en:

- Residencial
- Comercial

Los diversos canales de distribución del mercado son:

- Centros de Hogar
- Tiendas Insignia
- Tiendas Especializadas
- En línea
- Otros

Principales Empresas del Mercado de Muebles en Colombia

Las empresas líderes del mercado de muebles en Colombia son Inter IKEA Systems B.V., Steelcase Inc., Haworth, Inc., Wood Products Manufacturing Industry IMA S.A., Colchones Rosen S.A.I.C. Macizo, Fábrica de Muebles MV, Grupo Plus Colombia, MadeMuebles, y Mobiliario Del Portilo SAS, entre otros.

Las bases de datos incluidas en el informe sobre el mercado de muebles en Colombia proporcionan importantes repercusiones en el desarrollo presentadas por las principales empresas, teniendo en cuenta sus ingresos, densidad de ingresos y niveles de volumen de comercio de importación y exportación. Este informe consta de los valores del período histórico (2018-2024) y del período de pronóstico (2025-2034) con patrones de evaluación ampliados que se llevan a cabo mediante el análisis IDE basado en tipo, material, uso final y canal de distribución del mercado para determinar el movimiento del estudio.

Además, el proyecto estudiado y analizado se basa en información detallada sobre el modelo de las cinco fuerzas de Porter, las estrategias de los principales actores existentes y sus carteras con diferenciación beneficiosa en la innovación de productos en la industria. Por tanto, se concluye que el análisis del poder de negociación de los compradores, el poder adquisitivo de los consumidores, la amenaza de los sustitutos y la entrada de nuevos competidores con el efecto de la reactivación económica y el desarrollo se evalúa para destacar el poderoso impacto en el mercado.

Fuente:https://www.informesdeexpertos.com/informes/mercado-de-muebles-en-colombia#:~:text=El%20tama%C3%B1o%20del%20mercado%20de,millones%20de%20d%C3%B3lares%20en%202034.

El Creciente Mercado de Muebles en Colombia: Tendencias y Oportunidades

El mercado de muebles en Colombia alcanzó un valor de 4,41 mil millones de dólares en 2023. Se estima que el mercado crecerá a una tasa de crecimiento anual compuesta (CAGR) de 5,20% durante el período de 2024 a 2032, para alcanzar un valor de alrededor de 6,95 mil millones de dólares en 2032. Este crecimiento refleja una sólida demanda y un mercado en constante evolución.

Expansión del Mercado de Muebles

- **Incremento en la Demanda**: El mercado de muebles en Colombia ha experimentado un notable aumento en la demanda, impulsado por el crecimiento de la economía, el aumento de la urbanización y la expansión de la clase media.

- **Desarrollo del Sector**: La industria de muebles ha evolucionado significativamente, con un enfoque en la innovación, la calidad y el diseño. Los fabricantes colombianos están adoptando tecnologías avanzadas y materiales sostenibles para satisfacer las necesidades del mercado.
- **Preferencias del Consumidor**: Las preferencias de los consumidores están cambiando hacia muebles más funcionales, estéticamente atractivos y sostenibles, lo que impulsa la diversificación de productos y la adaptación a las tendencias globales.

Principales Segmentos del Mercado

- **Muebles para el Hogar**: Este segmento sigue siendo el principal impulsor del mercado, con una alta demanda de muebles para salas de estar, dormitorios, comedores y cocinas. El diseño y la funcionalidad son factores clave en la elección del consumidor.
- **Muebles de Oficina**: La creciente adopción del teletrabajo y la expansión de los espacios de coworking han aumentado la demanda de muebles de oficina ergonómicos y modulares, adaptados a las nuevas formas de trabajo.
- **Muebles Comerciales**: El sector comercial, incluidos hoteles, restaurantes y tiendas, también representa una parte significativa del mercado, con una creciente demanda de soluciones de mobiliario personalizadas y de alta calidad.

Factores Impulsores del Crecimiento

- **Urbanización y Crecimiento Demográfico**: La urbanización rápida y el crecimiento de la población urbana están impulsando la demanda de muebles, a medida que más personas se mudan a las ciudades y buscan amueblar sus nuevos hogares.
- **Expansión de la Clase Media**: El aumento de la clase media con mayor poder adquisitivo está llevando a un incremento en el gasto en muebles de mejor calidad y diseño.

- **Innovación y Sostenibilidad**: La innovación en materiales y procesos de fabricación, junto con una mayor conciencia sobre la sostenibilidad, están impulsando el desarrollo de muebles ecológicos y duraderos.

Perspectivas Futuras

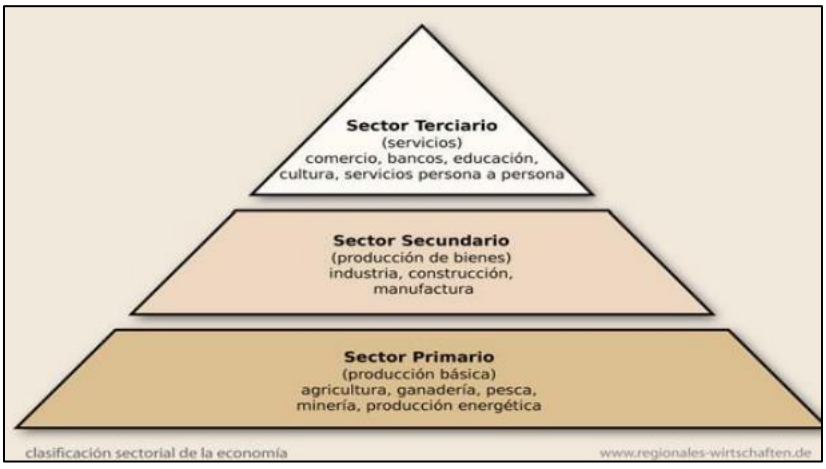
- Crecimiento Sostenido: Con una tasa de crecimiento anual compuesta del 5,20%, se espera que el mercado de muebles en Colombia alcance un valor de 6,95 mil millones de dólares en 2032, mostrando un crecimiento robusto y sostenido.
- Expansión del Mercado Interno y Exportaciones: Además del crecimiento interno, las oportunidades de exportación están aumentando, con productos colombianos ganando reconocimiento en mercados internacionales por su calidad y diseño.
- Innovación Continua: La innovación continuará siendo un motor clave del crecimiento, con la industria adaptándose a las nuevas tendencias y tecnologías para satisfacer las cambiantes demandas del mercado.

Fuente: https://es.linkedin.com/pulse/el-creciente-mercado-de-muebles-en-colombia-tendencias-nitin-kumar-1snuc

ASPECTOS GENERALES (CONTEXTO ECONOMICO)

Según el Banco de la República La actividad económica del país se divide por sectores económicos. Cada uno de ellos hace parte de una actividad económica cuyos servicios o productos tienen características en común y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo con los procesos de producción, es decir de acuerdo con el servicio que realicen o al producto que comercialicen.

La división economía clásica se estructura así:



Sector primario: se refiere a la producción básica y todo lo que tiene que ver con las actividades del agro.

Sector secundario: se refiere a la producción de bienes y todo lo que produce la industria, construcción y manufactura.

Sector terciario: se refiere al ofrecimiento de servicios que brinda el comercio, bancos, educación, etc.

SECTORES ECONOMICOS

SECTOR PRIMARIO O AGROPECUARIO: Es el sector que obtiene el producto de sus actividades directamente de la naturaleza, sin ningún proceso de transformación. Dentro de este sector se encuentran la agricultura, la ganadería, la silvicultura, la caza y la pesca. No se incluyen dentro de este sector a la minería y a la extracción de petróleo, las cuales se consideran parte del sector industrial.

SECTOR SECUNDARIO O INDUSTRIAL: Comprende todas las actividades económicas de un país relacionadas con la transformación industrial de los alimentos y otros tipos de bienes o mercancías, los cuales se utilizan como base para la fabricación de nuevos productos.

SECTOR TERCIARIO O DE SERVICIOS: Incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía, como ejemplos de ello tenemos el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales, el gobierno, etc.

Para el estudio del presente proceso, se tomará como referencia el sector enmarcado dentro del SECTOR DE LA TRANSFORMACION DE MATERIA PRIMA, teniendo en cuenta que este tipo de servicio es inherente a dichas actividades, mantenimiento de instalaciones y demás bienes inmuebles. Por lo anterior y considerando que el sector de la economía a analizar es el sector secundario a continuación los aspectos más relevantes: La economía naranja, el movimiento de mercados, la innovación y la creatividad, son elementos claves para sacar adelante los proyectos de emprendimiento. La industria del mueble colombiano ha cambiado, su oportunidad de exportar ha llegado. La industria del mueble en los últimos años ha venido experimentando cambios significativos por mejorar la calidad, el diseño y la innovación. La economía naranja, ha tomado tanta fuerza que ha ayudado a potencializar a los diseñadores colombianos. Hay que tener en cuenta que cuando se quiere llegar a mercados internacionales, es decir, exportar, es necesario aplicar tecnologías avanzadas y creatividad en los productos a comercializar.

Oportunidades para empresarios colombianos

• Acceso a nuevos mercados: oportunidades para que el sector de muebles en Colombia aproveche otros mercados, en particular en segmentos de alto nivel y economías emergentes. • Sinergias, con la construcción y el turismo, utilizando materias primas provenientes de fuentes sostenibles para la producción de mobiliario y decoración que podrían tener un impacto positivo en las ventas. • Se espera que la industria inmobiliaria residencial y comercial experimente un progreso moderado en el futuro lo que podría impulsar la industria de muebles colombianos. • Exportación de productos multifuncionales que incluyan diseño, calidad y exclusividad. • Aprovechamiento de las herramientas digitales y del e-commerce para la apertura a nuevos mercados.

Según Grand View Research INC., el mercado de muebles tuvo un valor de USD 21.389,5 millones en 2022 y se espera que alcance los USD 28.600,7 millones en 2024. Es decir, que se espera que durante este periodo crezca el costo en un 3,7 por ciento. El progreso de este sector industrial se debe al aumento de consumidores, así mismo, aumenta la demanda de viviendas personalizadas, lo que favorece a la expansión de mercados a otras partes del mundo, Colombia, por ejemplo. La industria del mueblees un sector dinámico, intensivo en mano de obra, con oportunidades para diseñadores de interiores altamente calificados. Combina nuevas tecnologías con innovación, patrimonio, diseño y estilo. La industria está dominada principalmente por pequeñas y medianas empresas. Dentro del sector, IKEA, Steinhoff y JYSK son marcas conocidas y de gran valor.

La recuperación económica de la industria manufacturera europea se refleja en el comportamiento del consumidor. En Reino Unido, en 2018, los consumidores gastaban aproximadamente 12 mil millones de euros en muebles y mobiliario. En 2020, el gasto ascendió a 17 mil millones de euros. La mayor parte del gasto del consumidor en muebles en Europa tuvo lugar en 2021, mientras que Austria y Alemania tuvieron un 2,8% y un 2,7%, respectivamente.

Con el objetivo de realizar un análisis económico e identificar las principales variables que podrían influir en la dinámica económica, se procederá a realizar un análisis de la economía colombiana enfatizando en el comportamiento de los sectores económicos que más se relacionan con el objeto del presente proceso.

Mercado es un conjunto compuesto principalmente por dos elementos: La oferta (compradores) y la demanda (vendedores). Ambos se constituyen en las dos fuerzas que mueven el mercado. Sin embargo, deben cumplir algunos requisitos. En el caso de la demanda de mercado comprende todos los servicios o productos que los consumidores requieren para atender sus necesidades y buscando siempre el mejor precio. En el caso de la oferta, se refiere a la proporción de servicios o productos que las empresas o vendedores ofrecen en el mercado, con un precio ideal aceptado por los consumidores La adquisición de los elementos objeto del presente proceso contractual se consideran en el sistema de mercados como una competencia perfecta caracterizada en la existencia de muchos competidores ofreciendo los mismos bienes, la competencia no está basada solo en el precio, confluyen otras características que para el comprador son importantes y definen su adquisición.

Las condiciones que se pueden señalar para la adquisición de los bienes objeto del presente análisis, dentro del mercado son:

1. Existe una gran cantidad de empresas en el mercado sin que concurra una empresa en particular dominando la oferta.
2. La competencia se base en valores agregados como: calidad de los productos y servicios generando seguridad y confiabilidad a sus clientes a la hora de adquirir los bienes.
3. Las empresas que ofrecen estos bienes tienen fácil entrada y salida del mercado. Un gran número de empresas que fabrican, comercializan y distribuyen este tipo de elementos no necesitan inversiones grandes de dinero, ni un tamaño grande en su empresa para competir, sin embargo por su trayectoria y su posicionamiento en el mercado se diferencian de los demás competidores.

Agentes que componen el sector

Las diferentes actividades económicas en las cuales se desarrolla la nación incluyen al sector primario, secundario y terciario, para nuestro análisis desarrollaremos el sector terciario. Las actividades asociadas con este sector incluyen: ventas al por menor y al por mayor, transporte, distribución, entretenimiento entre otros. Los canales de distribución constituyen un sistema participativo que involucra a varios agentes económicos: fabricantes, intermediarios y consumidores. Su denominación se da, según sean las fases de pertenencia que recorre el producto o servicio hasta el cliente final, así: directo, corto, largo y doble.

AGENTES: Son personas intimamente relacionadas a la empresa que deben respetar zonas geograficas de venta y cumplir cuotas. „ **MAYORISTAS:** Los mayoristas adquieren sus productos directamente de los fabricantes o de los agentes, venden a los minoristas u otros fabricantes. „ **MINORISTAS**: Tambien llamados detallistas, venden al cliente final.

Hace parte de la gestión logística de las empresas y está conformada por diversos actores que, en conjunto, buscan satisfacer una necesidad específica del mercado. Estos actores son los encargados de coordinar la fabricación y distribución de un producto destinado al intercambio comercial y cuyo fin es la satisfacción del consumidor.

Los actores que intervienen en la cadena de suministro son los siguientes:

Proveedor: es el primer eslabón en la cadena de abastecimiento. Es una persona o empresa encargada de proveer la materia prima necesaria para la elaboración del producto.

Fabricante: es el encargado de transformar la materia prima en un producto. Debe cumplir con los estándares de calidad de la industria y responder a las necesidades y gustos de los clientes.

Agente: establece la conexión entre el productor y sus posibles clientes, ayudando a concretar acuerdos comerciales. No siempre está presente dentro de la cadena de suministro.

Mayorista: es un intermediario entre el fabricante y los detallistas. Compra al fabricante grandes cantidades de un producto para venderlo a comercios e instituciones, pero no al consumidor final. Este actor debe garantizar un correcto almacenamiento del producto para mantenerlo en perfectas condiciones. Detallista: son los comercios de venta al por menor o al detalle que tienen como público objetivo al consumidor final. Los detallistas deben realizar estrategias de merchandising para atraer la atención de los clientes en los puntos de venta y motivar la compra.



La industria manufacturera incluye la transformación física o química de materiales, de sustancias, o de componentes en productos nuevos, aunque esto no se puede utilizar como el solo criterio universal para definir la industria manufacturera. Los materiales, las sustancias o los componentes transformados son las materias primas que son productos de la agricultura, de la silvicultura, de la pesca, de la explotación minera o de canteras así como los productos de otras actividades de la industria manufacturera. La alteración, la renovación o la reconstrucción sustancial de mercancías se consideran generalmente industria manufacturera.

Las unidades comprometidas en la industria manufacturera se describen a menudo como las plantas, las fábricas o molinos y característicamente utilizan maquinarias mecánicas o a mano. Sin embargo, unidades que transforman los materiales o las sustancias en productos nuevos a mano o en el hogar del trabajador y aquellos involucrados en la venta al público en general de los productos hechos en los mismos locales de los cuales se venden, por ejemplo panaderías y sastres a medida, también se incluyen en esta categoría. El resultado de un proceso de fabricación se puede finalizar en el sentido que es lista para la utilización o el consumo, o puede ser semielaborada en el sentido de convertirse en un insumo para fabricación adicional.

El sector industrial de la economía

El sector industrial de la economía es el que fabrica productos acabados que luego pueden utilizarse, a saber, la construcción y la industria manufacturera. El sector industrial también se conoce como sector secundario.

El sector industrial o secundario es uno de los tres sectores que componen la economía de un país. Los otros dos son el sector primario (incluye la agricultura, la pesca y la minería) y el sector servicios (incluye la hostelería, la consultoría y la enfermería). El sector secundario es el que fabrica un producto completo que luego puede ser utilizado. Ejemplos de sector industrial son la industria manufacturera y la construcción.

Sector terciario o de servicios



Incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Como ejemplos de ello tenemos el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales, el Gobierno, etc. Es indispensable aclarar que los dos primeros sectores producen bienes tangibles, por lo cual son considerados como sectores productivos. El tercer sector se considera no productivo, puesto que no produce bienes tangibles, pero, sin embargo, contribuye a la formación del ingreso nacional y del producto nacional.

Fuente: https://predictiva21.com/el-sector-industrial/#:~:text=El%20sector%20industrial%20de%20la%20econom%C3%ADa%20es%20el%20que%20fabrica,la%20econom%C3%ADa%20de%20un%20pa%C3%ADs

Gremios y asociaciones que participan en el sector

CAMARA DE COMERCIO: es una organización formada por empresarios o dueños de pequeños, medianos o grandes comercios con el fin de elevar la productividad, empleados y competitividad de sus negocios

ANDI: Asociación Nacional de Industriales, el gremio económico más representativo de la plataforma productiva colombiana. Actualmente se denomina Asociación Nacional de Empresarios de Colombia. La Cámara de la Industria de Pulpa, Papel y Cartón de la ANDI está compuesta por fabricantes y agentes que participan en la conversión, comercialización y venta de papel a clientes y consumidores. Del total de 15 empresas productoras de papel y cartón en el país, 9 están afiliadas a esta Cámara, cifra que representa el 85% de la producción nacional del sector: 100% de la producción de pulpa para papel y de papeles para imprenta y escritura, 68% de la producción de papeles suaves y 88% de la producción de papeles para empaque.

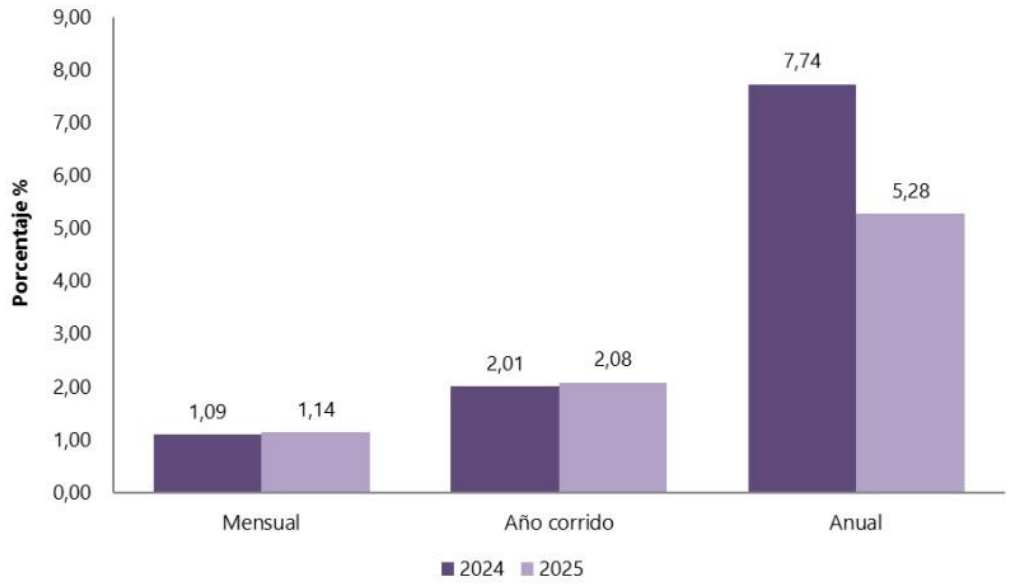
ANALDEX: Asociación Nacional de Comercio Exterior, tiene como objetivo fomentar y fortalecer la actividad exportadora nacional, promover la imagen de Colombia en el exterior, y apoyar el diseño y la ejecución de políticas de exportación de corto, mediano y largo plazo.

PROCOLOMBIA: entidad encargada de promover el Turismo, la Inversión Extranjera en Colombia, las Exportaciones no minero energéticas y la imagen del país.

ACOPI: Asociación Colombiana de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas, es una organización gremial de Colombia que agrupa a las micro empresas formales y a las pequeñas y medianas empresas de los diferentes sectores productivos.

FENALCO: Federación Nacional de Comerciantes Empresarios, es una entidad gremial de carácter permanente, sin ánimo de lucro, encargada de fomentar el desarrollo del comercio, de orientar, representar y proteger sus intereses, dentro de un criterio de bienestar.**Índice de Precios al Consumidor (IPC) Febrero 2025**

Gráfico 1. IPC Variaciones
Total Nacional
Febrero 2024 - 2025



Fuente: DANE, IPC.

RESULTADOS DEL MES DE FEBRERO 2025

Comportamiento de la variación mensual del IPC según divisiones y Subclases

Variación y contribución mensual por divisiones de gasto

En el mes de febrero de 2025, el IPC registró una variación de 1,14% en comparación con enero de 2025, tres divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (1,14%): Educación (5,57%), Transporte (1,57%) y por último, Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (1,16%). Por debajo se ubicaron: Bebidas alcohólicas y tabaco (0,97%), Recreación y cultura (0,93%), Restaurantes y hoteles (0,82%), Bienes y servicios diversos (0,81%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,65%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (0,60%), Salud (0,54%), Prendas de vestir y calzado (0,54%) y por último, Información y comunicación (-0,02%).

Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Febrero 2024 - 2025

Divisiones de Gasto	Peso (%)	2024 Variación (%)	2024 Contribución Puntos Porcentuales	2025 Variación (%)	2025 Contribución Puntos Porcentuales
Educación	4,41	8,74	0,33	5,57	0,22
Transporte	12,93	0,86	0,12	1,57	0,21
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	1,07	0,33	1,16	0,36
TOTAL	100,00	1,09	1,09	1,14	1,14
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	1,13	0,02	0,97	0,02
Recreación y cultura	3,79	-0,06	0,00	0,93	0,03
Restaurantes y hoteles	9,43	1,13	0,12	0,82	0,09
Bienes y servicios diversos	5,36	0,30	0,02	0,81	0,04
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,38	0,02	0,65	0,03
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	0,54	0,10	0,60	0,11
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,70	0,02	0,54	0,02
Salud	1,71	0,59	0,01	0,54	0,01
Información y comunicación	4,33	0,22	0,01	-0,02	0,00

Fuente: DANE, IPC

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (1,14%), se ubicaron en las divisiones de: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Educación, Transporte, Alimentos y bebidas no alcohólicas y Restaurantes y hoteles, las cuales aportaron 1,00 puntos porcentuales a la variación total.

Variaciones y contribuciones de las subclases en el mes

En febrero de 2025 en comparación con enero de 2025, la variación de las subclases que más aportaron al índice total fueron: transporte urbano (3,45%), gas (14,42%), educación preescolar y básica primaria (6,45%), arriendo efectivo (0,82%), arriendo imputado (0,59%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (0,83%), educación secundaria (6,08%), frutas frescas (3,64%), inscripciones y matrículas en carreras técnicas, tecnológicas y universitarias (4,40%) y recogida de basuras (5,03%). Las subclases con aportes negativos a la variación fueron: papas (-6,73%), plátanos (-4,62%), electricidad (-0,29%), tomate de árbol (-5,87%) y vehículo particular nuevo o usado (-0,17%).

Cuadro 2. IPC Variación y contribución mensual
Por principales subclases
Febrero 2025

Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Transporte urbano	3,45	0,16
Gas	14,42	0,16
Educación preescolar y básica primaria	6,45	0,10
Arriendo efectivo	0,82	0,08
Arriendo imputado	0,59	0,07
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	0,83	0,06
Educación secundaria	6,08	0,06
Frutas frescas	3,64	0,05
Inscripciones y matrículas en carreras técnicas, tecnológicas y universitarias	4,40	0,04
Recogida de basuras	5,03	0,02

Fuente: DANE, IPC.

RESULTADOS AÑO CORRIDO

Comportamiento de la variación año corrido del IPC según divisiones y subclases

Variación y contribución año corrido por divisiones de gasto

En lo corrido del año, (enero - febrero), cuatro divisiones de bienes y servicios se ubicaron por encima del promedio nacional (2,08%): Educación (5,57%), Transporte (3,31%), Restaurantes y hoteles (2,74%) y por último, Alimentos y bebidas no alcohólicas (2,24%). El resto de las divisiones se ubicaron por debajo del promedio: Bebidas alcohólicas y tabaco (1,62%), Salud (1,58%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (1,56%), Bienes y servicios diversos (1,36%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (1,35%), Recreación y cultura (0,75%), Prendas de vestir y calzado (0,39%) y por último, Información y comunicación (-0,21%).

Cuadro 3. IPC Variación y contribución año corrido
Según divisiones de gasto
Febrero 2024 - 2025

		2024		2025	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Educación	4,41	8,74	0,33	5,57	0,22
Transporte	12,93	2,87	0,38	3,31	0,44
Restaurantes y hoteles	9,43	2,87	0,31	2,74	0,30
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	1,02	0,19	2,24	0,42
TOTAL	100,00	2,01	2,01	2,08	2,08
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	2,25	0,04	1,62	0,03
Salud	1,71	1,70	0,03	1,58	0,03
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	1,91	0,59	1,56	0,49
Bienes y servicios diversos	5,36	1,27	0,07	1,36	0,07
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	1,08	0,04	1,35	0,05
Recreación y cultura	3,79	-0,27	-0,01	0,75	0,02
Prendas de vestir y calzado	3,98	1,00	0,03	0,39	0,01
Información y comunicación	4,33	0,10	0,00	-0,21	-0,01

Fuente: DANE, IPC.

Los mayores aportes a la variación en lo corrido del año (enero - febrero), se ubicaron en las divisiones de Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Transporte, Alimentos y bebidas no alcohólicas, Restaurantes y hoteles y Educación, las cuales en conjunto contribuyeron con 1,87 puntos porcentuales a la variación total.

Variación y contribución de las subclases en el año corrido

En febrero de 2025 en comparación con diciembre de 2024, la variación de las subclases que más aportaron al acumulado del año fueron: transporte urbano (7,63%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (3,08%), gas (13,82%), arriendo imputado (1,05%), arriendo efectivo (1,28%), educación preescolar y básica primaria (6,45%), tomate (39,25%), frutas frescas (4,84%), educación secundaria (6,08%) y comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (2,13%). Con contribución negativa a la variación se ubicó: papas (-8,85%), plátanos (-7,20%), alimentos para animales domésticos y mascotas (-3,07%), equipos de telefonía móvil, similares y reparación (-5,34%) y arroz (-0,61%).

Cuadro 4. IPC Variación y contribución año corrido
Por principales subclases
Febrero 2025

Subclases	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Transporte urbano	7,63	0,35
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	3,08	0,23
Gas	13,82	0,16
Arriendo imputado	1,05	0,13
Arriendo efectivo	1,28	0,12
Educación preescolar y básica primaria	6,45	0,10
Tomate	39,25	0,08
Frutas frescas	4,84	0,06
Educación secundaria	6,08	0,06
Comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato	2,13	0,05

Fuente: DANE, IPC.

RESULTADO ANUAL

Comportamiento de la variación anual del IPC según divisiones y subclases

Variación y contribución anual por divisiones de gasto

En el mes de febrero de 2025, el IPC registró una variación de 5,28% en comparación con febrero de 2024. En el último año, las divisiones Restaurantes y hoteles (7,73%), Educación (7,38%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (6,58%), Transporte (5,64%) y por último, Salud (5,42%) se ubicaron por encima del promedio nacional (5,28%). Entre tanto, las divisiones Bebidas alcohólicas y tabaco (4,92%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (4,56%), Bienes y servicios diversos (3,43%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (2,46%), Prendas de vestir y calzado (1,44%), Recreación y cultura (0,81%) y por último, Información y comunicación (-1,24%) se ubicaron por debajo del promedio nacional.

Cuadro 5. IPC Variación y contribución anual
Según divisiones de gasto
Febrero 2024 - 2025

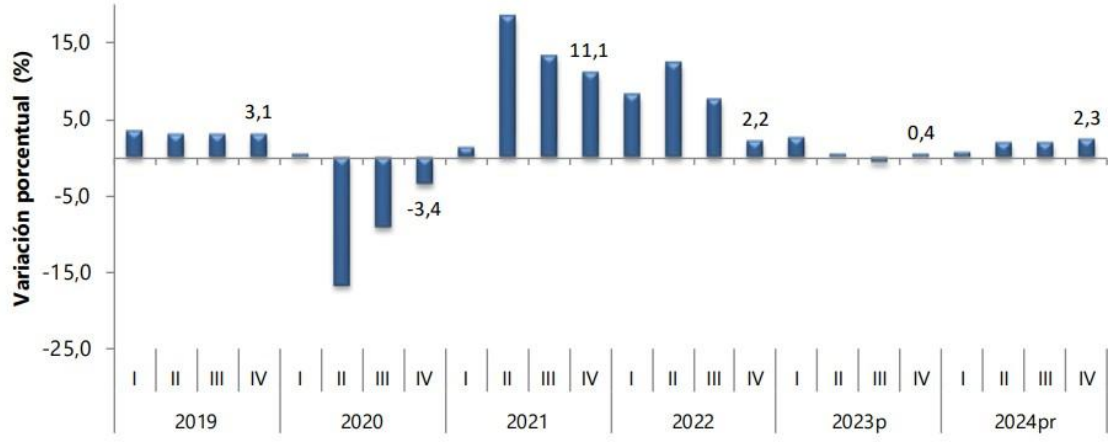
Divisiones de Gasto	Peso (%)	2024 Variación (%)	2024 Contribución Puntos Porcentuales	2025 Variación (%)	2025 Contribución Puntos Porcentuales
Restaurantes y hoteles	9,43	11,06	1,17	7,73	0,84
Educación	4,41	11,66	0,46	7,38	0,30
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	9,77	2,94	6,58	2,02
Transporte	12,93	11,97	1,56	5,64	0,76
Salud	1,71	8,21	0,14	5,42	0,09
TOTAL	100,00	7,74	7,74	5,28	5,28
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	11,38	0,19	4,92	0,08
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	1,89	0,38	4,56	0,86
Bienes y servicios diversos	5,36	7,25	0,38	3,43	0,18
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	5,49	0,23	2,46	0,10
Prendas de vestir y calzado	3,98	4,88	0,16	1,44	0,05
Recreación y cultura	3,79	4,00	0,14	0,81	0,03
Información y comunicación	4,33	0,21	0,01	-1,24	-0,03

Fuente: DANE, IPC.

Los mayores aportes a la variación anual se registraron en las divisiones de: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Alimentos y bebidas no alcohólicas, Restaurantes y hoteles y Transporte, las cuales en conjunto contribuyeron con 4,48 puntos porcentuales al acumulado anual de dicha variación.

Producto Interno Bruto (PIB) IV trimestre 2024 preliminar

Gráfico 1. Producto Interno Bruto
Tasa de crecimiento en volumen[1]
2019-I / 2024pr-IV



Fuente: DANE, PIB_T

Producto Interno Bruto (PIB) series encadenadas de volumen con año de referencia 2015

PIB desde el enfoque de la producción

El Producto Interno Bruto crece 1,7% en el año 2024pr respecto al año 2023p (ver tabla 1); Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

• Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 8,1% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).

• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,2% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).

• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 8,1% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

En el cuarto trimestre de 2024pr , el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,3% respecto al mismo periodo de 2023p (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 4,4% (contribuye 1,0 puntos porcentuales a la variación anual).

• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,0% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).

• Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 6,5% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,6%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 3,2%.

• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 1,3%.

• Industrias manufactureras crece 1,1%.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Cuarto trimestre 2024[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2024[pr] / 2023[p]	2024[pr]-IV / 2023[p]-IV	2024[pr]-IV / 2024[pr]-III
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	8,1	6,5	-0,3
Explotación de minas y canteras	-5,2	-5,9	-0,4
Industrias manufactureras	-2,1	0,3	1,1
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	1,9	-0,04	-0,1
Construcción	1,9	0,5	-0,9
Comercio al por mayor y al por menor[3]	1,4	4,4	3,2
Información y comunicaciones	-0,8	-0,6	0,2
Actividades financieras y de seguros	0,4	-1,1	0,1
Actividades inmobiliarias	1,9	1,9	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	0,1	0,03	-0,1
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	4,2	4,0	1,3
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	8,1	5,5	-0,4
Valor agregado bruto	**1,8**	**2,3**	**0,8**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	1,1	2,1	0,7
Producto Interno Bruto	**1,7**	**2,3**	**0,6**

Fuente: DANE, PIB_T

Valor agregado por actividad económica

Industrias manufactureras

Para el año 2024pr, el valor agregado de explotación de las industrias manufactureras decrece 2,1%, respecto al año 2023p . Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 4):

• Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco decrece 0,7%. • Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles decrece 3,2%. • Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales decrece 0,2%. • Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos decrece 3,6%. • Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de otros tipos de equipo de transporte; instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo

decrece 0,6%. • Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras decrece 1,9%.

En el cuarto trimestre de 2024pr, el valor agregado de las industrias manufactureras crece 0,3% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2023p . Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 4):

• Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco crece 4,1%. • Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles crece 3,2%. • Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales crece 0,8%. • Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos decrece 3,4%. • Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de otros tipos de equipo de transporte; instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo crece 2,1%. • Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras decrece 2,3%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las industrias manufactureras crece en 1,1%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco crece 1,7%. • Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles crece 3,6%. • Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales crece 0,3%. • Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos crece 0,3%. • Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de otros tipos de equipo de

transporte; instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo crece 1,5%. • Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras decrece 0,4%.

Tabla 4. Industrias manufactureras
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Cuarto trimestre 2024pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2024pr / 2023p	2024pr-IV / 2023p-IV	2024pr-IV / 2024pr-III
Elaboración de productos alimenticios[2]	-0,7	4,1	1,7
Fabricación de productos textiles[3]	-3,2	3,2	3,6
Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles[4]	-0,2	0,8	0,3
Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles[5]	-3,6	-3,4	0,3
Fabricación de productos metalúrgicos básicos[6]	-0,6	2,1	1,5
Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras	-1,9	-2,3	-0,4
Industrias manufactureras	**-2,1**	**0,3**	**1,1**

Fuente: DANE, PIB_T

Comercio al por mayor y al por menor

Para el año 2024pr, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 1,4%, respecto al año 2023p . Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 7):

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 3,1%.

• Transporte y almacenamiento crece 2,0%.

• Alojamiento y servicios de comida decrece 3,8%

En el cuarto trimestre de 2024pr, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 4,4% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2023p . Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 7):

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 5,9%.

• Transporte y almacenamiento crece 5,6%.

• Alojamiento y servicios de comida decrece 0,9%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece en 3,2%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 2,3%.

• Transporte y almacenamiento crece 3,3%.

• Alojamiento y servicios de comida crece 1,8%.

Tabla 7. Comercio al por mayor y al por menor[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Cuarto trimestre 2024[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2024[pr] / 2023[p]	2024[pr]-IV / 2023[p]-IV	2024[pr]-IV / 2024[pr]-III
Comercio al por mayor y al por menor[3]	3,1	5,9	2,3
Transporte y almacenamiento	2,0	5,6	3,3
Alojamiento y servicios de comida	-3,8	-0,9	1,8
Comercio al por mayor y al por menor[1]	**1,4**	**4,4**	**3,2**

Fuente: DANE,PIB_T

Exportaciones

Para el año 2024pr , las exportaciones crecen 2,0%, respecto al año 2023p . En el cuarto trimestre de 2024pr, las exportaciones crecen 2,0% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2023p . Para la serie ajustada por efecto estacional y calendario, las exportaciones crecen 1,7%, respecto al trimestre inmediatamente anterior (ver tabla 17).

Tabla 17. Exportaciones
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Cuarto trimestre 2024[pr]

Componente del gasto	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2024[pr] / 2023[p]	2024[pr]-IV / 2023[p]-IV	2024[pr]-IV / 2024[pr]-III
Exportaciones	2,0	2,0	1,7

Fuente: DANE, PIB_T

Importaciones

Para el año 2024pr, las importaciones crecen 4,2%, respecto al año 2023p . En el cuarto trimestre de 2024pr, las importaciones crecen 10,7% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2023p . Para la serie ajustada por efecto estacional y calendario, las importaciones crecen 2,3%, respecto al trimestre inmediatamente anterior.

Tabla 18. Importaciones
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Cuarto trimestre 2024[pr]

Componente del gasto	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2024[pr] / 2023[p]	2024[pr]-IV / 2023[p]-IV	2024[pr]-IV / 2024[pr]-III
Importaciones	4,2	10,7	2,3

Fuente: DANE, PIB_T

Producto Interno Bruto (PIB) a precios corrientes

2.1 PIB desde el enfoque de la producción

El Producto Interno Bruto crece 7,6% en el año 2024pr, a precios corrientes, respecto al mismo periodo de 2023p (ver tabla 19). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 13,1% (contribuye 2,1 puntos porcentuales a la variación anual). • Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento;

Alojamiento y servicios de comida crece 8,8% (contribuye 1,8 puntos porcentuales a la variación anual). • Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 13,2% (contribuye 1,3 puntos porcentuales a la variación anual).

En el cuarto trimestre de 2024pr, el Producto Interno Bruto crece 10,6% a precios corrientes respecto al mismo periodo de 2023p (ver tabla 19). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

• Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 26,9% (contribuye 2,5 puntos porcentuales a la variación anual). • Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 11,3% (contribuye 2,4 puntos porcentuales a la variación anual). • Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 12,1% (contribuye 2,0 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 3,1% a precios corrientes. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 7,4%. • Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental crece 4,4%. • Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 4,3%.

Tabla 19. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento a precios corrientes
Cuarto trimestre 2024pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie Original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2024pr / 2023p	2024pr-IV / 2023p-IV	2024pr-IV / 2024pr-III
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	13,2	26,9	7,4
Explotación de minas y canteras	-15,3	-3,7	1,9
Industrias manufactureras	0,02	4,5	3,3
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[1]	13,4	10,9	4,4
Construcción	11,0	9,4	1,2
Comercio al por mayor y al por menor[2]	8,8	11,3	4,3
Información y comunicaciones	2,1	1,9	1,7
Actividades financieras y de seguros	12,2	9,0	2,0
Actividades inmobiliarias	10,5	9,9	2,1
Actividades profesionales, científicas y técnicas[3]	7,6	6,6	1,4
Administración pública, defensa, educación y salud[4]	13,1	12,1	3,5
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[5]	16,3	12,7	0,1
Valor agregado bruto	**8,0**	**10,4**	**2,9**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	4,4	13,1	4,9
Producto Interno Bruto	**7,6**	**10,6**	**3,1**

Fuente: DANE, PIB_T

PIB desde el enfoque del gasto

Desde el enfoque del gasto, el crecimiento del Producto Interno Bruto a precios corrientes es de 7,6% en el año 2024pr, se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 20):

• Gasto en consumo final crece 7,1%. • Formación bruta de capital crece 11,9%. • Exportaciones decrecen 3,6%. • Importaciones decrecen 0,2%.

En el cuarto trimestre de 2024pr el Producto Interno Bruto a precios corrientes en su serie original crece 10,6% respecto al mismo periodo de 2023p . Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos del componente del gasto (ver tabla 20):

• Gasto en consumo final crece 6,6%. • Formación bruta de capital crece 67,8%. • Exportaciones crecen 8,4%. • Importaciones crecen 14,8%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto a precios corrientes crece en 3,1%, en su serie ajustada por efecto estacional y calendario. Cuando se observa el comportamiento de sus componentes:

• Gasto en consumo final crece 1,8%. • Formación bruta de capital crece 9,3%. • Exportaciones crecen 3,7%. • Importaciones crecen 3,7%.

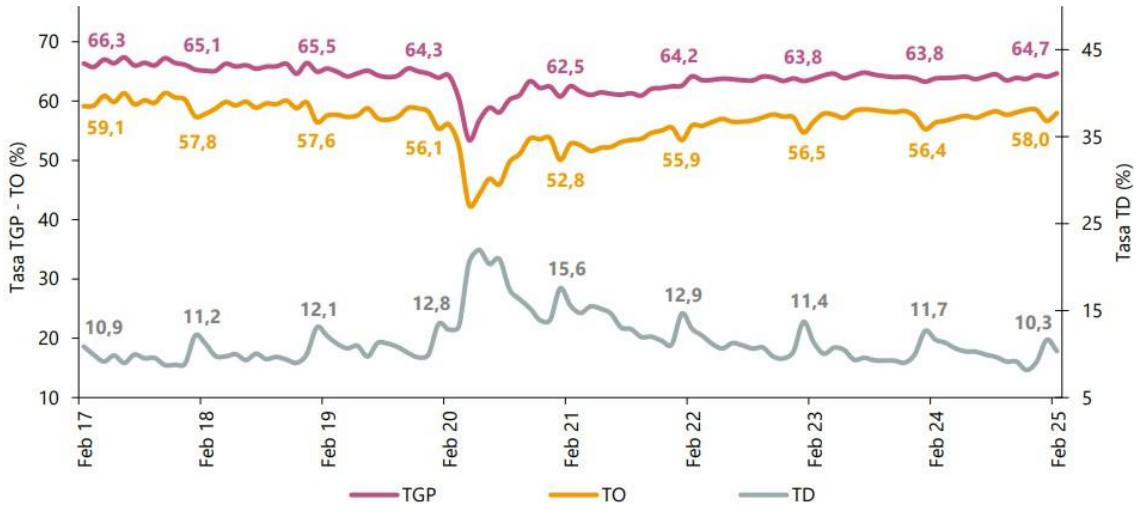
Tabla 20. Componentes del gasto
Tasas de crecimiento a precios corrientes
Cuarto trimestre 2024pr

Componentes del gasto	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2024pr / 2023p	2024pr-IV / 2023p-IV	2024pr-IV / 2024pr-III
Gasto de consumo final[1]	7,1	6,6	1,8
Formación bruta de capital[2]	11,9	67,8	9,3
Exportaciones	-3,6	8,4	3,7
Importaciones	-0,2	14,8	3,7
Producto Interno Bruto	**7,6**	**10,6**	**3,1**

Fuente: DANE, PIB_T

Principales indicadores del mercado laboral Febrero de 2025

Gráfico 1. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total nacional
Febrero (2017 - 2025)



Fuente: DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH).

Indicadores de mercado laboral mes, trimestre y año total nacional y total 13 ciudades y áreas metropolitanas

Total, nacional mensual

Para el mes de febrero de 2025, la tasa de desocupación del total nacional fue 10,3%, lo que representó una disminución de 1,3 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2024 (11,7%). La tasa global de participación se ubicó en 64,7%, mientras que en febrero de 2024 fue 63,8%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 58,0%, lo que representó un aumento de 1,6 puntos porcentuales respecto al mismo mes del año anterior (56,4%).

Gráfico 2. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total nacional
Febrero (2017 - 2025)



Fuente: DANE, GEIH.

Total 13 ciudades y áreas metropolitanas mensual

En febrero de 2025, la tasa de desocupación en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 9,8%, lo que representó una disminución de 1,8 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2024 (11,6%). La tasa global de participación se ubicó en 66,8%, mientras que en febrero de 2024 fue 66,5%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 60,3%, lo que representó un aumento de 1,5 puntos porcentuales respecto al mismo mes del año anterior (58,8%).

Gráfico 3. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total 13 ciudades y áreas metropolitanas
Febrero (2017 - 2025)

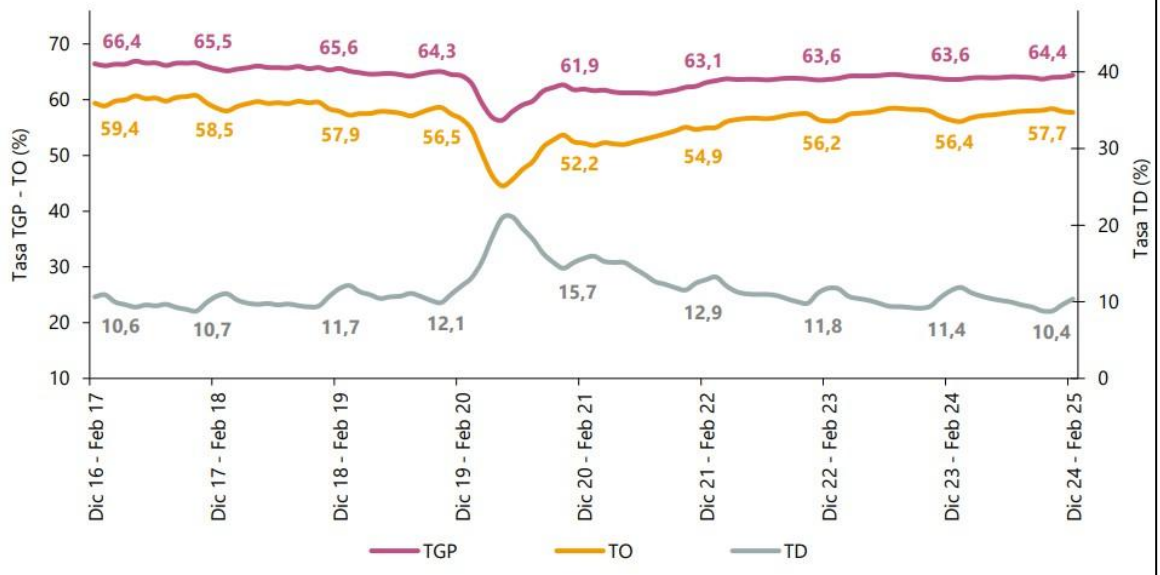


Fuente: DANE, GEIH.

Total nacional trimestre movil

En el total nacional, la tasa de desocupación del trimestre móvil diciembre 2024 - febrero 2025 fue 10,4%, lo que representó una disminución de 1,1 puntos porcentuales respecto al trimestre móvil diciembre 2023 - febrero 2024 (11,4%). La tasa global de participación se ubicó en 64,4%, lo que significó un aumento de 0,8 puntos porcentuales frente al mismo periodo del año anterior (63,6%). Finalmente, la tasa de ocupación fue 57,7%, lo que representó un aumento de 1,4 puntos porcentuales respecto al trimestre móvil diciembre 2023 - febrero 2024 (56,4%).

Gráfico 4. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total nacional
Diciembre - febrero (2016 - 2025)



Fuente: DANE, GEIH.

Población ocupada según rama de actividad mes febrero 2025

En el mes de febrero de 2025, el número de personas ocupadas en el total nacional fue 23.469 miles de personas. Las ramas que más aportaron positivamente a la variación de la población ocupada fueron Construcción y Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana con 1,0 puntos porcentuales cada una, seguidas de Alojamiento y servicios de comida con 0,8 puntos porcentuales.

Tabla 1. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad
Total nacional
Febrero (2024 – 2025)

Rama de actividad	Total nacional				
	Febrero 2024	Febrero 2025	Distribución % 2025	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	**22.493**	**23.469**	**100**	**977**	
Construcción	1.475	1.693	7,2	219	1,0
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	2.632	2.850	12,1	218	1,0
Alojamiento y servicios de comida	1.575	1.753	7,5	178	0,8
Comercio y reparación de vehículos	3.964	4.096	17,5	132	0,6
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.228	3.359	14,3	131	0,6
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	1.641	1.749	7,5	107	0,5
Transporte y almacenamiento	1.794	1.900	8,1	105	0,5
Industrias manufactureras	2.485	2.579	11,0	94	0,4
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos^	515	541	2,3	27	0,1
Actividades financieras y de seguros	471	450	1,9	-21	-0,1
Información y comunicaciones	388	351	1,5	-37	-0,2
Actividades inmobiliarias	319	250	1,1	-69	-0,3
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	2.004	1.892	8,1	-112	-0,5

Fuente: DANE, GEIH.

Población ocupada según posición ocupacional mes febrero 2025

En febrero de 2025, Trabajador por cuenta propia y Obrero, empleado particular fueron las posiciones ocupacionales que más aportaron positivamente a la variación de los ocupados en el total nacional con 3,0 y 1,4 puntos porcentuales, respectivamente.

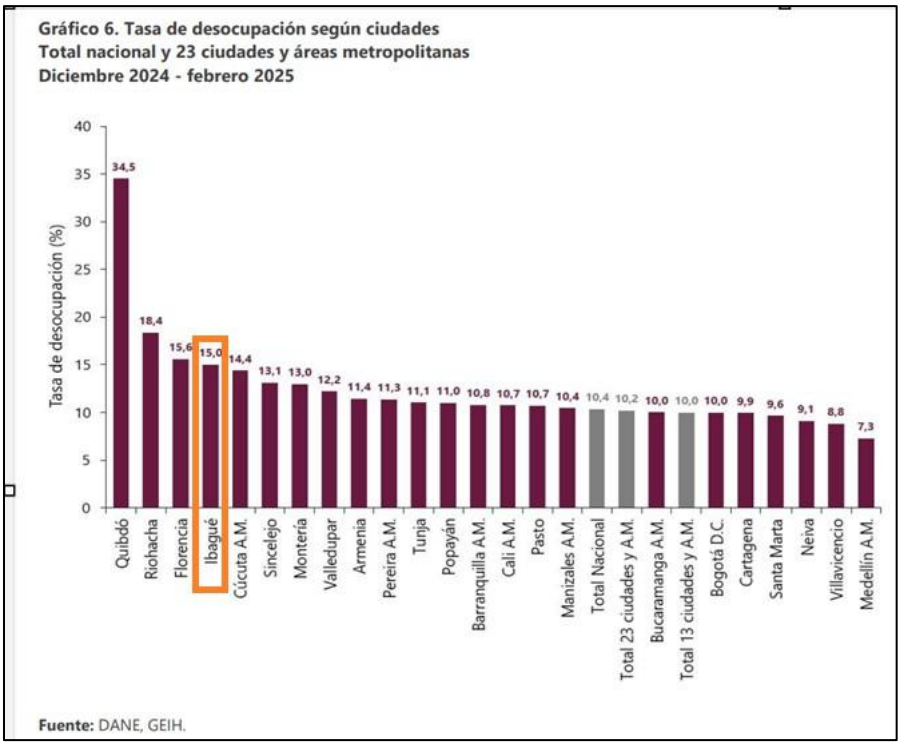
Tabla 2. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según posición ocupacional
Total nacional
Febrero (2024 - 2025)

Posición ocupacional	Total nacional				
	Febrero 2024	Febrero 2025	Distribución % 2025	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	**22.493**	**23.469**	**100**	**977**	
Trabajador por cuenta propia	9.355	10.029	42,7	674	3,0
Obrero, empleado particular	9.765	10.077	42,9	312	1,4
Patrón o empleador	502	573	2,4	72	0,3
Empleado doméstico	681	712	3,0	30	0,1
Obrero, empleado del gobierno	932	941	4,0	9	0,0
Trabajador familiar sin remuneración	511	505	2,1	-7	0,0
Jornalero o Peón	742	622	2,6	-121	-0,5

Fuente: DANE, GEIH.

Ranking de ciudades según tasa de desocupación trimestre móvil diciembre 2024 - febrero 2025

Para el trimestre móvil diciembre 2024 - febrero 2025, de las 23 ciudades y áreas metropolitanas, las que presentaron mayores tasas de desocupación fueron: Quibdó (34,5%), Riohacha (18,4%) y Florencia (15,6%). Las ciudades con menor tasa de desocupación fueron: Neiva (9,1%), Villavicencio (8,8%) y Medellín A.M. (7,3%).



SALARIO MINIMO LEGAL VIGENTE 2025

Incremento del Salario Mínimo en Colombia 2025

El salario mínimo legal mensual en Colombia para 2025 ha sido establecido en **$1.423.500**, con un auxilio de transporte adicional de **$200.000**, totalizando **$1.623.500** mensuales. Esta medida, oficializada mediante el **Decreto 1572 de 2024**, fue anunciada el 24 de diciembre desde Zipaquirá, un lugar significativo para el presidente **Gustavo Petro**, quien destacó su compromiso con mejorar el poder adquisitivo de los colombianos.

Detalles del Decreto 1572 de 2024

Tabla de equivalencias del salario mínimo 2025:

Concepto	Valor (COP)
Salario Mínimo Legal Mensual	$1.423.500
Auxilio de Transporte	$200.000
Total Mensual	$1.623.500
Salario Diario	$47.450
Valor Hora Ordinaria	$5.931
Hora Extra Diurna	$7.736
Hora Extra Nocturna	$10.831
Recargo Nocturno por Hora	$4.642

Estas cifras reflejan un incremento del **9,54%** respecto al salario de 2024, cuando el mínimo era de $1.300.000 con un auxilio de transporte de $162.000.

Contexto Económico y Social del salario mínimo en colombia 2025

El aumento del salario mínimo, que empezará a regir el 1 de enero de 2025, se fundamenta en:

1. **Inflación Real y Proyectada:**
   - Inflación de 2024: **5,2%**.
   - Meta inflacionaria del Banco de la República para 2025: **3%**.
2. **Productividad Laboral:**
   - Incremento del **3,43%** en productividad por hora trabajada, según el DANE.
3. **Participación de los Salarios en el PIB:**
   - Mejora del **2%** en la contribución de los salarios al ingreso nacional.

El presidente Petro destacó que este aumento representa un crecimiento real del **4,54%**, lo que refuerza el nivel de vida de los trabajadores en un contexto de inflación controlada.

Decreto 1573 de 2024 Auxilio de transporte 2025

El mismo 24 de diciembre de 2024 se expide el decreto 1573 de 2024 que fija el auxilio de transporte a partir del 1 de enero de 2025, en la suma de doscientos mil pesos ($200.000), a que tienen derecho los servidores publicos y trabajadores particulares que devengan hasta dos veces el salario minimo legal mensual vigente.

Beneficios para Trabajadores Formales

El aumento impacta directamente a más de 2,2 millones de trabajadores que devengan el salario mínimo en Colombia. Además, los pensionados que reciben esta asignación también se verán beneficiados.

Críticas y Preocupaciones

Organizaciones como Fenalco y Analdex han expresado preocupaciones sobre:

• **Aumento de costos laborales:** Podría afectar a pequeñas y medianas empresas.

• **Impacto en el empleo formal:** Riesgo de exclusión laboral para sectores vulnerables.

En contraste, sindicatos como la CUT consideran este ajuste como un paso hacia la justicia social y la reducción de las desigualdades salariales.

Fuente: https://consultorsalud.com/incremento-del-salario-minimo-en-colombia-2025-lo-que-necesita-saber/

TRM



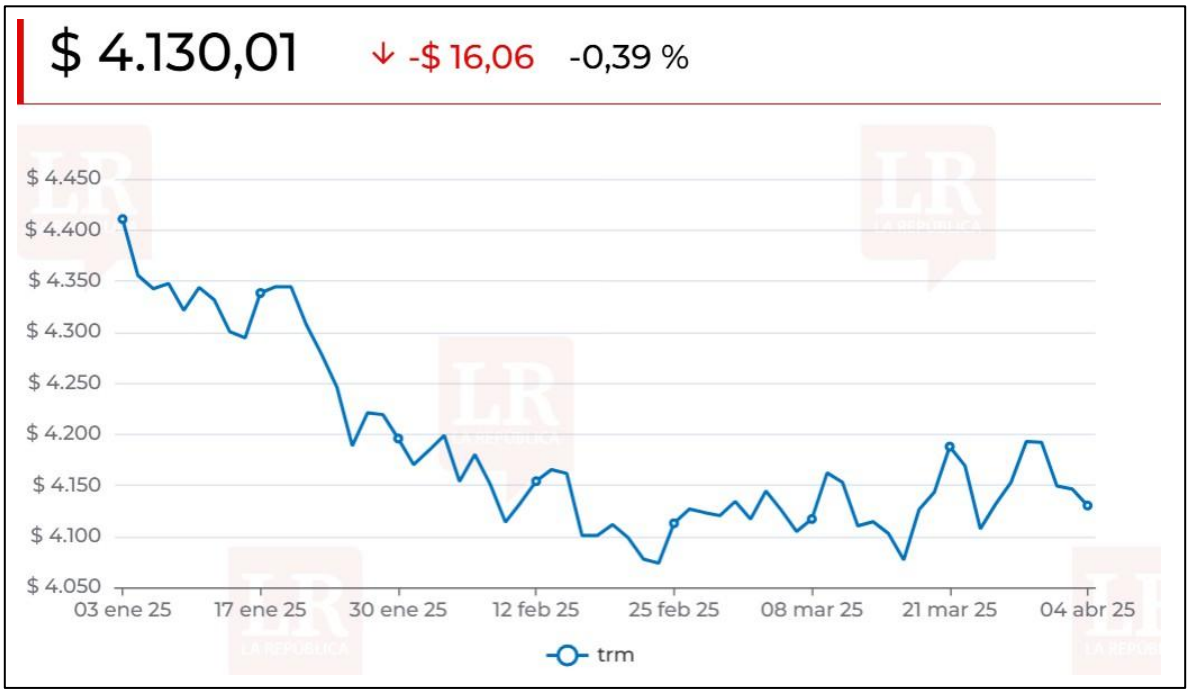
La cotización del dólar en Colombia para el día Viernes 4 de Abril del 2025 bajó 16.06 Pesos, equivalente a un descenso del 0.39% con respecto al día anterior. Alcanzó el nivel más bajo en más de una semana (desde 2025-03-26). La TRM aumentó un 8.34% (317.88 Pesos) en referencia al mismo día del año anterior y subió un 0.33% (13.4 Pesos) comparando con el mismo día del mes anterior.

El dólar se enfrenta este viernes 4 de abril a una de las subidas más fuertes en lo que va del año, el temor de una recesión en Estados Unidos elevó la divisa con fuerza, paradójicamente, 24 horas después de su peor caída desde 2005 (el jueves 3 de abril). Algo que se produjo una vez China anunció aplicarle aranceles a la Unión Americana.

En Colombia, **la negociación de la divisa cerró al alza en $4.273,83,** lo que representó una incremento de $143,82 frente a la Tasa Representativa del Mercado, TRM, certificada en $4.130,01. Al cierre de la jornada se registró un precio mínimo de $4.220 y uno máximo de $4.303.

Durante la jornada de operaciones, la divisa estadounidense siguió escalando y avanzaba a más de $4.253, es decir una ganancia de más de $120. Ahora, **la tasa de cambio está en su nivel más alto desde finales de enero pasado**.

La analista, Gabriela Siller Pagaza, directora de Análisis Económico en Grupo Financiero Base, explicó que "**la aversión al riesgo afecta la expectativa sobre la tasa de interés en Estados Unidos. El 19 de marzo, cuando fue el último anuncio de la Reserva Federal, se descontaban dos recortes a la tasa de 25 puntos base en el año**. Esta mañana, el mercado está descontando cuatro recortes de 25 puntos base cada uno, ante la especulación de que podría materializarse una recesión".



Según Reuters, **el Ministerio de Finanzas chino anunció que impondrá aranceles adicionales del 34% a todos los productos estadounidenses a partir del 10 de abril.**

Los valores bancarios **se desplomaban ante la preocupación de los inversores por el crecimiento y la previsión de nuevas bajadas de tasas por parte de los bancos centrales.**

También prevén cuatro recortes de las tasas de interés de la Reserva Federal de un cuarto de punto en lo que queda de año, **y redujeron las probabilidades de un nuevo endurecimiento del Banco de Japón a 11 puntos básicos.**

El índice dólar, una medida de la divisa frente a una cesta de seis grandes pares, **se desplomó un 1,9% el jueves, su peor día desde noviembre de 2022, y el viernes subía un 0,20% a 102,14.**

Fuente: Dólar cerró por encima de $4.270 por los temores de una posible recesión en EE.UU.

Análisis técnico sobre el Plan Financiero - Comité Autónomo de la Regla Fiscal (CARF)

Análisis de supuestos macroeconómicos

Los supuestos macroeconómicos con los cuales se construyó el PL del PGN 2025 se encuentran alineados con el escenario macroeconómico que el Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP) estimaba al momento de preparar el MFMP 2024 en junio pasado (Tabla 1). En línea con el análisis realizado por el CARF sobre el MFMP 2024 y la información disponible a agosto, los supuestos macroeconómicos siguen siendo plausibles y coherentes con la coyuntura actual.

Tabla 1. Supuestos Macroeconómicos 2024 y 2025

Supuesto	2024	2025	
	MFMP 2024	MFMP 2024	PL del PGN 2025
PIB Constantes (Crecimiento a/a)	1.7%	3.0%	3.0%
PIB Corrientes (Crecimiento a/a)	7.1%	5.7%	5.7%
Inflación (fin de periodo, a/a)	5.3%	3.2%	3.2%
TRM promedio (COP/USD)	3.997	4.179	4.179
TRM fin de período (COP/USD)	4.142	4.218	4.218
Precio Brent (dpb)	83	80	80
Producción petróleo (Miles bpd)	745	763	763
Importaciones (Crecimiento a/a)	-0.6%	2.5%	2.5%
Balance Cuenta Corriente (%PIB)	-2.6%	-2.5%	-2.5%

Fuente: MFMP 2024 y PL del PGN 2025, MHCP.

Desde el Pronunciamiento No. 11, el CARF ha realizado un seguimiento a las expectativas de crecimiento económico del mercado, de las instituciones multilaterales y del Banco de la República (BR) para 2025, las cuales han empezado a ajustarse a la baja, pero se mantienen relativamente cerca a los supuestos del MFMP 2024. A pesar de esto, la DTCARF considera que las diferencias entre los pronósticos de los analistas y el supuesto de crecimiento de 2024 y 2025 del Gobierno no es grande y de presentarse un menor crecimiento el efecto sobre las cuentas fiscales sería bajo. Con respecto de la tasa de cambio y la inflación, no se observan diferencias importantes que puedan tener efectos significativos sobre las cuentas fiscales. A continuación, se analizan los principales supuestos macroeconómicos ante la coyuntura reciente.

Crecimiento real del PIB

En junio, el MHCP proyectó un crecimiento real de la economía de 1,7% en 2024 y de 3% en 2025. A agosto, se observa que el dinamismo de la economía en lo corrido de 2024 se encuentra en línea con las estimaciones de dinámica económica del MFMP 2024, mientras que las expectativas del mercado apuntan a que la cifra de crecimiento económico sería en promedio de 1,5%. Frente al 2025, las expectativas del mercado y de las distintas instituciones para el crecimiento real son menores que las proyectadas por el Gobierno. Tanto en el MFMP 2024 como en el PL del PGN 2025, el gobierno supone un crecimiento de 3% del PIB. Este supuesto es superior al 2,7% del Banco de la República que redujo su estimación a comienzos de agosto, frente a su proyección de mayo que se ubicaba en 3,2%.

La proyección del Gobierno también es superior al 2,6% que estiman el mercado y la CEPAL y al 2,47% que estima el FMI5. Por su parte, las proyecciones de crecimiento del Banco Mundial a junio continúan ubicándose ligeramente por encima de las del MHCP, en 3,2%. Según los cálculos de la Dirección Técnica del CARF, un menor crecimiento de 0,5 puntos porcentuales (pp) del PIB en 2025 tendría un efecto negativo sobre el recaudo de 0,1% del PIB, que afectaría de manera marginal los resultados fiscales y el cumplimiento de la Regla Fiscal. El CARF mantiene la perspectiva de que, en línea con los analistas, el crecimiento en 2025 pueda estar ligeramente por debajo del supuesto del MHCP, entre 1,6% y 1,8%. Sin embargo, esto no representaría cambios significativos en el escenario fiscal y, por ende, en el cumplimiento de la Regla Fiscal en 2025.

Inflación

El crecimiento del nivel general de precios de la economía colombiana se ha venido desacelerando desde 2023, por lo que la inflación se encuentra en una senda de convergencia hacia la meta del Banco de la República de 3% anual. A pesar de que los datos de inflación de mayo y junio de 2024 mostraron un incremento en la inflación, la cifra de julio volvió a mostrar una reducción. Las expectativas para lo que resta del año ubican la inflación de corto plazo en niveles inferiores a los actuales, lo que sugiere la convergencia hacia la meta en lo que resta de este año y a lo largo de 2025. El MFMP 2024 supone una desaceleración de la inflación hasta 5,3% en 2024 y 3,2% en 2025, frente a las estimaciones del Banco de la República de 5,77% para 2024 y 3,05% para 2025. Por su parte, los analistas de mercado están esperando, en promedio, una inflación de 3,79% al cierre de 2025, 0,6 pp por encima del supuesto del MFMP 2024 y en línea con el 3.77% que estimaban en mayo pasado. Por su parte, el BR en su Informe de Política Monetaria de julio estima que la inflación continuará desacelerándose hasta alcanzar la meta de 3% a finales de 2025, bajo un escenario en el que la tasa de referencia del BR se ajusta para garantizar el cumplimiento de la meta de inflación. Aunque el supuesto de MFMP luce un poco optimista, en términos fiscales una sorpresa al alza sobre los niveles de inflación se traduciría en mayores ingresos tributarios a los estimados vía un mayor deflactor y crecimiento del PIB nominal.

Tasa de cambio

La probabilidad de recortes en la tasa de política monetaria de la Reserva Federal de Estados Unidos (FED) se ha incrementado recientemente tras la publicación de las cifras de empleo de julio, las cuales se ubicaron no sólo sustancialmente por debajo de las expectativas del mercado sino en el nivel más bajo desde el 2021. Bajo este escenario, la tasa de cambio de Colombia y de los países de la región ha registrado una apreciación como consecuencia de la expectativa de mayores condiciones de liquidez global. En ese sentido, el CARF observa ahora la existencia de riesgos en materia de apreciación en lo que resta de 2024 (el Gobierno espera una tasa de cierre de año de $4,142) y durante 2025 que ampliarían aún más el diferencial entre la tasa de cambio nominal proyectada en el MFMP 2024 y la que en efecto se observaría. Para el año 2025, el MFMP 2024 prevé una tasa de cambio nominal promedio de $4.179 y una tasa de cambio de cierre de $4,218, por lo que en 2025 la tasa de cambio debería devaluarse a lo largo del 2025 hasta un nivel superior al promedio observado en lo corrido de 2024 ($3.947), lo que sería poco probable. La Encuesta Mensual de Expectativas de Analistas Económicos (EME) del BR de agosto

muestra una estimación de tasa de cambio de $4,053 para el cierre de 2025, $150 pesos por debajo de las estimaciones del Gobierno. En términos fiscales, una tasa de cambio más apreciada tendría efectos negativos en el recaudo externo y en el recaudo petrolero, y un efecto positivo en deuda neta. En ese sentido, de acuerdo con los cálculos del CARF por cada $100 pesos de disminución en la tasa de cambio, el impacto sobre el balance fiscal sería de -0,05% del PIB de mayor déficit mientras la deuda neta como % del PIB se reduciría en 0,5 pp.

Precio del petróleo

La dinámica del precio promedio por barril de petróleo de la referencia Brent sugiere resultados más favorables que los previstos en el MFMP 2024, en el que se estiman precios de USD 83 y USD 80 por barril, en 2024 y 2025, respectivamente. A agosto, el consenso del mercado sugiere unos precios ligeramente superiores a los estimados, USD 84 y USD 85, para 2024 y 2025, respectivamente. Desde el punto de vista del recaudo petrolero, estos precios podrían impactar positivamente el recaudo total y en el escenario fiscal de corto plazo, contribuyendo a compensar el impacto de la menor tasa de cambio; si la cotización del crudo es menor, los dos efectos se suman y afectan el ingreso petrolero de la nación. Por otra parte, el precio del petróleo impacta, ceteris paribus, el déficit del Fondo de Estabilización de los precios de los combustibles (FEPC). Este efecto, dependerá de la relación que guarde el Brent con las referencias internacionales de la gasolina y el ACPM.

Importaciones

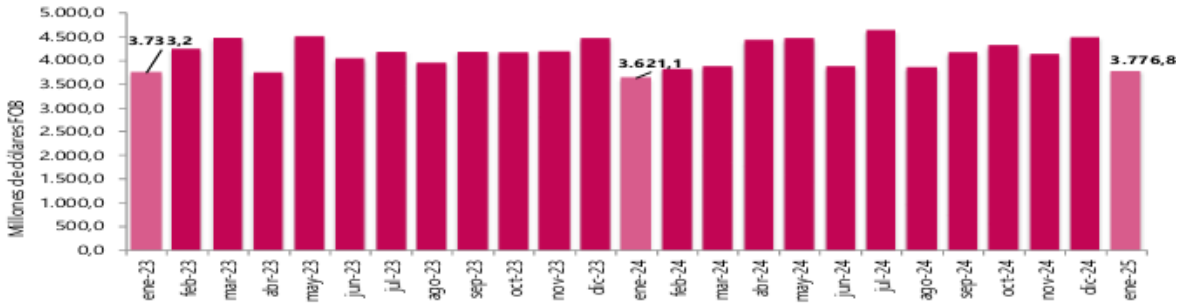
En lo corrido de 2024, las importaciones han registrado un desempeño moderado. Con información observada a junio de 2024, el valor mensual promedio de las importaciones fue de USD 5.095 millones, por lo que para cumplir con el supuesto de una variación anual de 0,6% contenido en los escenarios del MFMP 2024, las importaciones tendrían que ubicarse en un promedio de USD 5.308 millones entre julio y diciembre, lo cual luce probable, en vista de la tendencia. Con respecto a 2025, podrían existir riesgos de corrección a la baja en la dinámica de las importaciones de darse un menor crecimiento de la economía y un menor nivel de tasa de cambio frente a lo proyectado en el MFMP 2024.

Fuente: https://www.carf.gov.co

- **Dinamica importaciones y exportaciones**

EXPORTACIONES Enero 2025

Gráfico 1. Valor FOB de las exportaciones (Millones de dólares FOB)
Total Nacional
Enero (2023-2025)ᵖ



Fuente: DIAN - DANE (EXPO)

Comportamiento general de las exportaciones

Tabla 1. Valor FOB de las exportaciones, variación, contribución y participación según grupos de productos (OMC)
Enero (2025/2024)ᵖ

Grupos de productos (OMC)	Enero				
	2024	2025	Variación (%)	Contribución a la variación (pp)	Participación 2025 (%)
	(Millones de dólares FOB)				
Total	**3.621,1**	**3.776,8**	**4,3**		**100,0**
Agropecuarios, alimentos y bebidas [1]	803,3	1.144,7	42,5	9,4	30,3
Combustibles y prod. de industrias extractivas [2]	1.833,9	1.568,0	-14,5	-7,3	41,5
Manufacturas [3]	722,0	734,7	1,8	0,4	19,5
Otros sectores [4]	261,9	329,4	25,8	1,9	8,7

Fuente: DIAN – DANE (EXPO)

De acuerdo con la información de exportaciones procesada por el DANE y la DIAN, en enero de 2025 las ventas externas del país fueron US$3.776,8 millones FOB y presentaron un aumento de 4,3% en relación con enero de 2024; este resultado se debió principalmente al crecimiento de 42,5% en las ventas externas del grupo de Agropecuarios, alimentos y bebidas. En el mes de referencia, las exportaciones de Combustibles y productos de industrias extractivas participaron con 41,5% del valor FOB total de las exportaciones; así mismo, Agropecuarios, alimentos y bebidas con 30,3%, Manufacturas con 19,5%, y Otros sectores con 8,7%. En enero de 2025 se exportaron 13,1 millones de barriles de petróleo crudo, lo que representó una caída de 1,1% frente a enero de 2024 (Cuadro 25 Anexo).

Exportaciones según grupos de productos de la clasificación uniforme de comercio internacional – CUCI rev. 3 Enero 2025

En enero de 2025 las exportaciones de Combustibles y productos de las industrias extractivas fueron de US$1.568,0 millones FOB y presentaron una caída de 14,5% frente a enero de 2024, este comportamiento se explicó principalmente por la caída de las ventas de Hulla, coque y briquetas (-49,5%) que contribuyó con 17,5 puntos porcentuales negativos a la variación del grupo. En enero de 2025 las exportaciones del grupo de Manufacturas fueron de US$734,7 millones FOB y presentaron un crecimiento de 1,8%, frente a enero de 2024. Este comportamiento se explicó principalmente por el aumento en las ventas externas de Productos químicos y productos conexos (6,1%) y Artículos manufacturados, clasificados principalmente según el material (4,9%) que contribuyeron en conjunto con 3,7 puntos porcentuales a la variación de la agrupación. Las ventas externas de productos Agropecuarios, alimentos y bebidas fueron US$ 1.144,7 millones FOB y presentaron un crecimiento de 42,5%, comparado con enero de 2024. Este comportamiento se explicó principalmente por el aumento de las exportaciones de Café sin tostar descafeinado o no (107,7%) y Flores y follaje cortados (15,0%) que contribuyeron en conjunto con 33,2 puntos porcentuales a la variación del grupo. En el mes de enero de 2025 en comparación con enero de 2024, el crecimiento de las exportaciones del grupo Otros sectores (25,8%) se explicó fundamentalmente por el aumento de las exportaciones de Oro no monetario que aportó 25,8 puntos porcentuales a la variación del grupo (Tabla 2).

Tabla 2. Exportaciones según grupos de productos OMC
Enero (2025/2024)p

Descripción	Enero 2024p	Enero 2025p	Variación	Contribución a la variación del grupo (pp)	Contribución a la variación total (pp)
	Millones de dólares FOB		%		
Total	**3.621,1**	**3.776,8**	**4,3**		**4,3**
Agropecuarios, alimentos y bebidas[1]	**803,3**	**1.144,7**	**42,5**		**9,4**
Café sin tostar descafeinado o no[2]	224,1	465,4	107,7	30,0	6,7
Flores y follaje cortados[3]	166,9	192,0	15,0	3,1	0,7
Extractos esencias y concentrados de café[4]	14,0	29,1	107,5	1,9	0,4
Otros azúcares de caña o de remolacha y sacarosa pura en estado sólido[5]	21,8	36,2	66,3	1,8	0,4
Salsas y preparados para salsas; condimentos mixtos y aliños mixtos[6]	4,4	1,8	-58,7	-0,3	-0,1
Pescado fresco (vivo o muerto) o refrigerado[7]	4,7	1,6	-66,9	-0,4	-0,1
Frutas frescas o secas[8]	37,6	29,8	-20,6	-1,0	-0,2
Filetes de pescado frescos o refrigerados y otras carnes de pescado[9]	12,6	3,6	-71,2	-1,1	-0,2
Demás subgrupos	317,2	385,0	21,4	8,4	1,9

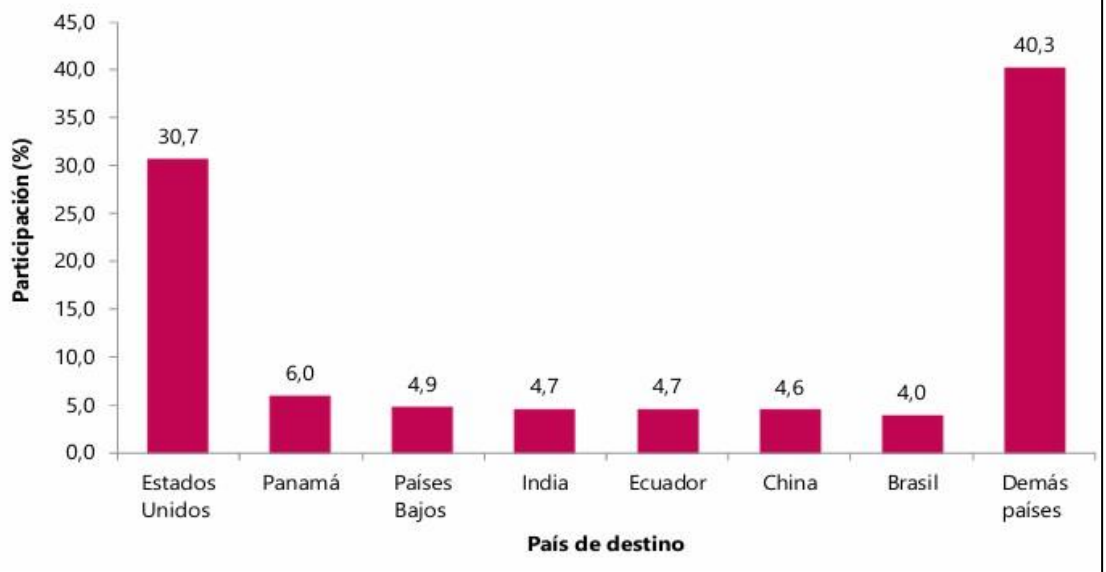
Combustibles y prod. de industrias extractivas[10]	**1.833,9**	**1.568,0**	**-14,5**		**-7,3**
Hulla, coque y briquetas[11]	647,0	326,9	-49,5	-17,5	-8,8
Menas y desechos de metales[12]	63,3	69,9	10,6	0,4	0,2
Petróleo, productos derivados del petróleo y productos conexos[13]	1.060,9	1.086,1	2,4	1,4	0,7
Demás	62,8	85,0	35,5	1,2	0,6
Manufacturas[14]	**722,0**	**734,7**	**1,8**		**0,4**
Productos químicos y productos conexos, n.e.p.[15]	278,6	295,5	6,1	2,3	0,5
Artículos manufacturados, clasificados principalmente según el material[16]	203,6	213,6	4,9	1,4	0,3
Artículos manufacturados diversos[17]	85,7	87,7	2,3	0,3	0,1
Maquinaria y equipo de transporte[18]	154,1	137,9	-10,5	-2,2	*-0,4*
Ferroníquel[19]	*39,5*	*34,9*	*-11,8*	*-0,6*	*-0,1*
Otros sectores[20]	**261,9**	**329,4**	**25,8**		**1,9**
Oro no monetario (excepto minerales y concentrados de oro)[21]	261,1	328,6	25,8	25,8	1,9
Demás capítulos	0,9	0,9	0,8	0,0	0,0

Fuente: DIAN - DANE (EXPO)

Exportaciones según país de destino Enero 2025

En enero de 2025, Estados Unidos fue el principal destino de las exportaciones colombianas con una participación de 30,7% en el valor FOB total exportado; le siguieron en su orden las participaciones de: Panamá, Países Bajos, India, Ecuador, China y Brasil.

Gráfico 2. Distribución porcentual del valor FOB de las exportaciones según país de destino. Enero 2025P



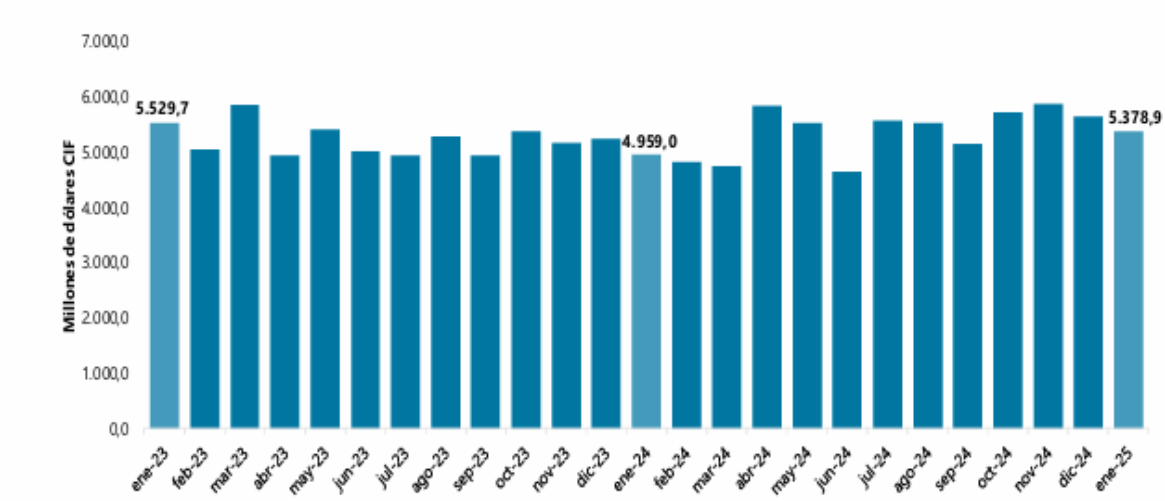
Fuente: DIAN - DANE (EXPO)

En enero de 2025 en comparación con enero de 2024, el aumento en las ventas a Estados Unidos (20,8%) y Países Bajos (54,5%) aportó en conjunto 7,3 puntos porcentuales a la

variación total de las exportaciones (4,3%). En contraste, las ventas externas a México contribuyeron con 2,8 puntos porcentuales negativos a la variación total.

IMPORTACIONES Enero 2025

Gráfico 1. Valor CIF de las importaciones (Millones de dólares CIF)
Total Nacional
Enero (2023-2025)P



Fuente: DIAN – DANE (IMPO)

Comportamiento general de las importaciones

Tabla 1. Valor CIF de las importaciones, variación, contribución y participación según grupos de productos (OMC)
Enero (2025/2024)P

Grupos de productos (OMC)	Enero P				
	2024	2025	Variación (%)	Contribución a la variación (pp)	Participación 2025 (%)
	Millones de dólares CIF				
Total	**4.959,0**	**5.378,9**	**8,5**	8,5	
Agropecuarios, alimentos y bebidas[1]	721,8	776,9	7,6	1,1	14,4
Combustibles y prod. de industrias extractivas[2]	478,3	580,5	21,4	2,1	10,8
Manufacturas[3]	3.754,1	4.019,8	7,1	5,4	74,7
Otros sectores[4]	4,9	1,7	-65,7	-0,1	0,0

Fuente: DIAN – DANE (IMPO)

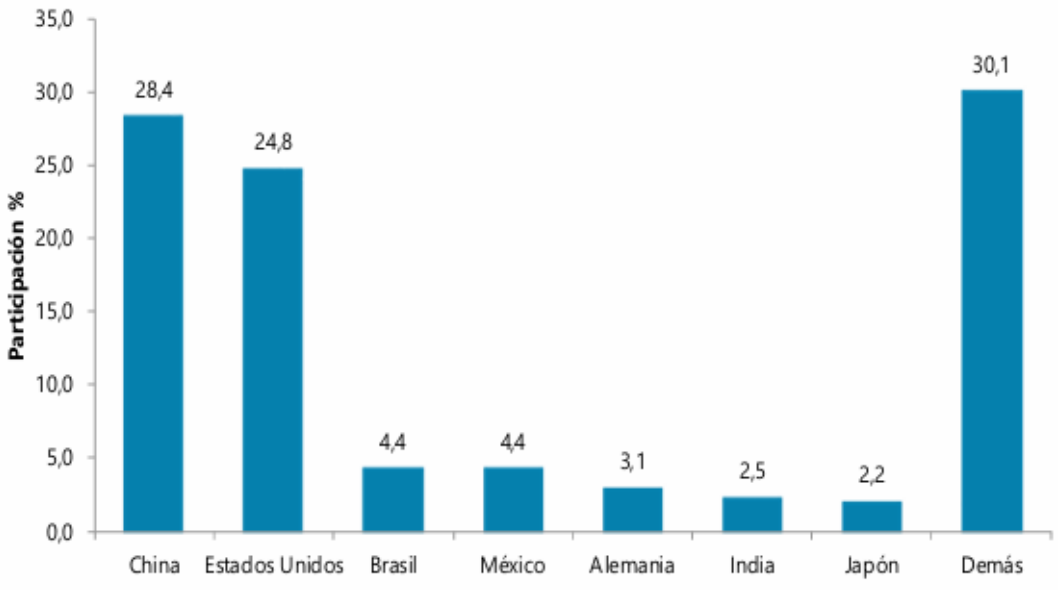
De acuerdo con las declaraciones de importación registradas ante la DIAN en enero de 2025, las importaciones fueron US$5.378,9 millones CIF y presentaron un crecimiento de 8,5% con relación al mismo mes de 2024. Este comportamiento obedeció principalmente al

aumento de 7,1% en el grupo de Manufacturas. En enero de 2025, las importaciones de Manufacturas participaron con 74,7% del valor CIF total de las importaciones, seguido por Agropecuarios, alimentos y bebidas con 14,4%, Combustibles y productos de las industrias extractivas con 10,8% y Otros sectores con menos del 0,1%.

Importaciones según país de origen Enero 2025

En enero de 2025, las importaciones de Colombia originarias de China participaron con 28,4% del total de las importaciones; le siguieron las compras externas desde Estados Unidos, Brasil, México, Alemania, India y Japón.

Gráfico 2. Distribución porcentual del valor CIF de las importaciones según países de origen Enero 2025ᵖ



Fuente: DIAN - DANE (IMPO)

En enero de 2025 en comparación con enero de 2024, las contribuciones más importantes se presentaron en las compras originarias en China (19,2%) y Estados Unidos (10,7%) al aportar en conjunto 7,6 puntos porcentuales a la variación total del mes (8,5%). En contraste, las importaciones desde Francia (-41,1%) contribuyeron con 1,0 punto porcentual negativo a la variación total del mes.

El aumento en las importaciones originarias de China en enero de 2025 en comparación con enero de 2024 se explicó por las mayores compras de Diodos transistores y dispositivos semiconductores análogos (305,3%), Vehículos para el transporte de personas, Partes piezas y accesorios adecuados para usar exclusiva o principalmente con los aparatos del capítulo 76 (210,4%) y Motocicletas y velocípedos (48,7%).

Tabla 3. Importaciones (CIF) según principal país de origen y subgrupo CUCI Rev 3.
Enero (2025/2024)ᵖ

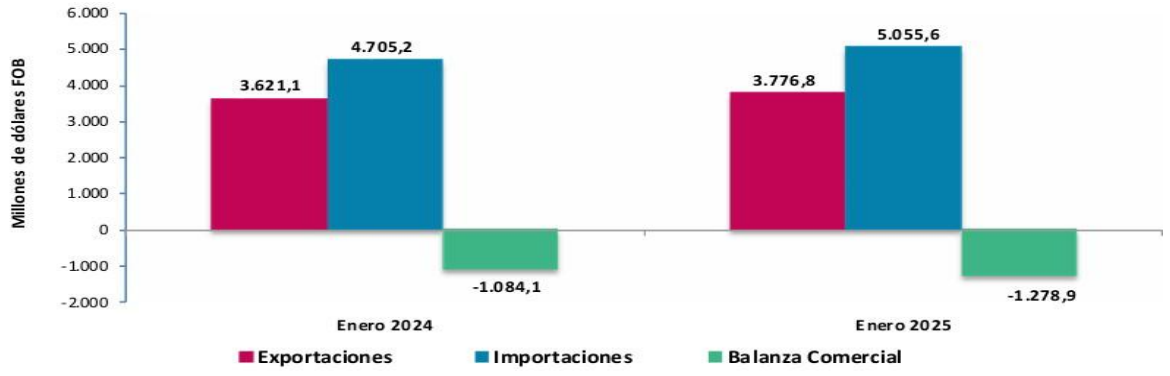
País origen/Subgrupo CUCI	Enero 2024	Enero 2025	Variación (%)	Contribución al País (pp)	Contribución a la variación (pp)	Participación 2024 (%)
	Millones dólares CIF					
Total	**4.959,0**	**5.378,9**	**8,5**		**8,5**	**100,0**
China	**1.282,5**	**1.528,7**	**19,2**		**5,0**	**28,4**
Diodos transistores y dispositivos semiconductores análogos	7,9	31,9	305,3	1,9	0,5	0,6
Vehículos para el transporte de personas	3,7	26,6	*	1,8	0,5	0,5
Partes piezas y accesorios adecuados para usar exclusiva o principalmente con los aparatos del capítulo 76	7,9	24,4	210,4	1,3	0,3	0,5
Motocicletas y velocípedos	24,1	35,8	48,7	0,9	0,2	0,7
Demás	1.239,0	1.410,0	13,8	13,3	3,4	26,2
Estados Unidos	**1.206,9**	**1.335,9**	**10,7**		**2,6**	**24,8**
Gasóleos (gas oils)	20,5	75,1	265,8	4,5	1,1	1,4
Tortas de semillas oleaginosas	31,8	71,2	124,0	3,3	0,8	1,3
Demás	1.154,6	1.189,6	3,0	2,9	0,7	22,1
Corea	**75,4**	**109,8**	**45,7**		**0,7**	**2,0**
Vehículos para el transporte de personas	15,5	31,6	103,6	21,4	0,3	0,6
Productos laminados planos de hierro o de acero no aleado	1,2	13,9	*	16,9	0,3	0,3
Demás	58,6	64,2	9,6	7,5	0,1	1,2
India	**105,1**	**133,0**	**26,6**		**0,6**	**2,5**
Motocicletas y velocípedos	10,8	20,2	87,4	9,0	0,2	0,4
Demás	94,3	112,8	19,6	17,6	0,4	2,1
Francia	**120,2**	**70,8**	**-41,1**		**-1,0**	**1,3**
Aviones de más de 15.000 kg	54,6	-	-100,0	-45,4	-1,1	0,0
Glucósidos	5,9	0,6	-90,4	-4,4	-0,1	0,0
Demás	59,75	70,26	17,6	8,7	0,2	1,3
Demás países	**2.158,5**	**2.109,2**	**-2,3**		**-1,0**	**39,2**

Fuente: DIAN - DANE (IMPO)

Comportamiento general de la balanza comercial Enero 2025

En enero de 2025 se registró un déficit en la balanza comercial colombiana de US$1.278,9 millones FOB, mientras que en enero de 2024 se presentó un déficit de US$1.084,1 millones FOB.

Gráfico 3. Balanza comercial
Enero (2024-2025)ᵖ



Fuente: DIAN-DANE (IMPO)

ANALISIS DEL SECTOR FRENTE A LA POBREZA MONETARIA Y POBREZA MONETARIA EXTREMA

PARA LA EJECUCIÓN DE CONTRATOS ESTATALES

Colombia ha logrado avances significativos en la reducción de la pobreza, incluso tras el impacto de la pandemia de COVID-19. Sin embargo, persisten profundas desigualdades en el acceso a oportunidades entre distintos grupos sociales y regiones del país y niveles de pobreza muy diferentes. El nuevo informe del Banco Mundial "Trayectorias: Prosperidad y reducción de la pobreza en el territorio colombiano", destaca que el lugar y las condiciones en las que una persona nace en Colombia pueden determinar en gran medida su futuro, evidenciando la necesidad de abordar estas desigualdades para lograr un crecimiento inclusivo y sostenible.

Estas brechas se deben, en gran medida, a la desigual capacidad histórica del Estado para prestar servicios públicos de calidad en los distintos departamentos y municipios. Estas desigualdades se traducen en menores oportunidades para muchas personas de acumular activos esenciales como educación, salud, tierras y vivienda, fundamentales para mejorar su calidad de vida. Esta situación es más crítica en departamentos como La Guajira, Vaupés, Amazonas, Nariño y Guainía, afectando de manera desproporcionada a grupos vulnerables, como los pueblos indígenas.

El acceso limitado a estos activos con frecuencia lleva a menores oportunidades económicas, empleos de baja calidad y una movilidad social reducida. Al menos 30% de la desigualdad de ingresos laborales está determinad por circunstancias al nacer, con una fuerte relación entre el bienestar de los individuos y el de sus padres, especialmente en algunos departamentos.

"Este informe subraya la urgencia de abordar las profundas desigualdades que persisten en Colombia. Es esencial fortalecer las instituciones y mejorar el acceso a servicios de calidad en todo el territorio para asegurarnos de que todos los colombianos y colombianas, sin importar su lugar de nacimiento o donde vivan, tengan acceso a las mismas oportunidades", dijo **Peter Siegenthaler, Representante del Banco Mundial para Colombia**. "Debemos trabajar juntos para que todos los colombianos puedan disfrutar de un bienestar más equitativo."

Entre sus contribuciones, el informe presenta datos municipales detallados en diferentes áreas, incluyendo sobre la evolución de la pobreza monetaria, la mortalidad evitable en el área de salud, y la conectividad de los municipios con los centros económicos, destacando cómo el cambio climático puede aislar aún más a las áreas con baja accesibilidad.

De acuerdo con el informe, en Colombia, más de 16 millones de personas viven en pobreza. En departamentos como La Guajira y el Chocó, dos de cada tres personas se encuentran en situación de pobreza, en comparación con una de cada tres personas en Boyacá y una proporción aún menor en Cundinamarca. Aún en períodos de mayor reducción de la pobreza en el país, los municipios más pobres no lograron reducirla al mismo ritmo que los más ricos, lo que contribuyó al aumento de la brecha de bienestar entre territorios.

Los departamentos con mayores índices de pobreza tienden a tener una menor proporción de empleo formal, por debajo del 20 por ciento para departamentos como Nariño, Sucre, La Guajira y Cauca comparado con el 67 por ciento en Bogotá.

Además, destaca el informe, la pobreza de aprendizaje —esto es, que niños de 10 años no puedan leer y comprender un texto simple— superó el 95% en algunos municipios de Guainía y Amazonas. Asimismo, en ciertos municipios, más del 85% de las muertes infantiles serían evitables con la atención adecuada, reflejándose un acceso desigual a servicios esenciales.

Las amplias distancias y la falta de infraestructura de transporte y conectividad limitan aún más el acceso para ciertas zonas del país. El 21% de los municipios, que albergan aproximadamente a 4 millones de personas, tienen una accesibilidad baja a los centros económicos o están aislados de las oportunidades que éstos pueden ofrecer.

Antes estos desafíos, los gobiernos subnacionales tienen un rol importante en contribuir a una mayor prosperidad en el territorio. Sin embargo, enfrentan retos significativos en términos de generación de ingresos y gestión fiscal, y la limitada coordinación entre los gobiernos municipales puede restringir su capacidad para servir mejor a la población, sostiene el informe.

Estrategias para cerrar brechas

El informe introduce nuevas acciones que capturan los desafíos para cerrar las brechas, incluyendo una medida de movilidad social a nivel departamental que resalta las oportunidades desiguales de prosperar en diferentes regiones, y un índice de presencia del estado en el territorio que refleja las disparidades en la provisión de servicios públicos.

El informe destaca que, para para aumentar ingresos y oportunidades económicas es crucial invertir en activos y en el acceso a servicios de calidad, como educación, salud, formalización de la tierra, acceso a recursos financieros, así como mejorar la conectividad física y digital. Esto, sobre todo en lugares más rezagados y con mayor población en pobreza, para fortalecer así su capacidad de prosperar.

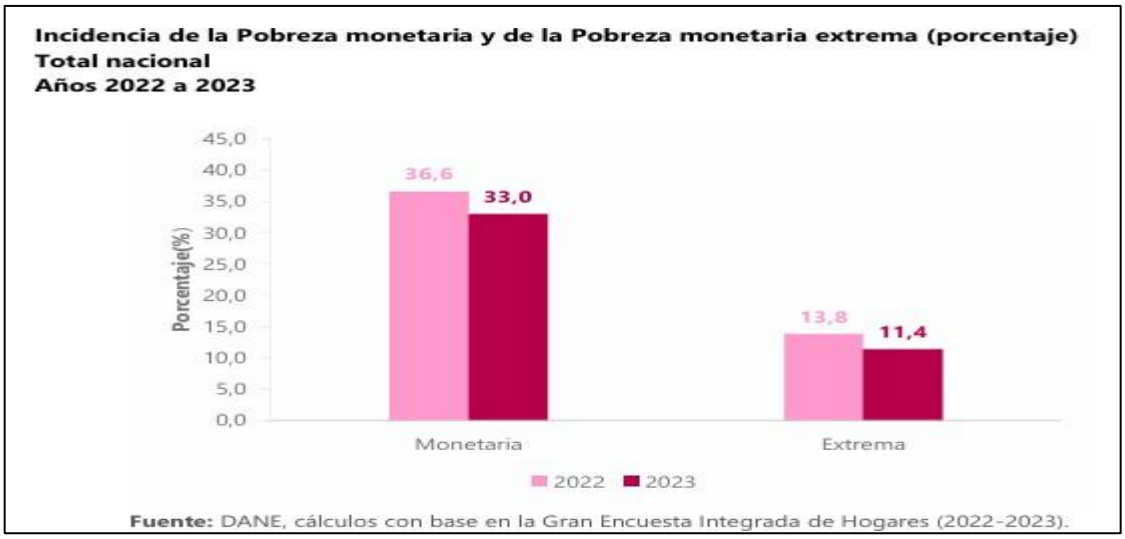
Además, se requiere fortalecer las instituciones en todos los niveles de gobierno, mejorando la capacidad técnica y fiscal de los gobiernos subnacionales y fomentando la coordinación para lograr economías de escala en la prestación de servicios.

Finalmente, para su mayor efectividad, el diseño de políticas debe considerar la diversidad de necesidades y capacidades en todo el territorio, la importancia de la coordinación entre actores relevantes y ofrecer un paquete integrado de servicios para abordar diversas barreras a la reducción de la pobreza.

Fuente: https://www.bancomundial.org/es/news/press-release/2024/12/03/informe-sobre-pobreza-del-banco-mundial-destaca-desigualdades-persistentes-en-colombia

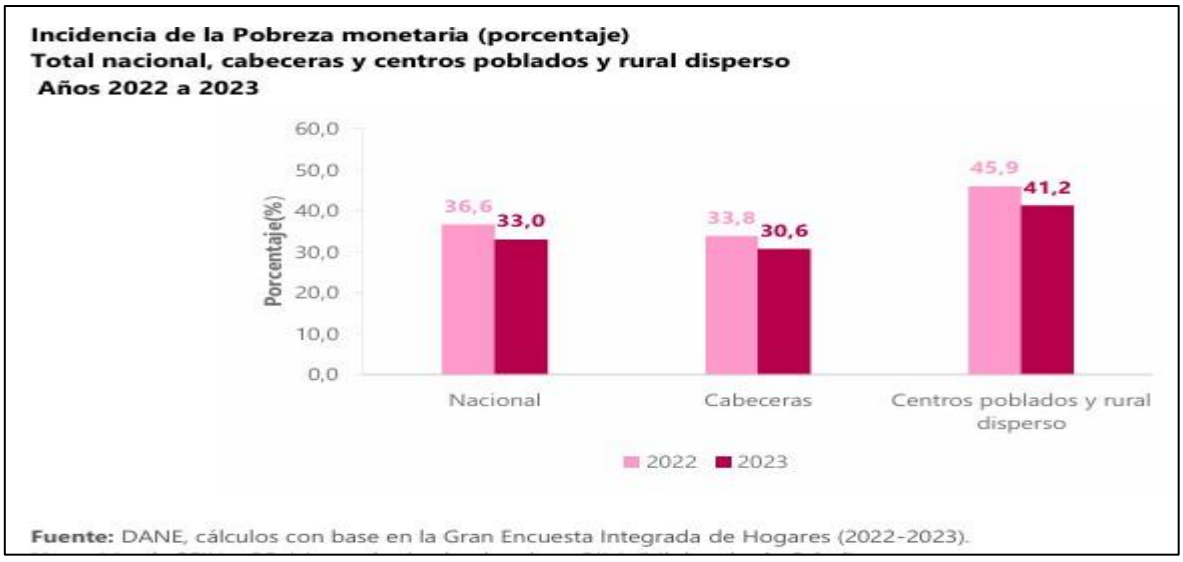
Pobreza multidimensional en Colombia

En 2023, en el total nacional, la pobreza monetaria fue del 33% y la pobreza monetaria extrema fue del 11,4%



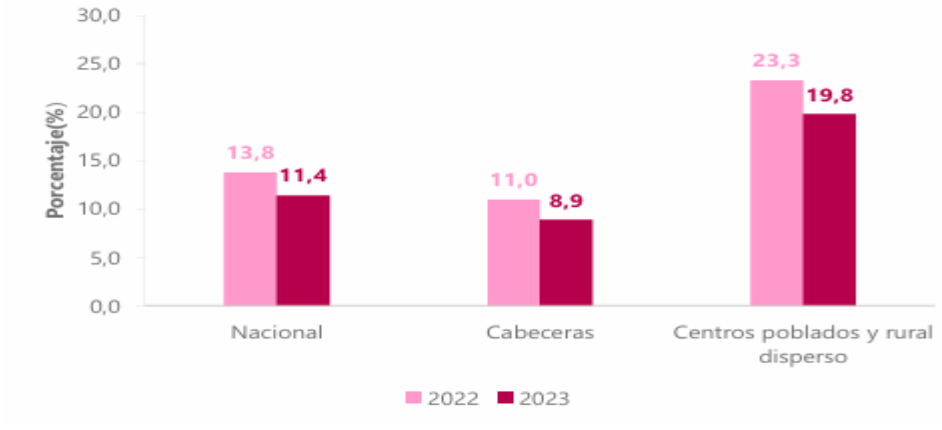
Entre 2022 y 2023, 1,6 millones de personas salieron de condición de pobreza monetaria.

En 2023, el 33% de los colombianos estaba en condición de pobreza monetaria, lo cual representa una disminución de 3,6 puntos porcentuales frente a 2022, cuando fue del 36,6%. La pobreza en las cabeceras municipales en 2023 fue del 30,6 %, registrándose una disminución de 3,2 puntos porcentuales con respecto a 2022, donde la incidencia de pobreza monetaria en ese dominio geográfico fue del 33,8%. Adicionalmente, la pobreza monetaria en los centros poblados y zonas rurales dispersas fue del 41,2%, lo cual muestra una disminución de 4,7 puntos porcentuales frente a 2022, cuando fue del 45,9%. Las variaciones fueron estadísticamente significativas en el total nacional, cabeceras y centros poblados y rural disperso. En 2023, en el total nacional, 16.708.153 personas estaban en situación de pobreza monetaria y en 2022 había 18.331.941 personas en esta situación. Lo anterior significa que 1.623.788 personas salieron de esta condición.



En 2023, el porcentaje de personas en situación de pobreza monetaria extrema, en el total nacional, fue del 11,4%. En las cabeceras esta proporción fue del 8,9% y en los centros poblados y rural disperso, 19,8%. En 2023, la incidencia de la pobreza extrema en los centros poblados y rural disperso representaba 2,2 veces la incidencia en las cabeceras (19,8% frente a 8,9%). Las variaciones fueron estadísticamente significativas en el total nacional, cabeceras y centros poblados y rural disperso.

Incidencia de la Pobreza monetaria extrema (porcentaje)
Total nacional, cabeceras y centros poblados y rural disperso
Años 2022 a 2023



Fuente: DANE, cálculos con base en la Gran Encuesta Integrada de Hogares (2022-2023).

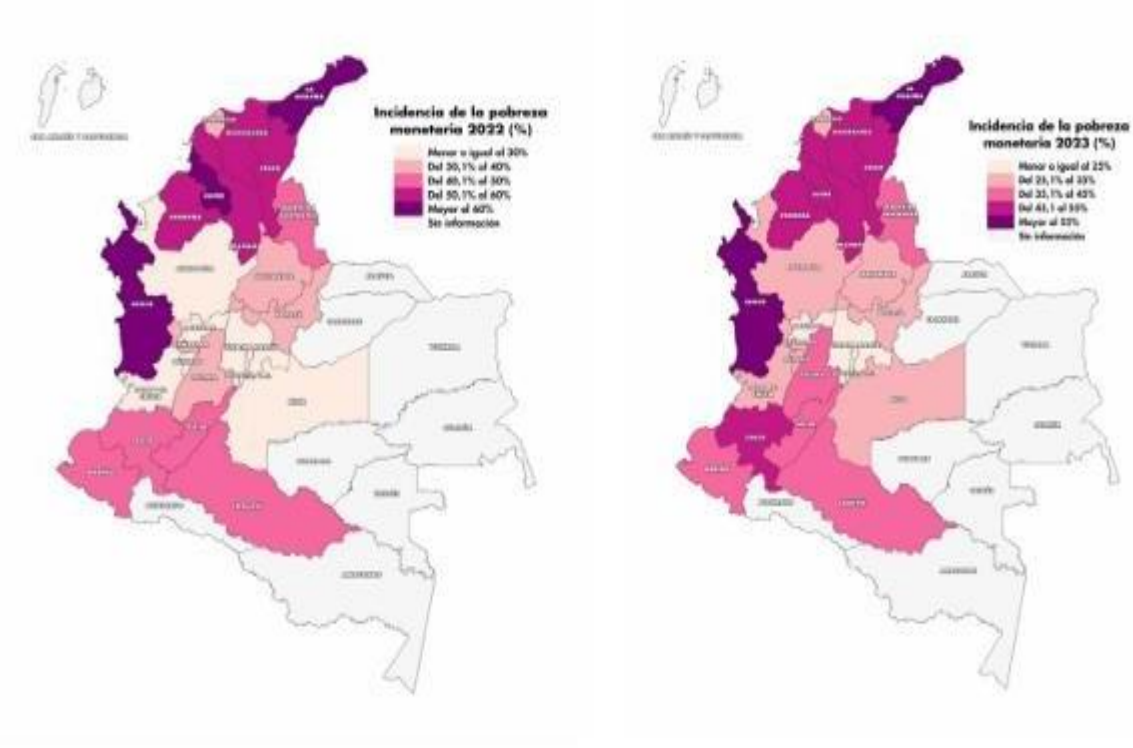
En 2023, en el total nacional, 5.785.529 personas estaban en situación de pobreza monetaria extrema y en 2022 había 6.904.501 personas en dicha situación. Lo anterior significa que 1.118.972 personas salieron de la pobreza monetaria extrema.

En 2023, el mayor nivel de incidencia de la pobreza monetaria departamental lo registró Chocó con 67,7%, mientras que el menor nivel de dicha pobreza lo tuvo Cundinamarca con 21,5%

Incidencia de la pobreza monetaria departamental

En 2023, el 33% de los colombianos estaba en condición de pobreza monetaria. Por una parte, los departamentos que presentaron mayor porcentaje de personas en situación de pobreza monetaria en cada región1 fueron: La Guajira, con 65,3%, para la región Caribe; Norte de Santander con 37,0% para la región Oriental; Tolima con 38,1% para la región Central; y Chocó, con 67,7% para la región Pacífica. Por otra parte, los departamentos que presentaron los menores niveles de incidencia de la pobreza monetaria en cada región fueron: Atlántico, con 29,2%, para la región Caribe; Cundinamarca con 21,5% para la región Oriental; Caldas con 22,3% para la región Central; y Valle del Cauca, con 26,6% para la región Pacífica.

Incidencia de la Pobreza monetaria (porcentaje)
Departamentos
Años 2022 a 2023

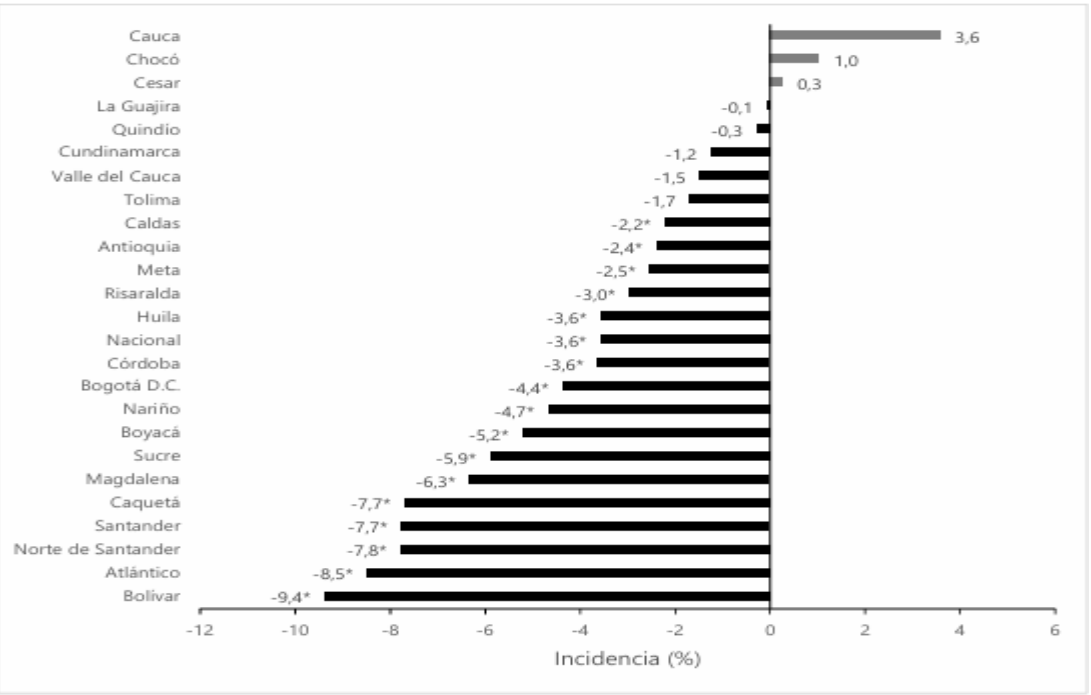


Fuente: DANE, cálculos con base en la Gran Encuesta Integrada de Hogares (2022-2023).

Variación de la incidencia de la pobreza monetaria departamental

En 2023, los departamentos que experimentaron el mayor aumento de la pobreza monetaria con respecto al año anterior fueron: Cauca, donde la incidencia pasó de 41,7% a 45,3%, y Chocó, donde la pobreza aumentó de 66,7% a 67,7%. Los departamentos que sobresalieron por la reducción de la pobreza monetaria fueron: Bolívar, donde decreció de 56,0% a 46,6%, y Atlántico, donde decreció de 37,7% a 29,2%.

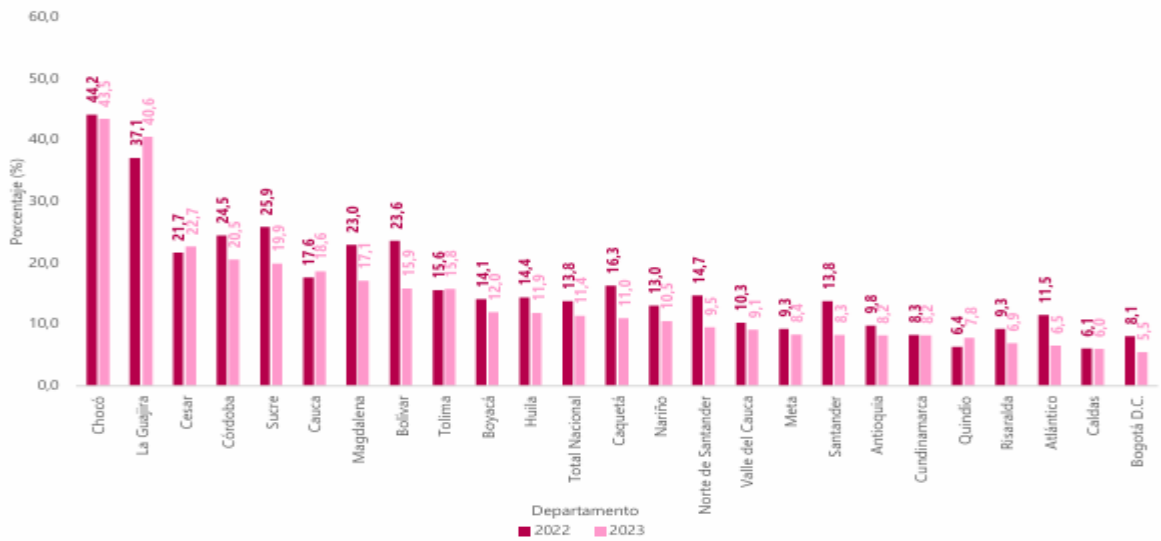
Cambio incidencia de la Pobreza monetaria (puntos porcentuales)
Total nacional y departamentos
Años 2022 a 2023



Fuente: DANE, cálculos con base en la Gran Encuesta Integrada de Hogares (2022-2023).

Incidencia de la pobreza monetaria extrema departamental

Incidencia de la Pobreza monetaria extrema
Total nacional y departamentos
Años 2022 a 2023



Fuente: DANE, cálculos con base en la Gran Encuesta Integrada de Hogares (2022-2023).

En 2023, el 11,4% de los colombianos estaba en condición de pobreza monetaria extrema. Por una parte, los departamentos que presentaron mayor porcentaje de personas en situación de pobreza monetaria extrema en cada región fueron: La Guajira, con 40,6%, para la región Caribe; Boyacá con 12,0% para la región Oriental; Tolima con 15,8% para la región Central; y Chocó, con 43,5% para la región Pacífica. Por otra parte, los departamentos que presentaron los menores niveles de incidencia de la pobreza monetaria en cada región fueron: Atlántico, con 6,5%, para la región Caribe; Cundinamarca con 8,2% para la región Oriental; Caldas con 6,0% para la región Central; y Valle del Cauca, con 9,1% para la región Pacífica.

Desplazamiento forzado en Colombia

En cuanto a víctimas por hecho victimizante, en Colombia existen 9.639.422.

Victimas de conflicto armado, el mayor hecho se genera por desplazamiento forzado, seguido de homicidio y amenaza como lo muestra la siguiente gráfica:

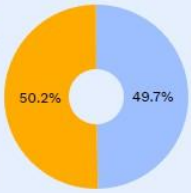


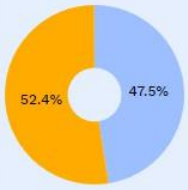


Personas reconocidas como victimas e incluidas en el Registro único de victimas RUV, identificadas de manera única ya sea por su número de identificación, por su nombre completo o por una combinación de ellos.

Género

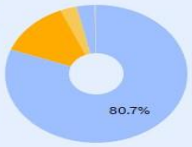
Hombre	4.791.583	3.604.693
Mujer	4.841.202	3.975.931
LGBTI	5.949	5.003
No Informa	247	190
Intersexual	441	370

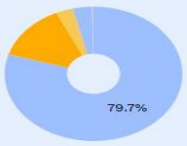




Pertenencia étnica

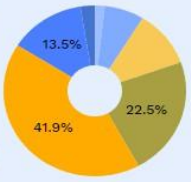
Ninguna	7.782.661	6.044.966
Negro(a) o Afrocolombiano(a)	1.239.987	1.020.257
Indigena	279.109	233.524
Gitano(a) ROM	9.100	7.728
Gitano (RROM) (Acreditado RA)	759	512
Palenquero	8.041	4.730
Afrocolombiano (Acreditado RA)	123	110
Palenquero (Acreditado RA)	3	3
Negro (Acreditado RA)	22	20
Raizal del Archipielago de San Andres y Providencia	11.410	9.002
Indigena (Acreditado RA)	308.207	265.335

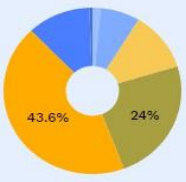




Ciclo vital

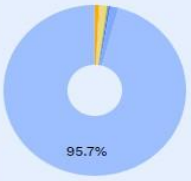
entre 0 y 5	169.350	114.267
entre 6 y 11	677.474	544.954
entre 12 y 17	1.039.911	876.949
entre 18 y 28	2.167.397	1.819.823
entre 29 y 60	4.036.014	3.309.496
entre 61 y 100	1.304.253	878.685
ND	245.023	42.013

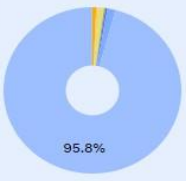




Discapacidad

Multiple	69.025	51.507
Auditiva	25.453	20.422
Fisica	113.876	88.383
Intelectual	22.308	18.125
Psicosocial (Mental)	5.638	4.823
Visual	34.898	27.992
Por Establecer	140.396	110.063
Ninguna	9.227.828	7.264.872





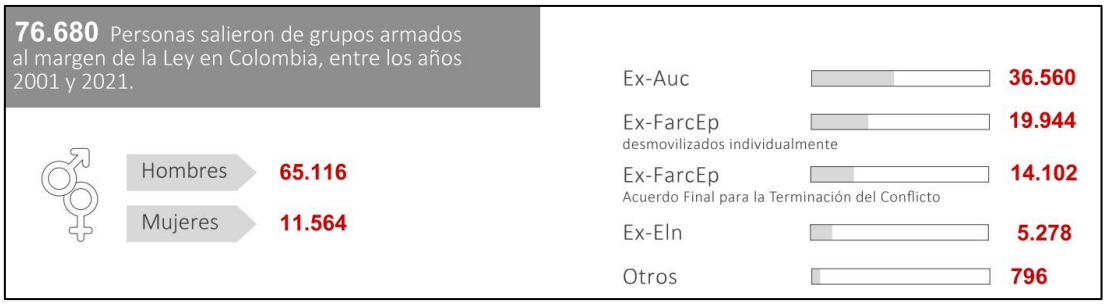


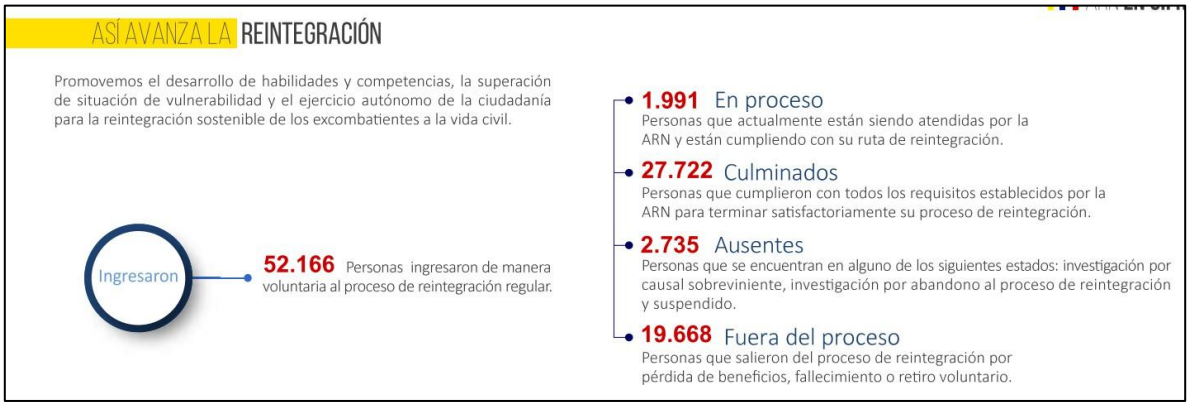


Fuente: [Registro Único Víctimas – Datos para la paz (unidadvictimas.gov.co)]

Además de lo anterior se plasma a continuación las personas en proceso de reintegración o reincorporación:







ADULTOS MAYORES

En Colombia una persona es considerada mayor a partir de los 60 años de edad. Las personas adultas mayores son sujetos de derecho, socialmente activos, con garantías y responsabilidades respecto de sí mismas, su familia y su sociedad. Envejecen de múltiples maneras dependiendo de experiencias y transiciones afrontadas durante sus cursos de vida. De acuerdo a las proyecciones del censo elaborado por DANE (2018), para el 2020 se estimó un total de 6.808.641 personas mayores de 60 años, lo que representa el 13,5% de la Población Colombiana igualmente proyectada. Conforme a los resultados del censo aplicado por el DANE en 2018, las personas adultas mayores de 60 años, en 2020, se concentran en Bogotá, Antioquia y Valle del Cauca, que en su orden representan dentro del total nacional el 15,5%, el 14,2% y el 10,5%. En cuanto a su representatividad dentro de la población de cada entidad territorial, las personas mayores prevalecen especialmente en Quindío (19,2%), Caldas (18,7%), Risaralda (17,8%), Tolima (17,2%) y Boyacá (16,5%).

Tabla 1.1. Personas Adultas mayores según Entidad Territorial - 2020

DEPARTAMENTO	Adultos mayores de 60 años (2020)	Porcentaje dentro del Total de Colombia	Porcentaje dentro del Total de la entidad territorial
Bogotá, D.C.	1.058.209	15,54%	13,7%
Antioquia	966.727	14,20%	14,5%
Valle del Cauca	716.819	10,53%	15,8%
Cundinamarca	434.486	6,38%	13,4%
Santander	329.771	4,84%	14,5%
Atlántico	331.149	4,86%	12,2%
Bolívar	258.560	3,80%	11,9%
Córdoba	234.513	3,44%	12,8%
Nariño	229.212	3,37%	14,1%
Tolima	230.048	3,38%	17,2%
Boyacá	204.869	3,01%	16,5%
Cauca	196.561	2,89%	13,2%
Norte de Santander	192.999	2,83%	11,9%
Caldas	190.418	2,80%	18,7%
Risaralda	171.320	2,52%	17,8%
Magdalena	156.645	2,30%	11,0%
Huila	140.574	2,06%	12,5%
Meta	122.257	1,80%	11,5%
Cesar	122.752	1,80%	9,5%
Sucre	119.896	1,76%	12,6%
Quindío	106.427	1,56%	19,2%
La Guajira	72.771	1,07%	7,5%
Chocó	49.578	0,73%	9,1%
Caquetá	39.975	0,59%	9,7%
Casanare	38.146	0,56%	8,8%
Putumayo	34.309	0,50%	9,6%
Arauca	25.530	0,37%	8,7%
Archipiélago de San Andrés	8.620	0,13%	13,5%
Guaviare	7.313	0,11%	8,4%
Vichada	6.572	0,10%	5,8%
Amazonas	5.915	0,09%	7,5%
Guainía	2.984	0,04%	5,9%
Vaupés	2.716	0,04%	6,1%
Total	**6.808.641**	**100%**	**13,5%**

Fuente: DANE Censo 2018. Proyecciones poblacionales para

PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD

Las afectaciones en estructuras o funciones corporales, así como las limitaciones para realizar una tarea, junto con restricciones en la participación dan lugar a la condición de discapacidad. De acuerdo con los registros administrativos del MSPS se estima que, a agosto de 2020 en Colombia, cerca de 1,3 millones de personas presentaba alguna discapacidad. El porcentaje de la población con discapacidad registrada en el RLCPD que se encuentra afiliada al SGSSS es del 76,8%. -la tasa de afiliación de la población general es del 95%. El 70,3% de las personas con discapacidad pertenecen al régimen subsidiado. Las Personas con discapacidad registradas en Colombia, se concentran principalmente en

Bogotá (18,3 %), Antioquia (13,8 %), y Huila (5,1 %) Santander (4,7%), y Cali (4,2%). La mayoría de las personas con discapacidad son adultos mayores (39%). El 15% de las personas con discapacidad manifestó ser víctima del conflicto armado. El 3,8% de las personas con discapacidad manifestó pertenecer a un grupo étnico.

De estos, el 72,6% es indígena, el 26,8% se reconoce como Negro, Afrodescendiente, raizal o Palenquero y el 0,52% como Rrom. El origen de la discapacidad más frecuente que han afirmado las personas registradas en el RLCPD son la enfermedad general y los accidentes. De acuerdo con datos de morbilidad atendida en 2020 se observó un incremento de personas con discapacidad que acudió a los servicios de salud por problemas relacionados con trastornos mentales.

POBLACIÓN DE LAS COMUNIDADES INDÍGENA, NEGRA, AFROCOLOMBIANA, RAIZAL, PALANQUERA, RROM O GITANAS

De acuerdo con el Censo Nacional de Población y Vivienda de 2018- CNPV 2018 el 5,9% de la población Colombiana se autorreconoce como perteneciente a la población NARP, se concentran principalmente en Valle del Cauca (21,7%), Chocó (11,3 %), Bolívar (10,7%) y Antioquia (10,5%). La población Negra, Mulata, Afrodescendiente y Afrocolombiana se encuentra principalmente en el Valle del cauca (22,9%); la población Raizal se encuentra principalmente en San Andrés, Providencia y Santa Catalina (79,7%) y la población Palenquera se encuentra principalmente en Bolívar (60,1%). El 0,3% de las personas NARP se encuentran incluidas en el Registro de Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad (RLCPD). El 6,8% de las personas pertenecientes a la población NARP, se encuentran incluidos en el RUV. (DANE, 2019)

https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/PES/GP/informe-narp-abril2021.pdf

Comunidad negra: Es el conjunto de familias de ascendencia afrocolombiana que poseen una cultura propia, comparten una historia y tienen sus propias tradiciones y costumbres

Población Afrocolombiana: Son los grupos humanos que hacen presencia en todo el territorio nacional (urbano-rural), de raíces y descendencia histórica, étnica y cultural africana nacidos en Colombia, con su diversidad racial, lingüística y folclórica. (Grueso, et al, 2007:4)15

Población Raizal: Es la población nativa de las Islas de San Andrés, Providencia Y Santa Catalina descendientes de la unión entre europeos (principalmente ingleses, españoles y holandeses) y esclavos africanos. Se distinguen por su cultura, lengua (creole), creencias religiosas (iglesia bautista) y pasado histórico similar a los pueblos antillanos como Jamaica y Haití. Dada su especificidad cultural ha sido sujeto de políticas, planes y programas socioculturales diferenciados de otras comunidades negras del continente colombiano.
Población Palenquera: La comunidad palenquera está conformada por los descendientes de los esclavizados que mediante actos de resistencia y de libertad, se refugiaron en los territorios de la Costa Norte de Colombia desde el Siglo XV denominados palenques. Existen 4 Palenques reconocidos: San Basilio de Palenque (Mahates – Bolívar), San José de Uré (Córdoba), Jacobo Pérez escobar (Magdalena) y La Libertad (Sucre).

https://www.unidadvictimas.gov.co/es/comunidades-negras-afrocolombianas-raizales-y-palenqueras/277

MIPYMES EN COLOMBIA

Estos criterios se mantienen vigentes dado que no se ha reglamentado el criterio de ventas, que estableció el artículo 43 de la ley 1450 de 2011. De acuerdo con lo anterior se clasifican así:

Según los datos de Confecámaras, que agrupa a todas las cámaras de comercio del país, existen aproximadamente 1.500.000 micro, pequeñas y medianas empresas en el Registro Único Empresarial - RUES-. Esta cifra incluye a personas naturales y a personas jurídicas. Esta clasificación se realiza, por lo general, con base en el valor de los activos reportados por las empresas.

Según el Observatorio Iberoamericano de la MIPyME que es un centro de investigación permanente que contribuye al proceso de centralización, producción y análisis de la información relacionada a la evolución histórica, situación actual y perspectivas futuras del sector productivo regional, con énfasis en la MIPyME en los diferentes países dentro de los cuales se ubica Colombia, y se encuentra en ellas diferentes agremiaciones que brindan información como es la Red Latinoamericana de Innovación y Emprendimiento- RLIE- del Consejo Latinoamericano de Escuelas de Administración -CLADEA- y la Red Universitaria de Emprendimiento REUNE de la Asociación Colombiana de Universidades ASCUN En las cuales participan diferentes universidades reconocidas que brindan información mediante las diferentes investigaciones realizadas para que El Observatorio emita informes desde el análisis realizado y en cumplimiento de los diferentes objetivos:

Analizada la situación de las Pyme, considerando su estrategia y principales factores competitivos, su estructura organizativa y de recursos humanos, indicadores de tecnología, calidad e innovación, el grado de utilización de las TIC, así como diferentes aspectos contables y financieros.

Determinar las fortalezas competitivas de la Pyme y conocer las principales dificultades para su desarrollo. Elaborar propuestas de actuación para la mejora de la competitividad y éxito de la Pyme.

De esta manera de acuerdo con el análisis realizado por el observatorio es necesario indicar que la micro, pequeña y mediana empresa (MIPyME) ha sido en los últimos años el centro de atención de numerosos trabajos, debido fundamentalmente a su gran capacidad de generación de empleo, así como al papel primordial que juegan como generadoras de riqueza. Esto ha permitido un mayor conocimiento sobre sus características y sus relaciones con el entorno económico. No obstante, las MIPyME siguen necesitadas de fundamentos operativos que, de forma continua, pongan de manifiesto su problemática y sus estrategias al objeto de facilitar la toma de decisiones, tanto desde un punto de vista de política interna de la empresa para su gestión, como de política nacional o internacional, para determinar y fijar programas de actuación acertados y con suficiente tiempo de anticipación.

De acuerdo con el DANE, los micronegocios son unidades económicas con máximo 9 personas ocupadas que desarrollan una actividad productiva, con el objeto de obtener un ingreso, actuando en calidad de propietario o arrendatario de los medios de producción. Las actividades económicas que realizan los micronegocios comprenden desde la pequeña miscelánea de barrio hasta los servicios de consultoría especializada, incluye las profesiones liberales, las ventas ambulantes y las confecciones al interior de la vivienda.

Encuesta de Micronegocios (EMICRON) IV Trimestre de 2024

Gráfico 1. Variación anual y variación doce meses de la cantidad de micronegocios, personal ocupado y valor nominal de los ingresos (Porcentaje)
24 Ciudades[1]
IV Trimestre (2024[p]/2023)



Fuente: DANE, EMICRON.

Resultados generales IV Trimestre 2024 24 Ciudades

Variación anual de las principales variables

En el cuarto trimestre de 2024, la cantidad de micronegocios aumentó 2,1% en comparación con el mismo periodo de 2023. Por el contrario, el personal ocupado por estas unidades económicas disminuyó 0,4%. Respecto a los ingresos de los micronegocios aumentaron 13,2% en este mismo intervalo de tiempo. (Cuadros C1 – C3, anexo estadístico disponible en www.dane.gov.co).

Gráfico 2. Variación anual de la cantidad de micronegocios según actividad económica (Porcentaje)
24 Ciudades[1]
IV Trimestre (2024ᵖ/2023)



Fuente: DANE, EMICRON.

Las actividades económicas que tuvieron mayor contribución positiva a la variación total de la cantidad de micronegocios en el cuarto trimestre de 2024 fueron Comercio y reparación de vehículos automotores y motocicletas (1,3 p.p.); Industria manufacturera (0,7 p.p.) y Otras actividades de servicios (0,5 p.p.). Por el contrario, Construcción (-0,4 p.p.) y Alojamiento y servicios de comida (-0,3 p.p.) contribuyeron negativamente a la variación total de la cantidad de micronegocios. (Cuadro C1, anexo estadístico disponible en www.dane.gov.co).

Gráfico 3. Variación anual del personal ocupado en los micronegocios según actividad económica (Porcentaje)
24 Ciudades[1]
IV Trimestre (2024ᵖ/2023)



Fuente: DANE, EMICRON.

Con respecto al personal ocupado, las actividades económicas que tuvieron mayor contribución negativa a la variación total del personal ocupado en el cuarto trimestre de 2024 fueron Construcción (-1,1 p.p.); Alojamiento y servicios de comida (-0,8 p.p.); Actividades inmobiliarias, profesionales y comunicaciones (-0,6 p.p.) y Otras actividades de servicios (-0,2 p.p.). Por el contrario, Comercio y reparación de vehículos automotores y motocicletas (1,4 p.p.); Industria manufacturera (0,5 p.p.) y Transporte y almacenamiento (0,3 p.p.) contribuyeron positivamente a la variación anual del personal ocupado en los micronegocios. (Cuadro C2, anexo estadístico disponible en www.dane.gov.co).

Gráfico 4. Variación anual de los ingresos nominales de los micronegocios según actividad económica (Porcentaje)
24 Ciudades[1]
IV Trimestre (2024[p]/2023)



Fuente: DANE, EMICRON.

Las actividades de Comercio y reparación de vehículos automotores y motocicletas (8,7 p.p.); Industria manufacturera (3,0 p.p.); Alojamiento y servicios de comida (1,7 p.p.); Otras actividades de servicios (0,9 p.p.); Transporte y almacenamiento (0,5 p.p.) y Actividades inmobiliarias, profesionales y comunicaciones (0,4 p.p.) contribuyeron positivamente a la variación anual de los ingresos nominales de los micronegocios en el cuarto trimestre de 2024. Por el contrario, la rama de Construcción (-2,0 p.p.) contribuyó de manera negativa a la variación anual de los ingresos nominales de los micronegocios. (Cuadro C3, anexo estadístico disponible en www.dane.gov.co).

La Micro, Pequeña y Mediana Empresa (MIPYME) económica mundial

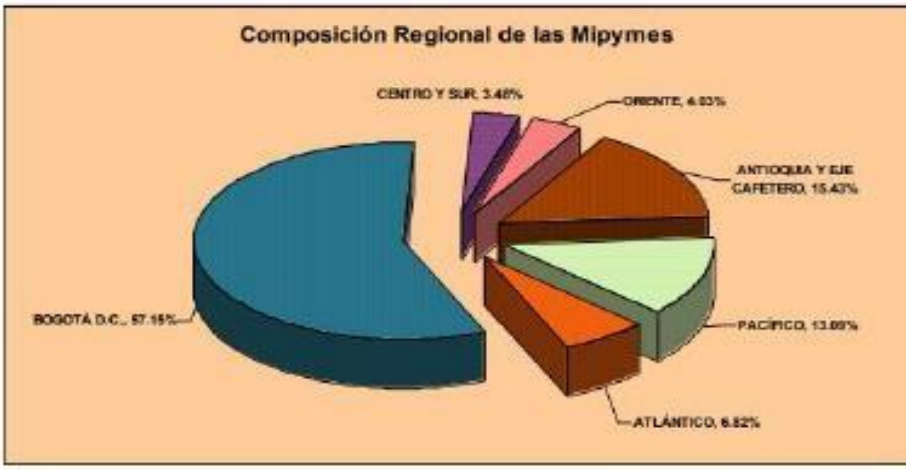
En América Latina juega un papel muy importante en la cohesión social, ya que contribuye significativamente a la generación de empleo, de ingresos, erradicación de la pobreza y dinamiza la actividad productiva de las economías locales. Adicionalmente, representan una cuota importante en el tejido empresarial de los países; así en el istmo centroamericano se estima que la MIPYME representa más del 90% de la estructura empresarial de la región; si bien es cierto que los estudios difieren en la estimación de la contribución al Producto

Interno Bruto, se estima que en promedio contribuyen con el 20% del PIB y que, en algunos casos, esta contribución llega a alcanzar el 50%. Otro aspecto relevante a considerar es que en países como los centroamericanos el mayor porcentaje de las empresas está orientado al mercado local, principalmente a actividades comerciales y en segundo lugar industriales. Según el Centro del Comercio Internacional (CCI), tan sólo entre un 5% y un 10% de las empresas se dedican a actividades de exportación; lo cual ubica a las MIPYME como una fuente de empresas a internacionalizar para que aprovechen los potenciales beneficios del mercado centroamericano como de los mercados internacionales, cuyo acceso se están facilitando con los procesos de negociación de acuerdos comerciales. Del contexto anterior se deduce que la MIPYME constituye un eje importante de desarrollo para las economías latinoamericanas, especialmente para las centroamericanas, por lo que el desarrollo de políticas, programas, instrumentos y herramientas innovadoras para su promoción son de vital importancia para mejorar la competitividad de las mismas.

Para el segmento de la mipymes, en cada uno de los grupos que las componen encontramos una estructura similar que va acomodándose de acuerdo con las capacidades empresariales y las necesidades de recursos para la actividad productiva; es así como en la medida en la que las empresas son de menores magnitudes, las actividades manufactureras o agropecuarias van perdiendo preponderancia en tanto que las actividades de servicios o comercio incrementan su participación.

Distribución Regional

Al revisar la muestra por domicilio social, la concentración de las mipymes alrededor de los grandes centros urbanos permanece, destacándose Bogotá D.C. como el principal polo de desarrollo; sin embargo, en las otras regiones del país también encontramos puntos de establecimiento significativos para este tipo de empresas (Medellín en región antioqueña, Cali al occidente, Barranquilla en la costa atlántica, y otros) La composición regional de las mipymes en Colombia guarda semejanza con el comportamiento observado en otros países Latinoamericanos donde prevalece también una marcada influencia de los grandes centros urbanos. Como mencionamos Bogotá D.C. es la región con mayor incidencia dentro de los resultados obtenidos, con una participación de 57.15% del total de la muestra promedio. Por porcentaje de participación individual por departamentos, le siguen Antioquia con 12.13%, Valle con 12.11% y Atlántico con 4.31%, los otros departamentos tienen participaciones por debajo de 2.3% haciéndolos poco influyentes dentro de los datos agregados finales. Por tal razón, los departamentos fueron agrupados en 6 regiones que por jerarquía de participación quedan ubicadas así: Bogotá D.C. 57.15%, Antioquia y Eje Cafetero 15.43%, Pacífico 13.09%, Atlántico 6.82%, Oriente 4.03% y Centro y Sur 3.48%.



El segmento mipyme ha tenido durante los últimos tres años un comportamiento uniforme, de crecimiento y mejoramiento de su estructura de deuda y capacidad de financiamiento, sin embargo, los buenos resultados observados son promovidos fundamentalmente por el grupo de las medianas empresas, que por sus dimensiones guarda grandes similitudes con el grupo de las grandes empresas y mimetiza los resultados de empresas más pequeñas. Las medianas y pequeñas empresas tienen un nivel de endeudamiento moderado que oscila entre el 45% y el 51%; sin embargo, las microempresas tienen patrimonio negativo, es decir, los pasivos son mayores a los activos. 26 específicamente hablando las medianas empresas han obtenido resultados positivos pero los márgenes de rentabilidad son muy bajos todavía y el endeudamiento está muy concentrado en el corto plazo. Observamos una disminución en la participación del sector financiero dentro de los pasivos societarios, reduciendo la capacidad de circulación de recursos orientados hacia el fortalecimiento empresarial. Los márgenes operacional y neto han estado entre el 1% y el 3%, tienen el 82% del endeudamiento en el corto plazo y concentran el 22% del endeudamiento en el sector financiero. Las pequeñas sociedades por su parte equivalen al grupo de tránsito de las dificultades a los beneficios, puesto que sus resultados a pesar de ser cercanos a los de las empresas medianas, son negativos. Dentro de este grupo fue observada una mejoría durante los tres años de estudio, particularmente para el tercero, cuando en términos de rentabilidad se acercaron al equilibrio, es decir a no registrar utilidad, pero tampoco pérdida. El endeudamiento fue del 51%, los márgenes operacionales y neto, aunque negativos pasaron de -8% en el año 2002 a -1% en el año 2004. Finalmente, las microempresas han sido ampliamente destacadas como el grupo de mayor riesgo dentro del segmento mipyme, con resultados negativos y estructuras sobredimensionadas (atendiendo los indicadores evaluados). La tendencia general observada en este grupo difiere del impulso perceptible en los otros grupos, lo que obliga a prestar mayor atención dentro de las fallas organizacionales y las políticas de fomento y de apoyo que hay encaminada hacia este grupo. Tienen patrimonio negativo, lo cual evidencia su elevado endeudamiento y los márgenes operacional y neto también son negativos y se deterioraron aún más entre los años 2019 y 2020. Las mipymes, evidencian dificultades, sobretodo en la medida que su tamaño es menor, pero la tendencia en conjunto es de mejoramiento y los resultados indican que es cada vez mayor el número de sociedades, que, perteneciendo a este segmento empresarial, están en buenas condiciones productivas. El esfuerzo debe

enfocarse principalmente en las microempresas, que a toda luz, son la única referencia realmente negativa del grupo mipyme. Según las cifras de Confecámaras, el 98% de las empresas en Colombia pertenecen al segmento Mípyme y solamente el 2% son consideradas como grandes empresas. El 71% son microempresas, el 22% pequeñas y el 5% medianas empresas. Las Mípyme generan el 33% de las ventas y el 75% del empleo en el país. Las Mípyme desarrollan sus actividades en todos los sectores económicos. Donde menos participan es en la minería y en el sector manufacturero, por las 27 altas inversiones que se requieren. Allí la presencia de las grandes empresas es mayor. El 57% de las Mípyme tiene como domicilio a Bogotá, el 15% a Antioquia y el eje cafetero, el 13% a la zona del Pacífico que incluye al Departamento del Valle y su capital Cali y el 15% están ubicadas en el resto del país.

¿Cómo afecta la depreciación del peso a algunos indicadores externos de la economía colombiana?

La depreciación (o la apreciación) del peso frente a otras monedas influye en los diferentes indicadores externos de la economía colombiana. Por ejemplo, en el caso específico de una depreciación —cuando comprar un dólar se hace más costoso—, en la cuenta corriente se puede esperar una mejora en la balanza comercial debido a que:

1. El valor importado puede disminuir: el encarecimiento de los productos importados influye en las decisiones de compra de los consumidores nacionales, lo que hace más probable que disminuya el consumo de productos importados y se sustituya a favor de los productos locales.
2. El valor exportado puede aumentar: los exportadores reciben más pesos por cada dólar que venden en los mercados internacionales. Estos mayores ingresos en pesos les pueden permitir realizar las inversiones que aumenten su capacidad productiva, y esto hace más probable que incrementen las cantidades exportadas a los mercados internacionales.

En lo concerniente a las obligaciones en moneda extranjera, y ante una depreciación del peso, se hacen más onerosas en pesos para los residentes del país. Por lo tanto, después de una depreciación del peso, los residentes en el país deben destinar más pesos para pagar sus deudas en dólares.

De otro lado, cuando un extranjero realiza inversiones directas y de cartera en el país, debe convertir sus dólares en pesos. Por lo tanto, ante una depreciación de la moneda local, los pesos que tienen los extranjeros invertidos en Colombia valen menos cuando se convierten a dólares.

Adicionalmente, otros indicadores externos afectados son los que se expresan como porcentaje del PIB en dólares. Al depreciarse el peso, y dado que el PIB de Colombia se mide en pesos, el valor del PIB expresado en dólares es menor (manteniendo todo lo demás constante). Por lo tanto, la depreciación del peso presiona para que se incrementen los indicadores externos que se expresan como porcentaje del PIB.
Finalmente, es importante tener en cuenta que los efectos de cada episodio de apreciación o depreciación de la moneda dependen de la coyuntura en la que se presente

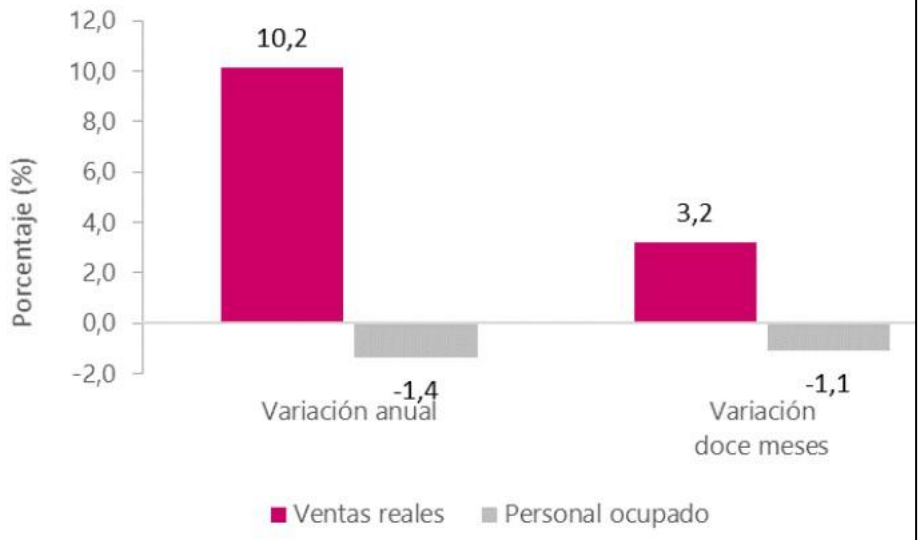
y se supedita al impacto que tenga el conjunto de factores locales y globales, lo cual también va a afectar la magnitud final de los mismos.

Fuente: ¿Cómo afecta la depreciación del peso a algunos indicadores externos de la economía colombiana? | Banco de la República (banrep.gov.co)

ASPECTOS GENERALES DEL SECTOR

Encuesta mensual de comercio (EMC) Enero 2025

Gráfico 1. Variación anual y doce meses de las ventas reales y el personal ocupado*
Total nacional
Enero 2025 Pr



Fuente: DANE, EMC.

Resultados encuesta mensual de comercio – EMC

Evolución de las principales variables total nacional

En enero de 2025, las ventas reales del comercio minorista aumentaron 10,2% y el personal ocupado decreció 1,4% en relación con el mismo mes de 2024. Excluyendo el comercio de combustibles, la variación de las ventas reales del sector fue de 12,8%.

Tabla 1. Variación porcentual anual y doce meses [Pr]
Total nacional
Enero 2025

Indicador	Variación anual Enero 2025 / enero 2024	Variación doce meses Febrero 2024 - enero 2025 / febrero 2023 - enero 2024
Total ventas reales del comercio al por menor y vehículos	10,2	3,2
Total ventas reales del comercio minorista y vehículos (excepto grupo CIIU 473*)	12,9	4,2
Total ventas reales del comercio al por menor sin vehículos automotores ni motocicletas **	8,1	1,9
Total ventas reales del comercio al por menor sin combustibles	12,8	4,2
Total ventas reales del comercio al por menor sin combustibles ni vehículos	10,7	2,6
Total Personal ocupado	-1,4	-1,1

Fuente: DANE – EMC

Grupos de mercancías Ventas Reales Variación Enero 2025 / enero 2024

En enero de 2025, las ventas del comercio minorista aumentaron 10,2% frente a las registradas en el mismo mes de 2024. Dieciocho líneas de mercancía registraron variaciones anuales positivas en sus ventas reales y, por otra parte, una (1) línea de mercancía registró variación anual negativa en sus ventas. Las principales contribuciones positivas a la variación anual se presentaron en las líneas de Equipo de informática y telecomunicaciones para uso personal o doméstico, Otros vehículos automotores y motocicletas, y Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares, aportando en conjunto 5,4 puntos porcentuales a la variación total del comercio minorista. La variación negativa se presentó en la venta de Bebidas no alcohólicas, con una caída de 3,0%.

Tabla 2. Variación porcentual y contribución de las ventas reales del comercio minorista según grupos de mercancías.
Total nacional
Enero 2025 / enero 2024 [Pr]

Líneas de mercancías	Variación %	Contribución PP
Total comercio minorista y vehículos	**10,2**	**10,2**
Equipo de informática y telecomunicaciones para uso personal o doméstico.	51,0	2,1
Otros vehículos automotores y motocicletas***	23,6	1,7
Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares**	20,0	1,6
Electrodomésticos, muebles para el hogar	19,7	0,7
Alimentos (víveres en general)	3,5	0,7
Repuestos, partes, accesorios y lubricantes para vehículos principalmente de consumo de los hogares	9,4	0,6
Otras mercancías para uso personal o doméstico, no especificadas anteriormente	19,7	0,6
Equipo y aparatos de sonido y video (televisores)	24,6	0,4
Artículos de ferretería, vidrios y pinturas	9,0	0,3
Productos de aseo personal, cosméticos y perfumería	6,6	0,3
Artículos y utensilios de uso doméstico	14,6	0,2
Productos para el aseo del hogar	8,1	0,2
Prendas de vestir y textiles	3,8	0,2
Calzado, artículos de cuero y sucedáneos del cuero	8,0	0,1
Productos farmacéuticos y medicinales	5,0	0,1
Libros, papelería, periódicos, revistas y útiles escolares	8,6	0,1
Bebidas alcohólicas, cigarros, cigarrillos y productos del tabaco	4,6	0,1
Combustibles para vehículos automotores	0,1	0,0
Bebidas no alcohólicas	-3,0	0,0

Fuente: DANE - EMC.

Variación doce meses Febrero 2024 – enero 2025 / febrero 2023 – enero 2024

En el periodo de febrero de 2024 a enero de 2025 en comparación con el periodo de febrero de 2023 a enero de 2024, las ventas del comercio minorista crecieron 3,2%. En este periodo, catorce líneas de mercancías registraron variaciones positivas en sus ventas reales, mientras que las cinco (5) líneas restantes registraron variaciones negativas. Las líneas de mayor contribución positiva al comercio fueron Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares, Equipo de informática y telecomunicaciones y para uso personal o doméstico, y Otros vehículos automotores y motocicletas, aportando en conjunto 2,5 puntos porcentuales, mientras que las principales contribuciones negativas se registraron en la línea de Prendas de vestir y textiles, Repuestos, partes, accesorios y lubricantes para vehículos principalmente de consumo de los hogares, y Combustibles para vehículos automotores, aportando en conjunto -0,7 puntos porcentuales.

Tabla 3. Variación porcentual y contribución doce meses de las ventas reales del comercio minorista según grupos de mercancías
Total nacional
Febrero 2024 – enero 2025 / febrero 2023 – enero 2024 Pr

Líneas de mercancías	Febrero 2024 - enero 2025 / febrero 2023 - enero 2024 Variación %	Contribución PP
Total comercio minorista y vehículos	**3,2**	**3,2**
Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares**	11,0	0,9
Equipo de informática y telecomunicaciones para uso personal o doméstico.	19,7	0,9
Otros vehículos automotores y motocicletas***	10,0	0,7
Electrodomésticos, muebles para el hogar	10,9	0,4
Equipo y aparatos de sonido y video (televisores)	17,5	0,3
Otras mercancías para uso personal o doméstico, no especificadas anteriormente	6,6	0,2
Productos de aseo personal, cosméticos y perfumería	4,7	0,2
Alimentos (víveres en general)	1,0	0,2
Productos para el aseo del hogar	5,2	0,1
Artículos y utensilios de uso doméstico	6,1	0,1
Calzado, artículos de cuero y sucedáneos del cuero	1,6	0,0
Libros, papelería, periódicos, revistas y útiles escolares	2,0	0,0
Bebidas no alcohólicas	0,7	0,0
Bebidas alcohólicas, cigarros, cigarrillos y productos del tabaco	0,2	0,0
Productos farmacéuticos y medicinales	-0,5	0,0
Artículos de ferretería, vidrios y pinturas	-2,7	-0,1
Combustibles para vehículos automotores	-0,6	-0,1
Repuestos, partes, accesorios y lubricantes para vehículos principalmente de consumo de los hogares	-1,7	-0,1
Prendas de vestir y textiles	-9,3	-0,5

Fuente: DANE - EMC.

Comercio al por menor por departamentos

Variación anual Enero 2025/ enero 2024

Tabla 9. Variación de las ventas minoristas reales y el personal ocupado sin combustibles ni lubricantes
Siete dominios departamentales
Enero 2025 / enero 2024[Pr]

	Enero 2025 / enero 2024			
	Ventas		Personal ocupado	
Departamento	Variación %	Contribución PP	Variación %	Contribución PP
Total comercio minorista y vehículos (excepto grupo 473*)	**12,9**	**12,9**	**-1,5**	**-1,5**
Bogotá D.C.	16,3	5,0	-2,1	-0,5
Antioquia	13,4	2,1	-0,2	0,0
Valle del Cauca	9,1	0,9	-1,6	-0,2
Atlántico	10,6	0,6	-1,9	-0,1
Santander	13,7	0,5	-4,2	-0,2
Cundinamarca	1,0	0,1	-3,5	-0,2
Otros departamentos	13,2	3,7	-0,7	-0,2

Fuente: DANE – EMC.

Ventas reales

En enero de 2025 frente al mismo mes de 2024, las ventas reales del comercio minorista, excluyendo las empresas del grupo CIIU 473 (Comercio al por menor de combustible, lubricantes, aditivos y productos de limpieza para automotores, en establecimientos especializados), aumentaron 12,9%. Según los departamentos desagregados, las mayores contribuciones positivas a las ventas del comercio minorista sin combustibles ni lubricantes se registraron en Bogotá D.C. y Antioquia, quienes aportaron 5,0 y 2,1 puntos porcentuales respectivamente.

Personal ocupado

En enero de 2025 frente al mismo mes de 2024, la contratación de personal por parte del comercio minorista sin combustibles ni lubricantes decreció 1,5%, el dominio departamental que presentó la mayor variación negativa fue Santander.

Variación doce meses Febrero 2024 – enero 2025 / febrero 2023 – enero 2024

Tabla 10. Variación doce meses de las ventas minoristas reales sin combustibles ni lubricantes y personal ocupado
Siete dominios departamentales
Febrero 2024 – enero 2025 / febrero 2023 – enero 2024 [Pr]

	Febrero 2024 - enero 2025 / febrero 2023 - enero 2024			
	Ventas		Personal ocupado	
Departamento	Variación %	Contribución PP	Variación %	Contribución PP
Total comercio minorista y vehículos (excepto grupo 473*)	**4,2**	**4,2**	**-1,3**	**-1,3**
Bogotá D.C.	4,8	1,5	-1,8	-0,4
Antioquia	6,1	0,9	-0,4	-0,1
Valle del Cauca	4,3	0,4	-0,9	-0,1
Santander	5,8	0,2	-2,6	-0,1
Atlántico	1,3	0,1	-2,9	-0,2
Cundinamarca	-1,5	-0,1	1,7	0,1
Otros departamentos	4,1	1,1	-1,6	-0,5

Fuente: DANE – EMC

Ventas reales

En el periodo de febrero de 2024 a enero de 2025 en comparación con el periodo de febrero de 2023 a enero de 2024, las ventas reales del comercio minorista, excluyendo las empresas del grupo CIIU 473 (Comercio al por menor de combustible, lubricantes, aditivos y productos de limpieza para automotores, en establecimientos especializados), aumentaron 4,2%. Según los departamentos desagregados, la principal contribución positiva a las ventas del comercio minorista sin combustibles ni lubricantes se registró en Bogotá D.C., con 1,5 puntos porcentuales.

Personal ocupado

En el periodo de febrero de 2024 a enero de 2025 en comparación con el periodo de febrero de 2023 a enero de 2024 la contratación de personal por parte del comercio minorista sin combustibles ni lubricantes disminuyó 1,3%. De los dominios departamentales desagregados, la mayor contribución negativa se presentó en los dominios departamentales de Bogotá D.C. y Atlántico con -0,4 y -0,2 puntos porcentuales respectivamente.

Comercio al por mayor nacional 4.1 Variación anual margen comercial Enero 2025/ enero 2024

La variación del margen comercial (ventas - costo de la mercancía vendida) del comercio al por mayor (División 46) fue 7,3% para el mes de enero de 2025 en relación con enero de 2024. Para este mes, los tres (3) dominios de publicación presentaron variación positiva. El margen del comercio de Maquinaria y equipo, especializados en otros productos; No especializado fue el que más aportó a la variación con 2,8 puntos porcentuales, seguido de Productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador con 2,4 puntos porcentuales y Materias primas agropecuarias; Alimentos bebidas y tabaco con 2,1 puntos porcentuales.

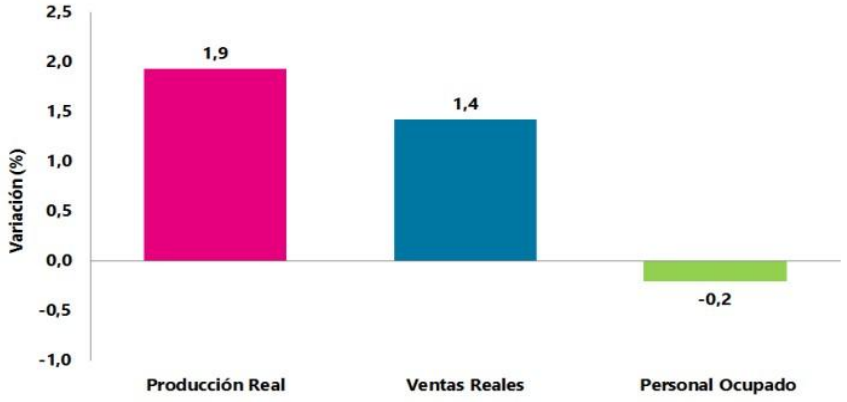
Tabla 12. Variación del margen comercial mayorista nominal y personal ocupado
Total nacional
Enero 2025 / enero 2024[pr]

Actividad comercial CIIU Rev. 4 A.C.	Enero 2025 / enero 2024			
	Margen comercial		Personal	
	Variación (%)	Contribución (p.p.)	Variación (%)	Contribución (p.p.)
Total comercio al por mayor	7,3	7,3	0,4	0,4
462 - 463 - 4641 - 4642 - 4643 -4644 - 4649. Materias primas agropecuarias; Alimentos bebidas y tabaco; Artículos y enseres domésticos excepto productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador.	6,8	2,1	-0,4	-0,1
4645 Productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador.	7,5	2,4	5,7	1,3
465 - 466 - 469. Maquinaria y equipo, especializado en otros productos; No especializado.	7,4	2,8	-1,8	-0,8

Fuente: DANE – EMC

Encuesta Mensual Manufacturera con Enfoque Territorial – EMMET Enero 2025

Gráfico 1. Variación anual de la producción real, ventas y personal ocupado de la industria manufacturera
Total nacional
Enero (2025/2024)ᵖ

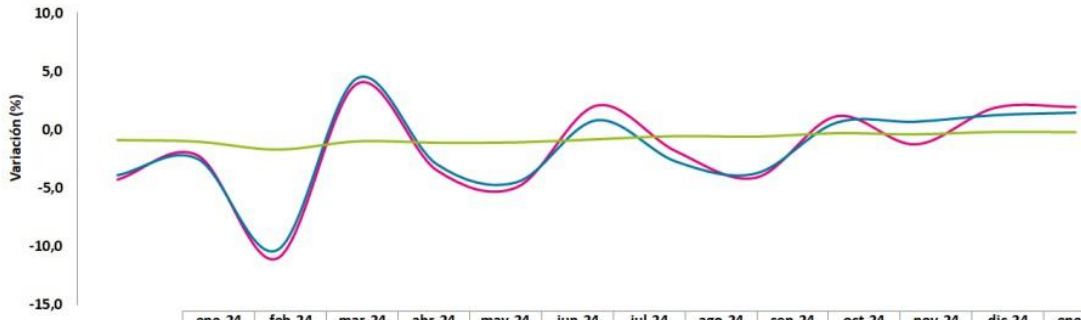


Fuente: DANE- EMMET

Evolución general de las principales variables total nacional Enero 2025

En enero de 2025 frente a enero de 2024, la producción real de la industria manufacturera presentó una variación de 1,9%, las ventas reales de 1,4% y el personal ocupado de -0,2%.

Gráfico 2. Variación anual de la producción real, ventas y personal ocupado de la industria manufacturera
Total nacional
Enero 2024 – enero 2025ᵖ



	ene-24	feb-24	mar-24	abr-24	may-24	jun-24	jul-24	ago-24	sep-24	oct-24	nov-24	dic-24	ene-25
Producción Real	-4,3	-2,2	-11,0	3,9	-3,5	-5,0	2,1	-1,9	-4,1	1,1	-1,3	1,9	1,9
Ventas Reales	-3,9	-2,5	-10,4	4,4	-3,0	-4,6	0,8	-2,8	-3,8	0,5	0,6	1,2	1,4
Personal Ocupado	-0,9	-1,0	-1,7	-1,0	-1,1	-1,1	-0,8	-0,6	-0,6	-0,3	-0,4	-0,2	-0,2

Fuente: DANE- EMMET

Variación anual (%) y contribución, del valor de la producción, ventas, y empleo total, según clase industrial Enero 2025/2024

De las 39 actividades industriales representadas por la encuesta, un total de 21 registraron variaciones positivas en su producción real, sumando 4,4 puntos porcentuales a la variación total anual y 18 subsectores con variaciones negativas restaron en conjunto 2,4 puntos porcentuales a la variación total. (Tabla 1)

Tabla 1. Variación anual y contribución de la producción real, ventas reales y personal ocupado, según actividad manufacturera
Total nacional
Enero (2025/2024)[P]

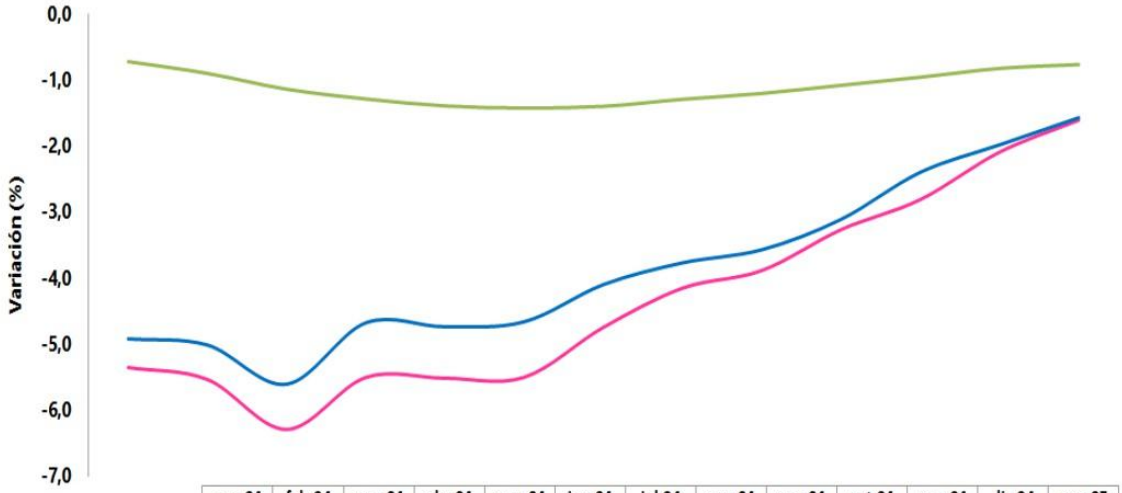
Clase	Descripción	PRODUCCIÓN		VENTAS		PERSONAL OCUPADO	
		Variación %	Cont pp	Variación %	Cont pp	Variación %	Cont pp
T_IND	Total Industria	1,9		1,4		-0,2	
2023	Fabricación de Jabones y detergentes, perfumes y preparados de tocador	7,9	0,5	7,1	0,4	5,3	0,2
2700	Fabricación de aparatos y equipo eléctrico	15,7	0,4	6,8	0,2	4,6	0,2
1100	Elaboración de bebidas	2,7	0,4	3,8	0,6	-1,4	0,0
1089	Elaboración de otros productos alimenticios n.c.p.	7,9	0,3	1,5	0,1	0,5	0,0
1070	Elaboración de azúcar y panela	19,2	0,3	25,6	0,4	2,4	0,0
3000	Fabricación de otros tipos de equipo de transporte	34,3	0,3	22,6	0,2	9,6	0,1
1010	Procesamiento y conservación de carne, pescado, crustáceos y moluscos	6,4	0,3	5,8	0,3	4,5	0,3
1090	Elaboración de alimentos preparados para animales	11,5	0,3	12,2	0,3	5,8	0,1
1040	Elaboración de productos lácteos	7,1	0,2	5,9	0,2	1,5	0,0
1400	Confección de prendas de vestir	7,5	0,2	3,0	0,1	-2,1	-0,2
2010	Fabricación de sustancias químicas básicas, y sus productos	6,9	0,2	9,0	0,3	-0,6	0,0
3200	Otras industrias manufactureras	12,8	0,2	-4,6	-0,1	-2,8	-0,1
1030	Elaboración de aceites y grasas de origen vegetal y animal	8,6	0,2	-8,7	-0,2	-2,6	0,0
1061	Trilla de café	32,9	0,1	18,2	0,1	6,1	0,0
2220	Fabricación de productos de plástico	2,4	0,1	2,0	0,1	1,9	0,1
1082	Elaboración de cacao, chocolate y prod de confitería	7,8	0,1	7,8	0,1	-10,0	-0,2
3100	Fabricación de muebles, colchones y somieres	8,0	0,1	8,2	0,1	-4,9	-0,1
2020	Fabricación de otros productos químicos	1,7	0,1	0,9	0,0	3,4	0,1
1800	Actividades de impresión	3,3	0,1	2,0	0,0	4,4	0,1
1050	Elaboración de productos de molinería, almidones y sus derivados	0,9	0,0	2,8	0,1	4,9	0,1
1300	Hilatura, tejeduría y acabado de productos textiles	0,9	0,0	-2,5	0,0	0,1	0,0
2410	Industrias básicas de hierro y de acero	-0,2	0,0	-10,9	-0,3	-1,4	0,0
1600	Transformación de la madera y sus productos	-2,3	0,0	-4,4	0,0	-3,3	0,0
1511	Curtido y recurtido de cueros; recurtido y teñido de pieles	-28,5	0,0	-16,3	0,0	-19,5	-0,1
1081	Elaboración de productos de panadería	-0,6	0,0	1,2	0,0	0,1	0,0
1512	Fabricación de artículos de viaje, bolsos de mano y artículos similares en cuero	-23,3	0,0	-13,4	0,0	1,8	0,0
2210	Fabricación de productos de caucho	-11,9	0,0	-15,0	0,0	-6,9	0,0
2420	Industrias básicas de metales preciosos y no ferrosos	-14,5	0,0	-12,4	0,0	-8,3	0,0
2800	Fabricación de maquinaria y equipo n.c. p.	-2,9	0,0	2,5	0,0	-2,8	-0,1
2500	Fabricación de productos elaborados de metal	-1,6	0,0	-1,3	0,0	0,1	0,0
2910	Fabricación de vehículos automotores y sus motores	-12,0	0,0	-39,8	-0,1	-17,5	-0,1
1520	Fabricación de calzado	-11,9	-0,1	-1,1	0,0	-12,9	-0,2
2310	Fabricación de vidrio y productos de vidrio	-4,1	-0,1	1,2	0,0	5,2	0,1
2930	Fabricación de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos	-20,7	-0,1	-15,1	0,0	-2,0	0,0
2920	Fabricación de carrocerías para vehículos automotores, remolques	-34,5	-0,1	-34,2	-0,1	-18,6	-0,2
2390	Fabricación de productos minerales no metálicos n.c. p.	-5,1	-0,3	-4,4	-0,2	-2,3	-0,1
1700	Fabricación de papel, cartón, y sus productos	-6,8	-0,3	-2,8	-0,1	1,9	0,1
1900	Coquización, refinación de petróleo, y mezcla de combustibles	-7,0	-0,5	-4,1	-0,3	-3,9	0,0
2100	Fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales	-18,0	-0,8	-10,8	-0,5	-7,0	-0,3

Fuente: DANE- EMMET

Variación doce meses (%) y contribución, del valor de la producción, ventas, y empleo total, según clase industrial febrero 2024 – enero 2025 / febrero 2023 – enero 2024

Durante los últimos doce meses hasta enero de 2025, la producción real de la industria manufacturera presentó una variación de -1,6%, las ventas reales de -1,6% y el personal ocupado -0,8%.

Gráfico 3. Variación doce meses de la producción real, ventas y personal ocupado de la industria manufacturera
Total nacional
Enero 2024 – enero 2025P



	ene-24	feb-24	mar-24	abr-24	may-24	jun-24	jul-24	ago-24	sep-24	oct-24	nov-24	dic-24	ene-25
Producción Real	-5,4	-5,5	-6,3	-5,5	-5,5	-5,5	-4,7	-4,1	-3,9	-3,3	-2,8	-2,1	-1,6
Ventas Real	-4,9	-5,0	-5,6	-4,7	-4,7	-4,7	-4,1	-3,8	-3,6	-3,1	-2,4	-2,0	-1,6
Personal Ocupado	-0,7	-0,9	-1,1	-1,3	-1,4	-1,4	-1,4	-1,3	-1,2	-1,1	-1,0	-0,8	-0,8

Fuente: DANE- EMMET

De las 39 actividades industriales representadas por la encuesta, un total de 28 registraron variaciones negativas en su producción real, restando 2,7 puntos porcentuales a la variación total doce meses y 11 subsectorescon variaciones positivas sumaron en conjunto 1,1 puntos porcentuales a la variación total. (Tabla 2)

Clase	Descripción	PRODUCCIÓN		VENTAS		PERSONAL OCUPADO	
		Variación %	Cont pp	Variación %	Cont pp	Variación %	Cont pp
T_IND	Total Industria	-1,6		-1,6		-0,8	
2390	Fabricación de productos minerales no metálicos n.c. p.	-7,6	-0,4	-6,5	-0,4	-2,7	-0,1
2100	Fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales	-7,4	-0,4	-6,7	-0,3	-4,2	-0,2
1900	Coquización, refinación de petróleo, y mezcla de combustibles	-4,1	-0,3	-3,3	-0,2	0,0	0,0
2910	Fabricación de vehículos automotores y sus motores	-38,3	-0,3	-29,1	-0,2	-23,1	-0,1
1081	Elaboración de productos de panadería	-7,2	-0,2	-6,8	-0,2	-1,1	0,0
2020	Fabricación de otros productos químicos	-2,7	-0,1	-4,1	-0,2	0,4	0,0
1089	Elaboración de otros productos alimenticios n.c.p.	-2,4	-0,1	-0,4	0,0	-0,2	0,0
1030	Elaboración de aceites y grasas de origen vegetal y animal	-5,9	-0,1	-7,6	-0,1	-2,5	0,0
1040	Elaboración de productos lácteos	-2,9	-0,1	-1,0	0,0	1,4	0,0
1400	Confección de prendas de vestir	-2,2	-0,1	-4,3	-0,2	-3,7	-0,3
2310	Fabricación de vidrio y productos de vidrio	-5,0	-0,1	-2,6	0,0	0,0	0,0
2930	Fabricación de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos	-18,8	-0,1	-17,4	-0,1	-10,5	-0,1
3100	Fabricación de muebles, colchones y somieres	-5,5	-0,1	-5,2	-0,1	-8,1	-0,2
1090	Elaboración de alimentos preparados para animales	-2,8	-0,1	-2,7	-0,1	4,4	0,1
1100	Elaboración de bebidas	-0,4	0,0	0,6	0,1	0,1	0,0
2010	Fabricación de sustancias químicas básicas, y sus productos	-1,7	0,0	-0,6	0,0	-1,3	0,0
2500	Fabricación de productos elaborados de metal	-2,1	0,0	-1,8	0,0	-0,2	0,0
2800	Fabricación de maquinaria y equipo n.c. p.	-3,9	0,0	-4,6	-0,1	-3,3	-0,1
2920	Fabricación de carrocerías para vehículos automotores, remolques	-16,1	0,0	-10,4	0,0	0,1	0,0
1600	Transformación de la madera y sus productos	-5,9	0,0	-4,2	0,0	-5,5	0,0
1520	Fabricación de calzado	-5,2	0,0	-4,9	0,0	-4,6	-0,1
1082	Elaboración de cacao, chocolate y prod de confitería	-2,0	0,0	-2,2	0,0	-8,6	-0,1
1300	Hilatura, tejeduría y acabado de productos textiles	-1,3	0,0	-0,8	0,0	-0,9	0,0
2210	Fabricación de productos de caucho	-9,6	0,0	-7,8	0,0	-6,9	0,0
1010	Procesamiento y conservación de carne, pescado, crustáceos y moluscos	-0,3	0,0	-0,1	0,0	0,9	0,1
2420	Industrias básicas de metales preciosos y no ferrosos	-7,5	0,0	-8,6	0,0	-8,2	0,0
1512	Fabricación de artículos de viaje, bolsos de mano y artículos similares en cuero	-12,8	0,0	-15,9	0,0	0,9	0,0
1511	Curtido y recurtido de cueros; recurtido y teñido de pieles	-11,0	0,0	-10,3	0,0	-17,4	-0,1
1700	Fabricación de papel, cartón, y sus productos	0,1	0,0	0,5	0,0	0,6	0,0
1050	Elaboración de productos de molinería, almidones y sus derivados	0,2	0,0	-0,7	0,0	2,9	0,1
2220	Fabricación de productos de plástico	0,6	0,0	0,3	0,0	3,5	0,3
1800	Actividades de impresión	1,8	0,0	0,6	0,0	0,4	0,0
1061	Trilla de café	14,4	0,0	12,2	0,0	8,2	0,0
3200	Otras industrias manufactureras	6,5	0,1	3,9	0,1	1,2	0,0
1070	Elaboración de azúcar y panela	6,7	0,1	3,1	0,1	2,4	0,0
2410	Industrias básicas de hierro y de acero	5,1	0,1	-0,4	0,0	-1,0	0,0
2700	Fabricación de aparatos y equipo eléctrico	6,5	0,2	4,9	0,1	2,1	0,1
3000	Fabricación de otros tipos de equipo de transporte	26,7	0,2	20,2	0,2	3,8	0,1
2023	Fabricación de Jabones y detergentes, perfumes y preparados de tocador	4,4	0,2	3,3	0,2	3,9	0,2

Fuente: DANE- EMMET

Evolución general de las principales variables enfoque territorial Enero 2025

Variación anual (%) y contribución, del valor de la producción, ventas, y empleo total, según departamentos Enero 2025/2024

De los 14 dominios de departamentos representados por la encuesta 9 registraron variaciones positivas en su producción real, sumando 2,6 p.p de la variación total nacional.

Tabla 3. Variación anual y contribución de la producción real, ventas reales y personal ocupado
Departamentos
Enero (2025/2024)ᵖ

Departamentos	Producción		Ventas		Personal Ocupado	
	Variación %	Cont.(p.p)	Variación %	Cont.(p.p)	Variación %	Cont.(p.p)
Total Industria	**1,9**		**1,4**		**-0,2**	
Antioquia	4,4	0,8	3,7	0,7	-0,6	-0,1
Cundinamarca	3,9	0,7	5,0	0,9	0,2	0,0
Bogotá, D.C	2,6	0,4	-0,6	-0,1	-0,9	-0,2
Caldas	10,9	0,2	3,5	0,1	1,5	0,0
Boyacá	6,2	0,2	1,8	0,1	0,5	0,0
Otros Departamentos*	3,1	0,1	-0,9	0,0	-1,4	-0,1
Risaralda	4,5	0,1	1,0	0,0	-1,5	-0,1
Atlántico	1,3	0,1	5,7	0,4	4,6	0,3
Tolima	4,5	0,1	-0,6	0,0	1,3	0,0
Córdoba	-1,5	0,0	2,3	0,0	7,3	0,0
Cauca	-1,9	-0,1	0,0	0,0	-1,5	0,0
Valle del Cauca	-0,5	-0,1	1,2	0,2	-1,1	-0,2
Bolívar	-1,5	-0,1	-6,1	-0,4	-0,8	0,0
Santander	-6,5	-0,4	-5,6	-0,3	0,9	0,0

Fuente: DANE- EMMET

Variación anual (%) y contribución, del valor de la producción, ventas, y empleo total, según áreas metropolitanas Enero 2025/2024

En enero de 2025 frente a enero de 2024, el área metropolitana que más contribuye de manera positiva a la variación anual de la producción real es la de Valle de Aburrá con una variación de 4,1%, sumando 0,6 p.p a la variación total nacional (1,9%).

Tabla 4. Variación anual y contribución de la producción real, ventas reales y personal ocupado
Áreas Metropolitanas
Enero (2025/2024)ᵖ

Áreas Metropolitanas	Producción		Ventas		Personal Ocupado	
	Variación %	Cont.(p.p)	Variación %	Cont.(p.p)	Variación %	Cont.(p.p)
Total Industria	**1,9**		**1,4**		**-0,2**	
Resto del país	1,8	1,4	0,8	0,6	-0,5	-0,4
Área Metropolitana del Valle de Aburrá	4,1	0,6	3,0	0,4	-1,0	-0,2
Área Metropolitana de Barranquilla	1,3	0,1	5,6	0,4	4,7	0,3
Área Metropolitana de Bucaramanga	-3,6	-0,1	-1,1	0,0	1,1	0,0

Fuente: DANE- EMMET

Índice de Producción Industrial (IPI) Enero 2025

Gráfico 1. Variación anual, año corrido y doce meses del Índice de Producción Industrial
Total nacional
Enero 2025[Pr]

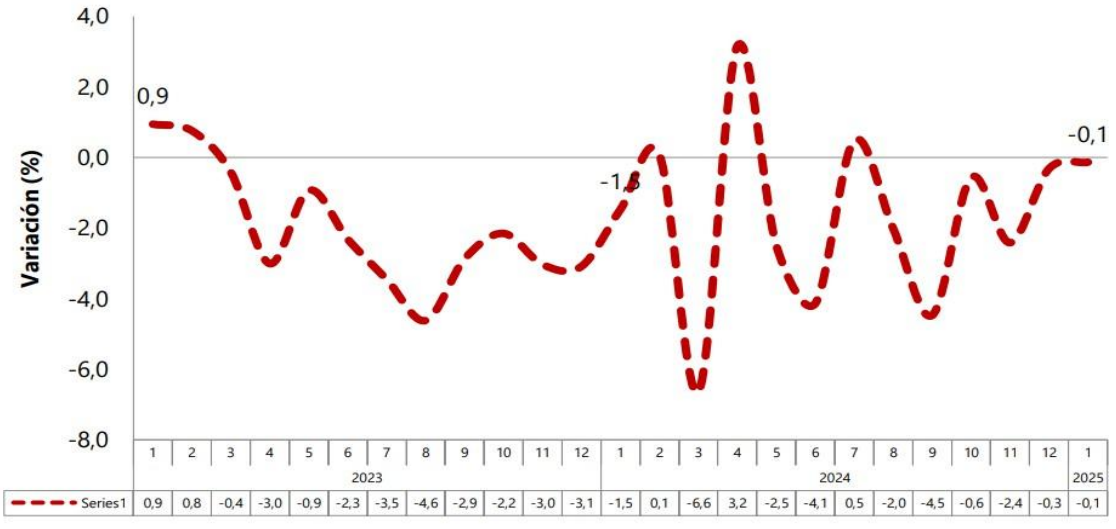


Fuente: DANE, investigación. Fuente: DANE, Índice de Producción Industrial: con información de EMMET-DANE; Gestor del Mercado

Resultados anuales del Índice de Producción Industrial (IPI)

En enero de 2025 frente a enero 2024, el Índice de Producción Industrial presentó una variación de -0,1%.

Gráfico 2. Variación anual del Índice de Producción Industrial
Total nacional
Enero 2023 – enero 2025[Pr]



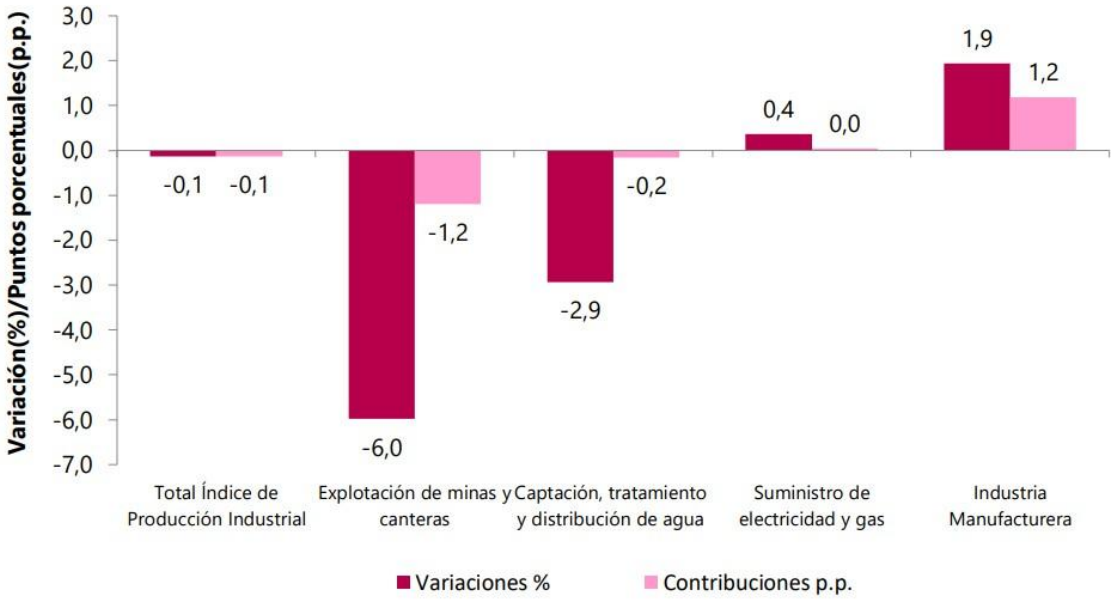
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	1
	2023												2024												2025
Series1	0,9	0,8	-0,4	-3,0	-0,9	-2,3	-3,5	-4,6	-2,9	-2,2	-3,0	-3,1	-1,5	0,1	-6,6	3,2	-2,5	-4,1	0,5	-2,0	-4,5	-0,6	-2,4	-0,3	-0,1

Fuente: DANE, Índice de Producción Industrial: con información de EMMET-DANE; Gestor del Mercado del Gas en Colombia-BEC

Resultados anuales por sectores industriales (Enero 2025 / enero de 2024)

En enero de 2025 frente a enero de 2024, los sectores que presentaron variaciones negativas fueron: explotación de minas y canteras con -6,0% y captación, tratamiento y distribución de agua con una variación de -2,9%. En contraste, los sectores que presentaron una variación positiva fueron: suministro de electricidad y gas de 0,4% e industria manufacturera con una variación de 1,9%.

Gráfico 3. Variación y contribución anual del Índice de Producción Industrial por sectores industriales
Total nacional
Enero (2025 / 2024)[Pr]



Fuente: DANE, Índice de Producción Industrial: con información de EMMET-DANE; Gestor del Mercado del Gas en Colombia-BEC

Resultados anuales por actividades industriales (Enero 2025 / enero de 2024)

En enero de 2025 frente a enero de 2024, de las 26 actividades industriales 13 presentaron variaciones negativas restando 2,8 puntos porcentuales a la variación anual y 13 actividades presentaron variaciones positivas sumando 2,7 puntos porcentuales a la variación anual.

Gráfico 4. Variación y contribución anual del Índice de Producción Industrial por actividades industriales
Total nacional
Enero (2025 / 2024)[Pr]

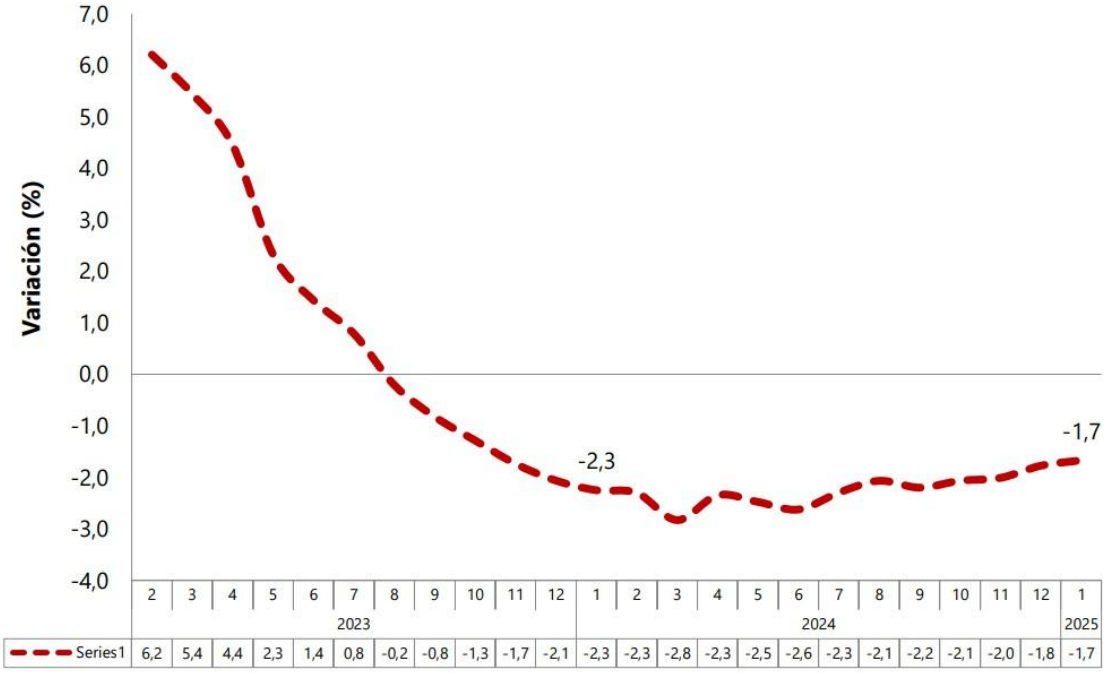
Clase	Descripción	Variación %	Contribución p.p.
T_IPI	**Total Índice de Producción Industrial**	**-0,1**	
0510	Extracción de hulla (carbón de piedra)	-16,3	-0,9
2100	Fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico	-18,0	-0,5
1900	Coquización, refinación de petróleo y mezcla de combustibles	-7,0	-0,3
0600	Extracción de petróleo crudo y gas natural	-1,8	-0,2
2300	Fabricación de otros productos minerales no metálicos	-4,9	-0,2
1700	Fabricación de papel, cartón y productos de papel y cartón	-6,8	-0,2
3600	Captación, tratamiento y distribución de agua	-2,9	-0,2
2900	Fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques	-20,9	-0,1
1500	Curtido y recurtido de cueros y productos de cuero	-14,8	-0,1
2500	Fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo	-1,6	0,0
2400	Fabricación de productos metalúrgicos básicos	-1,1	0,0
2800	Fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.	-2,9	0,0
1600	Transformación de la madera y fabricación de productos de madera	-2,3	0,0
3520	Distribución de combustibles gaseosos por tuberías	0,4	0,0
1300	Fabricación de productos textiles	0,9	0,0
1800	Actividades de impresión y de producción de copias	3,3	0,0
3510	Generación, distribución y comercialización de energía eléctrica	0,4	0,0
3100	Fabricación de muebles, colchones y somieres	8,0	0,0
2200	Fabricación de productos de caucho y de plástico	1,8	0,1
3200	Otras industrias manufactureras	12,8	0,1
1400	Confección de prendas de vestir	7,5	0,1
3000	Fabricación de otros tipos de equipo de transporte	34,3	0,2
1100	Elaboración de bebidas	2,7	0,2
2700	Fabricación de aparatos y equipo eléctrico	15,7	0,2
2000	Fabricación de sustancias y productos químicos	5,8	0,4
1000	Elaboración de productos alimenticios	7,5	1,1

Fuente: DANE, Índice de Producción Industrial: con información de EMMET-DANE; Gestor del Mercado del Gas en Colombia-BEC

Resultados doce meses del Índice de Producción Industrial (IPI)

En el periodo de febrero de 2024 – enero 2025 frente al periodo febrero 2023 – enero de 2024 el Índice de Producción Industrial presentó una variación de -1,7%.

Gráfico 8. Variación doce meses del Índice de Producción Industrial
Total nacional
Febrero 2023 – enero 2025[Pr]



	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	1
	2023											2024												2025
Series1	6,2	5,4	4,4	2,3	1,4	0,8	-0,2	-0,8	-1,3	-1,7	-2,1	-2,3	-2,3	-2,8	-2,3	-2,5	-2,6	-2,3	-2,1	-2,2	-2,1	-2,0	-1,8	-1,7

Fuente: DANE, Índice de Producción Industrial: con información de EMMET-DANE; Gestor del Mercado del Gas en Colombia-BEC

ANÁLISIS DEL SECTOR TÉCNICO

MUEBLES

El sector de los muebles y enseres está conformado por micro, pequeñas y medianas empresas -PYMES- El principal centro de fabricación de muebles es Bogotá, seguido por Medellín, Cali, Popayán, Pasto, y en último lugar la Costa atlántica. De este desglose regional se destaca el hecho que las capitales de fabricación de muebles no están asociadas a los principales centros de producción de materia prima (en bruto o aserrada), como el Pacífico y los Llanos Orientales.

En estos centros productivos de madera aserrada no se cuenta con establecimientos de fabricación de productos con valor agregado, como muebles, o aun su estado anterior. Es decir, sitios especializados de secado o aserraderos.

El sector nacional de muebles de madera está conformado por una industria de tradición familiar, cuyo estilo predominante es el artesanal.

La industria se caracteriza por el escaso avance tecnológico, pero se destaca por sus diseños y acabado de sus productos, la baja difusión de técnicas modernas de gestión y la alta heterogeneidad en la gama de productos fabricados, los cuales normalmente poseen

una baja o nula estandarización entre ellos. Este mercado se puede enmarcar dentro de la competencia perfecta que nos dice que la estructura de una industria donde intervienen muchas empresas, cada una ella es pequeña en relación con la industria, prácticamente producen los mismos productos y ninguna empresa es lo bastante grande para tener algún grado de control sobre los precios de mercado.

El modelo de muy corto plazo es aplicable a los bienes perecederos o bienes vendidos a través de subastas, la oferta es fija en ese momento del tiempo y el precio tiene por objetivo racionar la demanda, el mismo se ajusta para "desinflar" el mercado. En el análisis de corto plazo, el número de empresas de determinado mercado es fijo, se supone que no son suficientemente flexibles como para entrar o salir del mercado. Sin embargo, las mismas pueden ajustar las cantidades producidas en respuesta a los cambios de los precios. Las especificaciones técnicas que determinan el alcance del objeto a contratar, además de estar acorde con la necesidad descrita, son directamente proporcionales con la naturaleza de los bienes y de posible consecución en el mercado. El comité técnico estructurador considera viable la contratación para adquirir los presentes elementos, toda vez que se hace necesario para el bienestar del personal y mejor funcionamiento de las unidades en general. De acuerdo a lo anterior, los aspectos y/o especificaciones técnicas de los bienes y servicios requeridos, serán indicados dentro del presente documento.

ANÁLISIS DEL SECTOR REGULATORIO

El objeto del presente proceso de selección es de carácter lícito, posible y determinado; amparado por la normatividad civil, comercial y contractual vigente. El proceso, fundado en un negocio jurídico cuyas obligaciones corresponden a la prestación de servicios, es desarrollado ampliamente por personas naturales o jurídicas que en su propio nombre o mediante apoderado o interpuesta persona, quienes de manera pública, profesional y reiterada ejercen una actividad económica sujeta a la reglamentación comercial colombiana, quienes tienen como propósito responder a las necesidades del mercado.

En este orden, sea lo primero establecer que la modalidad de selección mediante la cual se adelantará el proceso contractual para la prestación de servicios requeridos será el de mínima cuantía, regulada por la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, dado que conforme a la naturaleza del objeto contractual, el régimen jurídico aplicable al presente es la modalidad de mínima cuantía, teniendo en cuenta que el servicio que se pretende adquirir en el presente proceso de contratación, son servicios que se ajustan a lo estipulado en el numeral 5 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, el cual aplica al objeto del presente proceso, atendiendo de ésta manera los principios de planeación y transparencia en contratación estatal y los parámetros estandarizados por Colombia Compra Eficiente.

De la misma manera, se establece que el objeto contractual es legalmente viable real, licito, cierto, posible y determinado, se encuentra amparado dentro de la normatividad contractual, está acorde a lo establecido en la Constitución Política, en los artículos 1518 y 1519 del Código Civil, el Código de Comercio, el Código General del Proceso, el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo; los servicios están determinados dentro de la normatividad colombiana como lícitos; en lo no regulado en el estatuto de contratación estatal se aplicarán las normas civiles y comerciales pertinentes, las reglas establecidas en la invitación publica y demás documentos que se expidan con

ocasión del proceso. Teniendo en cuenta que la mayoría de los servicios requeridos presentan un régimen libre de mercado, no existen regulaciones importantes en esta materia.

Aunado a lo anterior, la Ley 80 de 1993 en su artículo 3 predica los que están destinados a satisfacer necesidades colectivas en forma general, permanente y continua, bajo la dirección, regulación y control del Estado, así como aquellos mediante los cuales el Estado busca preservar el orden y asegurar el cumplimiento de sus fines, el Estatuto General de Contratación de la Administración pública Ley 80 de 1993 y sus decretos reglamentarios en especial la Ley 1150 de 2007, Decreto 019 de 2012 y Decreto 1082 de 2015. Pueden participar personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, consorcios o uniones temporales y promesas de sociedad futura, cuyo objeto social les permita cumplir con el objeto establecido en el presente proceso de selección. Los posibles oferentes deberán estar inscritos en el registro Único de Proponentes en la clasificación aplicable del objeto a contratar para el caso de los nacionales o los extranjeros con domicilio en el país.

Así mismo, se determina que el presente proceso de contratación comercialmente está permitido y regulado por el código de comercio, por cuanto no se establecen características especiales para el cumplimiento del objeto del presente proceso de selección, y son servicios que se encuentran en el mercado regulado por las normas de comercio colombiano, sin restricciones particulares o especiales para su comercialización.

En consecuencia, desde el punto de vista regulatorio legal, se puede determinar que la futura contratación podrá ser ejecutada tanto por personas naturales debidamente inscritas en el registro mercantil como por personas jurídicas, las cuales deben cumplir con la normatividad citada, propia del sector, y en general con la legislación civil, comercial y tributaria, así como el estatuto de protección al consumidor actualmente vigente.

Conforme a lo expuesto, el presente proceso contractual desde el punto de vista jurídico es viable.

ANÁLISIS DE LA OFERTA

¿QUIÈN VENDE?

a. Proveedores

La información que se relaciona muestra que existe pluralidad de empresas que pueden ofrecer los servicios solicitados.

Como resultado del análisis de la oferta respecto del mercado, se tiene un segmento del mercado de algunos proveedores que podrían satisfacer el objeto a contratar, de acuerdo a la información extraída de la base de datos de la SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES (SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN SOCIETARIA-SIIS) Pymes individuales, con la Actividad económica CIIU equivalentes a: https://supersociedades.gov.co/SitePages/Inicio.aspx

4754 Comercio Al Por Menor De Electrodomésticos Y Gasodomésticos De Uso Doméstico, Muebles Y Equipos De Iluminación En Establecimientos Especializados Cerrar
4759 Comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos especializados
3110 Fabricación de muebles

Nit	Nombre o Razón Social	Clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C	Departamento de la dirección del domicilio
800244560	OFIPARTES S.A.	C3110 - Fabricación de muebles	CUNDINAMARCA
801000091	INDUSTRIAS DOFI SAS	C3110 - Fabricación de muebles	QUINDIO
830022319	trane de colombia sa	G4759 - Comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.
830087848	TUGO SAS	G4754 - Comercio al por menor de electrodomésticos y gasodomésticos, muebles y equipos de iluminación en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.
830091748	CRUSARDI SAS	G4754 - Comercio al por menor de electrodomésticos y gasodomésticos, muebles y equipos de iluminación en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.
860002122	IMA-INDUSTRIA DE ARTICULOS DE MADERA S.A.S.-EN REORGANIZACION	C3110 - Fabricación de muebles	BOGOTA D.C.
860090784	PRECISA PARTES Y MUEBLES S.A.S.	C3110 - Fabricación de muebles	CUNDINAMARCA
890206611	DISTRIBUIDORA RAYCO SAS	G4754 - Comercio al por menor de electrodomésticos y gasodomésticos, muebles y equipos de iluminación en establecimientos especializados	SANTANDER
890306372	ELECTROJAPONESA SA	G4754 - Comercio al por menor de electrodomésticos y gasodomésticos, muebles y equipos de iluminación en establecimientos especializados	VALLE
890914515	SOCODA S.A.S	C3110 - Fabricación de muebles	ANTIOQUIA
891500202	INDUSTRIAS NORTECAUCANAS SAS	C3110 - Fabricación de muebles	CAUCA
900007122	DISTRIBUIDORA COLOMBIA GC SAS	G4754 - Comercio al por menor de electrodomésticos y gasodomésticos, muebles y equipos de iluminación en establecimientos especializados	ANTIOQUIA
900060329	DISTRIBUCIONES BARU SAS	G4754 - Comercio al por menor de electrodomésticos y gasodomésticos, muebles y equipos de iluminación en establecimientos especializados	ANTIOQUIA
900255884	SCHNEIDER ELECTRIC SYSTEMS COLOMBIA LTDA	G4759 - Comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.
900302829	EUROBOUTIQUESCOLOMBIA SAS	G4759 - Comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.

900768888	DISTRIBUCION DE PRODUCTOS TECNOLOGICOS SAS	G4759 - Comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos especializados	ANTIOQUIA
800164767	GABRICA SAS	G4759 - Comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.
815001802	MADERKIT S.A	C3110 - Fabricación de muebles	VALLE
830121796	DOMINA S.A. EN REORGANIZACION	C3110 - Fabricación de muebles	BOGOTA D.C.
830507323	INCOLPLAS SAS	G4759 - Comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.
890311274	CARVAJAL ESPACIOS S.A.S.BIC	C3110 - Fabricación de muebles	VALLE
800006332	ARQUIMUEBLES SAS	C3110 - Fabricación de muebles	ANTIOQUIA
800007983	DISTRIBUIDORA ELECTROJAPONES SAS	G4754 - Comercio al por menor de electrodomésticos y gasodomésticos, muebles y equipos de iluminación en establecimientos especializados	VALLE
800009732	MUEBLES ALBURA SAS	C3110 - Fabricación de muebles	RISARALDA
800010319	DE TODO PARA EL HOGAR S.A.	G4754 - Comercio al por menor de electrodomésticos y gasodomésticos, muebles y equipos de iluminación en establecimientos especializados	ATLANTICO
800014574	DUCON S.A.S.	C3110 - Fabricación de muebles	ANTIOQUIA
800016289	INVERSIONES DINASTIA SAS	G4754 - Comercio al por menor de electrodomésticos y gasodomésticos, muebles y equipos de iluminación en establecimientos especializados	ANTIOQUIA
800025698	TOLENTINO S.A.S	C3110 - Fabricación de muebles	ANTIOQUIA
800028446	MANUFACTURAS SUMAPAZ S.A.	C3110 - Fabricación de muebles	CUNDINAMARCA
800030279	SERRANO Y COMPAÑIA SAS SERCOL	G4754 - Comercio al por menor de electrodomésticos y gasodomésticos, muebles y equipos de iluminación en establecimientos especializados	MAGDALENA
800034614	SURTICAMPO SAS	G4759 - Comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos especializados	VALLE
800048663	DOTAESCOL S.A.S.	C3110 - Fabricación de muebles	CUNDINAMARCA
800049527	INDUSTRIA DE MUEBLES DEL VALLE SA	C3110 - Fabricación de muebles	VALLE
800061774	MUEBLEIDEAS S.A.S.	C3110 - Fabricación de muebles	ANTIOQUIA
800090739	CLAVE Y FIGURA SAS	C3110 - Fabricación de muebles	BOGOTA D.C.
800119432	ANTORCHA INGENIERIA CIA LTDA	G4754 - Comercio al por menor de electrodomésticos y gasodomésticos, muebles y equipos de iluminación en establecimientos especializados	CUNDINAMARCA

800120677	AINECOL SAS	G4754 - Comercio al por menor de electrodomésticos y gasodomésticos, muebles y equipos de iluminación en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.
800130904	FERNANDO BOHORQUEZ Y CIA SAS	C3110 - Fabricación de muebles	BOYACA
800134773	SOLINOFF CORPORATION SAS	C3110 - Fabricación de muebles	CUNDINAMARCA
800135342	LAGOBO DISTRIBUCIONES S.A.S	G4754 - Comercio al por menor de electrodomésticos y gasodomésticos, muebles y equipos de iluminación en establecimientos especializados	RISARALDA
800137486	GRUPO MANSION SAS	G4754 - Comercio al por menor de electrodomésticos y gasodomésticos, muebles y equipos de iluminación en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.
800150935	Electro Home SAS	G4754 - Comercio al por menor de electrodomésticos y gasodomésticos, muebles y equipos de iluminación en establecimientos especializados	ANTIOQUIA
800154466	RODRIGUEZ GACHARNA SUCESORES Y CIA SAS	G4759 - Comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.
800158546	IGT S.A.S.	C3110 - Fabricación de muebles	BOGOTA D.C.
800158705	ARCHIVO TOTAL SAS EN REORGANIZACION	C3110 - Fabricación de muebles	BOGOTA D.C.
800175153	REMA SAS	G4759 - Comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.
800182345	FANTASIA ELECTRONICA S.A.S.	G4754 - Comercio al por menor de electrodomésticos y gasodomésticos, muebles y equipos de iluminación en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.
800186618	COMERCIAL ELECTROMUEBLES Y CIA LTDA	G4754 - Comercio al por menor de electrodomésticos y gasodomésticos, muebles y equipos de iluminación en establecimientos especializados	ARAUCA
800189150	SPLENDOR PUBLICIDAD S.A.	C3110 - Fabricación de muebles	VALLE
800198008	METAL SPORT SAS	G4754 - Comercio al por menor de electrodomésticos y gasodomésticos, muebles y equipos de iluminación en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.
800211858	IMPORTADORA LATINA SAS	G4754 - Comercio al por menor de electrodomésticos y gasodomésticos, muebles y equipos de iluminación en establecimientos especializados	QUINDIO
800217686	FROG DESIGN SAS	C3110 - Fabricación de muebles	BOGOTA D.C.
800226925	INTERNATIONAL TRADE S.A.S. INTERTRADE S.A.S.	G4754 - Comercio al por menor de electrodomésticos y gasodomésticos, muebles y equipos de iluminación en establecimientos especializados	ATLANTICO

800232762	TELECARS SA	G4759 - Comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.
800235466	ORGANIZACION SIGNPRO S.A.S	G4759 - Comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.
800247281	AMES AMERICAS SAS	C3110 - Fabricación de muebles	BOGOTA D.C.
800251674	IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA CHENG SAS	G4754 - Comercio al por menor de electrodomésticos y gasodomésticos, muebles y equipos de iluminación en establecimientos especializados	SAN ANDRES Y PROVIDENCIA
800253209	ARCHIVOS FUNCIONALES Y OFICINAS EFICIENTES ZZETA SAS EN REORGANIZACION	C3110 - Fabricación de muebles	BOGOTA D.C.
800254107	METALICAS MUNDIAL LTDA	C3110 - Fabricación de muebles	VALLE
801000755	BOTERO LOSADA SA EN REORGANIZACION	C3110 - Fabricación de muebles	RISARALDA
802000282	DISTRIBUIODORA CRECIUNION LTDA	G4754 - Comercio al por menor de electrodomésticos y gasodomésticos, muebles y equipos de iluminación en establecimientos especializados	ATLANTICO
802002875	REFRINORTE SAS	G4754 - Comercio al por menor de electrodomésticos y gasodomésticos, muebles y equipos de iluminación en establecimientos especializados	ATLANTICO
802008641	OFICARIBE SAS	C3110 - Fabricación de muebles	ATLANTICO
802012321	INVERSIONES YOLIER LTDA	G4759 - Comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos especializados	ATLANTICO
802014304	GRUPO ALL SERVICE SAS	C3110 - Fabricación de muebles	ATLANTICO
802015093	AMPILAR SAS	G4759 - Comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos especializados	ATLANTICO
802022738	TECNO OFFICE INTERNATIONAL SAS	C3110 - Fabricación de muebles	ATLANTICO
802025193	DISEÑOS Y MUEBLES S.A.S.	C3110 - Fabricación de muebles	ATLANTICO
802025316	SOLUZIONI SA	C3110 - Fabricación de muebles	ATLANTICO
805001883	INDUSTRIAS ROMIL SAS	C3110 - Fabricación de muebles	VALLE
805013094	MASERVINOX SAS MANTENIMIENTO SERVICIOS INOXIDABLES	G4754 - Comercio al por menor de electrodomésticos y gasodomésticos, muebles y equipos de iluminación en establecimientos especializados	RISARALDA
806008716	IBRO SAS	G4759 - Comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos especializados	BOLIVAR
806013052	ELECTRO AO SAS	G4754 - Comercio al por menor de electrodomésticos y gasodomésticos, muebles y equipos de iluminación en establecimientos especializados	ATLANTICO
807005018	MOBLACASA LTDA	C3110 - Fabricación de muebles	NORTE DE SANTANDER

811005323	DISTRIFINCA RIONEGRO S.A.	G4759 - Comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos especializados	ANTIOQUIA
811005856	CREDIOFERTAS S.A.S	G4754 - Comercio al por menor de electrodomésticos y gasodomésticos, muebles y equipos de iluminación en establecimientos especializados	ANTIOQUIA
811009358	CUEROS Y DISEÑOS SAS	C3110 - Fabricación de muebles	ANTIOQUIA
811009524	CONCENTRADOS AGROPECUARIOS CONCENAGRO SA	G4759 - Comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos especializados	ANTIOQUIA
811012321	GRUPO RIOS CARPINTERIA SAS	C3110 - Fabricación de muebles	ANTIOQUIA
811023841	DISTECSA S.A.S.	G4754 - Comercio al por menor de electrodomésticos y gasodomésticos, muebles y equipos de iluminación en establecimientos especializados	ANTIOQUIA
811025629	CDI EXHIBICIONES SAS	C3110 - Fabricación de muebles	ANTIOQUIA
811025918	TECNOLOGIA E INTELIGENCIA EN GRIFERIAS SAS	G4759 - Comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos especializados	ANTIOQUIA
811028487	LA CASA IDEAL SAS	G4759 - Comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos especializados	ANTIOQUIA
811031313	Casa Magna S.A.S	G4754 - Comercio al por menor de electrodomésticos y gasodomésticos, muebles y equipos de iluminación en establecimientos especializados	ANTIOQUIA
811031696	ELECTROFERIA SAS	G4754 - Comercio al por menor de electrodomésticos y gasodomésticos, muebles y equipos de iluminación en establecimientos especializados	ANTIOQUIA
811037574	ALMACEN EL CONSTRUCTOR BOLIVAR SA	G4754 - Comercio al por menor de electrodomésticos y gasodomésticos, muebles y equipos de iluminación en establecimientos especializados	ANTIOQUIA
811043214	INVERSIONES JALBOR SAS	G4754 - Comercio al por menor de electrodomésticos y gasodomésticos, muebles y equipos de iluminación en establecimientos especializados	ANTIOQUIA
812001915	ORGANIZACION CREDIHOGAR LIMITADAORGANIZACION CREDIHOGAR LIMITADA	G4754 - Comercio al por menor de electrodomésticos y gasodomésticos, muebles y equipos de iluminación en establecimientos especializados	CORDOBA
819005629	DELCO S.A.S.	G4754 - Comercio al por menor de electrodomésticos y gasodomésticos, muebles y equipos de iluminación en establecimientos especializados	MAGDALENA
830014921	ADC DECORACIONES SAS	C3110 - Fabricación de muebles	BOGOTA D.C.
830020466	KALAGAS SAS	G4759 - Comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.
830036940	MODERLINE S.A.S.	C3110 - Fabricación de muebles	BOGOTA D.C.
830039295	INSSA SAS	G4759 - Comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.
830041702	EXTRACTORES Y MOTORES INDUSTRIALES EMI LTDA	G4759 - Comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.
830045504	PROYECTA DISEÑO SAS	C3110 - Fabricación de muebles	BOGOTA D.C.
830048433	INBIMA SAS	C3110 - Fabricación de muebles	BOGOTA D.C.

830050838	SIMCO SR SAS	C3110 - Fabricación de muebles	BOGOTA D.C.
830061961	TECNOSALUD AMERICA SAS	C3110 - Fabricación de muebles	CUNDINAMARCA
830064756	AMPLEX DE COLOMBIA COMPAÑIA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	C3110 - Fabricación de muebles	BOGOTA D.C.
830066519	HIPERMERCADO CENTRAL DE ELECTRODOMESTICOS SAS	G4754 - Comercio al por menor de electrodomésticos y gasodomésticos, muebles y equipos de iluminación en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.
830074655	PROYECFORMAS SAS	C3110 - Fabricación de muebles	CUNDINAMARCA
830084038	SOLUTIONS GROUP SAS	C3110 - Fabricación de muebles	CUNDINAMARCA
830092384	SERVEX COLOMBIA SAS	C3110 - Fabricación de muebles	BOGOTA D.C.
830095579	INVERSIONES INNOVAR DE COLOMBIA SA	G4754 - Comercio al por menor de electrodomésticos y gasodomésticos, muebles y equipos de iluminación en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.
830097685	INDUSTRIAS ENSUEÑO SAS	G4754 - Comercio al por menor de electrodomésticos y gasodomésticos, muebles y equipos de iluminación en establecimientos especializados	CUNDINAMARCA
830102609	DIESTRA BRANDS & RETAIL S.A.S.	C3110 - Fabricación de muebles	CUNDINAMARCA
830107719	ROSAS SON ELOY SAS	G4759 - Comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.
830119552	MADERTECH S.A.S	C3110 - Fabricación de muebles	BOGOTA D.C.
830123177	OFFIBANK Y CIA SAS	C3110 - Fabricación de muebles	BOGOTA D.C.
830123972	HIGH CLASS CORPORATION S.A	C3110 - Fabricación de muebles	BOGOTA D.C.
830132767	IMPORTADORA YUMAR S.A.S.	G4759 - Comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.
830142594	COMERCIALIZADORA TODO HOGAR S.A.S.	G4759 - Comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.
830142667	FERNANDO GARCIA DISEÑO INTERIOR E U	G4754 - Comercio al por menor de electrodomésticos y gasodomésticos, muebles y equipos de iluminación en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.
830146283	MOVITRONIC SAS	G4759 - Comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.
835000567	CRISTALERIA LA REINA SAS	G4759 - Comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos especializados	VALLE
838000154	CREDITOS PARRA Y CIA SAS	G4754 - Comercio al por menor de electrodomésticos y gasodomésticos, muebles y equipos de iluminación en establecimientos especializados	AMAZONAS
860002066	ARTEFACTOS AMERICAN SAS	C3110 - Fabricación de muebles	BOGOTA D.C.
860042349	FLAMINIO ANGULO Y CIA LTDA	C3110 - Fabricación de muebles	BOGOTA D.C.

860051447	INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS SA - EN REORGANIZACION	C3110 - Fabricación de muebles	BOGOTA D.C.
860052064	jJUVENIA S A EN REORGANIZACION	G4759 - Comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.
860053457	INDUMARAL LTDA	C3110 - Fabricación de muebles	BOGOTA D.C.
860055710	MOBLICENTRO SAS	C3110 - Fabricación de muebles	BOGOTA D.C.
860058433	TOIN SAS	C3110 - Fabricación de muebles	CUNDINAMARCA
860061577	INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA SA	C3110 - Fabricación de muebles	BOGOTA D.C.
860069559	HIMHER YCIA SAFABRICACION DE MUEBLES DE OFICINAC3110 - Fabricación de muebles01. ANUAL1979-04-062047-06-05ACTIVA01. SOCIEDAD ANÓNIMA07. ACTIVIDAD ECONÓMICA DIFERENTE A LAS ANTERIORESHIMHER YCIA SA	C3110 - Fabricación de muebles	BOGOTA D.C.
860353592	INGENIERIA EQUIPOS Y PISCINAS S A S UTILIZANDO ADICIONALMENTE LAS SIGLAS IEP S A S	G4759 - Comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.
860404791	MUEBLES Y PLASTICOS S.A.S	C3110 - Fabricación de muebles	BOGOTA D.C.
860510142	INVERSIONES GUERFOR S.A.S	C3110 - Fabricación de muebles	BOGOTA D.C.
860511911	SERIES SAS	C3110 - Fabricación de muebles	CUNDINAMARCA
860514346	CONTRACT SA	C3110 - Fabricación de muebles	BOGOTA D.C.
860528329	MUEBLES Y ACCESORIOS S.A.S EN REORGANIZACION	C3110 - Fabricación de muebles	CUNDINAMARCA
860532931	INDUMUEBLES HERNANDEZ SAS	C3110 - Fabricación de muebles	CUNDINAMARCA
860533169	AVS COLOMBIA SAS	C3110 - Fabricación de muebles	BOGOTA D.C.
860534740	INVERSIONES AUDIOCOLOR SAS	G4754 - Comercio al por menor de electrodomésticos y gasodomésticos, muebles y equipos de iluminación en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.
890001600	IVAN BOTERO GOMEZ SAS	G4754 - Comercio al por menor de electrodomésticos y gasodomésticos, muebles y equipos de iluminación en establecimientos especializados	QUINDIO
890105410	JOYERIA MODERNA SAS	G4759 - Comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos especializados	ATLANTICO
890110330	INDUSTRIA CRUZ CAÑON LIMITADA	C3110 - Fabricación de muebles	ATLANTICO
890112870	ASYCO SAS	C3110 - Fabricación de muebles	ATLANTICO
890112945	ELECTRODOMESTICOS DE LA COSTA SAS	G4754 - Comercio al por menor de electrodomésticos y gasodomésticos, muebles y equipos de iluminación en establecimientos especializados	ATLANTICO

890116937	CREDITITULOS SAS EN REORGANIZACION	G4754 - Comercio al por menor de electrodomésticos y gasodomésticos, muebles y equipos de iluminación en establecimientos especializados	ATLANTICO
890206997	INVERSIONES ARENAS SERRANO SAS	G4754 - Comercio al por menor de electrodomésticos y gasodomésticos, muebles y equipos de iluminación en establecimientos especializados	SANTANDER
890304233	ELECTROVENTAS SAS	G4754 - Comercio al por menor de electrodomésticos y gasodomésticos, muebles y equipos de iluminación en establecimientos especializados	VALLE
890316242	DEGANADO SAS	G4759 - Comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos especializados	VALLE
890316437	COLOMBIA PACIFICO SAS	G4759 - Comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos especializados	VALLE
890323667	METALICAS JEP SAS	C3110 - Fabricación de muebles	VALLE
890330605	DIVIMUEBLES OTERO SAS	G4754 - Comercio al por menor de electrodomésticos y gasodomésticos, muebles y equipos de iluminación en establecimientos especializados	VALLE
890900297	MUMA SAS	C3110 - Fabricación de muebles	ANTIOQUIA
890900691	FELOT SAS EN LIQUIDACION	C3110 - Fabricación de muebles	ANTIOQUIA
890902687	SCANFORM S.A.S.	C3110 - Fabricación de muebles	ANTIOQUIA
890912962	ELECTROBELLO S.A	G4754 - Comercio al por menor de electrodomésticos y gasodomésticos, muebles y equipos de iluminación en establecimientos especializados	ANTIOQUIA
890926915	IGNACIO SOTO CORREA Y CIA S EN C INDUSTRIAS TECNIMUEBLES	C3110 - Fabricación de muebles	ANTIOQUIA
890927986	LINEAS Y DISEÑOS S.A.S	C3110 - Fabricación de muebles	ANTIOQUIA
890929175	FABRICAS UNIDAS SAS Y CIA SCA	G4754 - Comercio al por menor de electrodomésticos y gasodomésticos, muebles y equipos de iluminación en establecimientos especializados	ANTIOQUIA
890934732	MUEBLES JUVENTUD SAS EN PROCESO DE REORGANIZACION	C3110 - Fabricación de muebles	ANTIOQUIA
890934939	ALMACEN NAVARRO OSPINA SAS	G4754 - Comercio al por menor de electrodomésticos y gasodomésticos, muebles y equipos de iluminación en establecimientos especializados	ANTIOQUIA
890936169	MULTIELECTRO S.A.S	G4754 - Comercio al por menor de electrodomésticos y gasodomésticos, muebles y equipos de iluminación en establecimientos especializados	ANTIOQUIA
890936560	DEMETALICOS SAS	C3110 - Fabricación de muebles	ANTIOQUIA
890939027	DURATA EN REORGANIZACION SAS	C3110 - Fabricación de muebles	ANTIOQUIA
891104414	INDUSTRIAS QUIMICAS ASPROQUIN LTDA	G4759 - Comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos especializados	HUILA

891701392	SERRANO OREJARENA Y CIA SAS SOCOL	G4754 - Comercio al por menor de electrodomésticos y gasodomésticos, muebles y equipos de iluminación en establecimientos especializados	ATLANTICO
891701917	COLVENTAS S.A.S.	G4754 - Comercio al por menor de electrodomésticos y gasodomésticos, muebles y equipos de iluminación en establecimientos especializados	BOLIVAR
900019789	JORDAN SAS	C3110 - Fabricación de muebles	ANTIOQUIA
900023909	LAMICOLOR LTDA	C3110 - Fabricación de muebles	VALLE
900024852	CENTRO DE ABASTOS AGROPECUARIOS S.A.S.	G4759 - Comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos especializados	CUNDINAMARCA
900024999	ARK SOLUCIONES ARQUITECTONICAS Y DISEÑO S A S	G4759 - Comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.
900030384	KYROS LE SAS	C3110 - Fabricación de muebles	BOGOTA D.C.
900060477	ORGANIZACION WILSON SAS	G4754 - Comercio al por menor de electrodomésticos y gasodomésticos, muebles y equipos de iluminación en establecimientos especializados	VALLE
900072047	ELECTROFERIA DE LA CARRERA 13 SAS	G4754 - Comercio al por menor de electrodomésticos y gasodomésticos, muebles y equipos de iluminación en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.
900079604	LIND HOGAR S.A.S.	G4754 - Comercio al por menor de electrodomésticos y gasodomésticos, muebles y equipos de iluminación en establecimientos especializados	ATLANTICO
900080817	CSI TECHNOLOGY LTDA	G4759 - Comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos especializados	ATLANTICO
900104890	INDUSTRIA COLOMBIANA DE COLCHONES SAS	G4759 - Comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos especializados	ATLANTICO
900141508	TEGA ELECTRODOMESTICOS S.A.S	G4754 - Comercio al por menor de electrodomésticos y gasodomésticos, muebles y equipos de iluminación en establecimientos especializados	ANTIOQUIA
900159003	METALES Y CONCEPTOS SA	C3110 - Fabricación de muebles	RISARALDA
900171570	USA ELECTRODOMESTICOS SAS	G4754 - Comercio al por menor de electrodomésticos y gasodomésticos, muebles y equipos de iluminación en establecimientos especializados	VALLE
900186835	DICO EXHIBICION Y DISEÑO COMERCIAL SAS	C3110 - Fabricación de muebles	ANTIOQUIA
900198499	HECHO EN COLOMBIA DISEÑADORES LTDA	C3110 - Fabricación de muebles	SANTANDER
900215049	iINDUSTRIAS METALICAS CRUZ G SAS	G4754 - Comercio al por menor de electrodomésticos y gasodomésticos, muebles y equipos de iluminación en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.
900220829	CARCO-SEVE SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	G4754 - Comercio al por menor de electrodomésticos y gasodomésticos, muebles y equipos de iluminación en establecimientos especializados	CESAR
900221029	INVERSIONES GIRALDO AGUDELO Y CIA S EN C	G4759 - Comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos especializados	CALDAS

900243673	VIVA HOME SAS	G4754 - Comercio al por menor de electrodomésticos y gasodomésticos, muebles y equipos de iluminación en establecimientos especializados	ATLANTICO
900255181	HOGAR Y MODA SAS	G4754 - Comercio al por menor de electrodomésticos y gasodomésticos, muebles y equipos de iluminación en establecimientos especializados	ANTIOQUIA
900267252	B.P SURTICREDITOS S.A.S	G4754 - Comercio al por menor de electrodomésticos y gasodomésticos, muebles y equipos de iluminación en establecimientos especializados	VALLE
900285385	DBASSICO SAS	C3110 - Fabricación de muebles	BOGOTA D.C.
900285506	SCHALLER DESIGN & TECHNOLOGY SAS	G4759 - Comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos especializados	ATLANTICO
900292788	COMERLOA SAS	G4754 - Comercio al por menor de electrodomésticos y gasodomésticos, muebles y equipos de iluminación en establecimientos especializados	ANTIOQUIA
900300194	COMERCIALIZADORA UNIMAX SAS	G4759 - Comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos especializados	META
900332818	NBR CRDITOS BOTERO SAS	G4754 - Comercio al por menor de electrodomésticos y gasodomésticos, muebles y equipos de iluminación en establecimientos especializados	VALLE
900333755	ARPESOD ASOCIADOS SAS	G4754 - Comercio al por menor de electrodomésticos y gasodomésticos, muebles y equipos de iluminación en establecimientos especializados	NARINO
900350535	COMPAÑIA INTERNACIONAL DE COMUNICACIONES MARG SAS	G4759 - Comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.
900355403	AIRES MODERNOS SAS	G4754 - Comercio al por menor de electrodomésticos y gasodomésticos, muebles y equipos de iluminación en establecimientos especializados	VALLE
900356199	ALMACEN FULLMUEBLES SAS	G4754 - Comercio al por menor de electrodomésticos y gasodomésticos, muebles y equipos de iluminación en establecimientos especializados	ANTIOQUIA
900361480	SCHALLER DESIGN GROUP SAS	G4754 - Comercio al por menor de electrodomésticos y gasodomésticos, muebles y equipos de iluminación en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.
900390730	COL HOGAR 1 SAS	G4759 - Comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.
900406086	SUPERMARKET TECHNOLOGY SAS - EN REORGANIZACIÓN	G4759 - Comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.
900418144	MULTINEGRAL SAS	G4754 - Comercio al por menor de electrodomésticos y gasodomésticos, muebles y equipos de iluminación en establecimientos especializados	RISARALDA
900451974	COMERCIALIZADORA SUPER OFERTAS SAS	G4759 - Comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos especializados	CALDAS

900462508	COMERCIALIZADORA CBB SAS	G4754 - Comercio al por menor de electrodomésticos y gasodomésticos, muebles y equipos de iluminación en establecimientos especializados	ARAUCA
900491816	GRUPO LUTEC SAS	G4754 - Comercio al por menor de electrodomésticos y gasodomésticos, muebles y equipos de iluminación en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.
900504350	IIMPORTACIONES KINGTER SAS	G4759 - Comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.
900527690	VARFAL DE COLOMBIA SAS	C3110 - Fabricación de muebles	BOGOTA D.C.
900529637	CACHORRITOS PARA TI S.A.S. EN REORGANIZACION	G4759 - Comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos especializados	ATLANTICO
900536759	AXIS COMMUNICATIONS COLOMBIA S A S	G4759 - Comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.
900546370	RB DECO S.A.S.	G4754 - Comercio al por menor de electrodomésticos y gasodomésticos, muebles y equipos de iluminación en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.
900563107	TLC MEDICAL SAS	G4754 - Comercio al por menor de electrodomésticos y gasodomésticos, muebles y equipos de iluminación en establecimientos especializados	ATLANTICO
900580558	H.RIOS SAS	G4759 - Comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.
900586254	HAWORTH DE COLOMBIA SAS	C3110 - Fabricación de muebles	BOGOTA D.C.
900588073	MARGIL ICM SAS	G4754 - Comercio al por menor de electrodomésticos y gasodomésticos, muebles y equipos de iluminación en establecimientos especializados	ANTIOQUIA
900594172	INVERSIONES CAMACHO GUERRERO SAS	G4754 - Comercio al por menor de electrodomésticos y gasodomésticos, muebles y equipos de iluminación en establecimientos especializados	VALLE
900610608	maderas y alambres sas	C3110 - Fabricación de muebles	VALLE
900636402	900636402	C3110 - Fabricación de muebles	CUNDINAMARCA
900675154	DIDO SAS	G4759 - Comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos especializados	CUNDINAMARCA
900700190	VILA DECORACION SAS	G4759 - Comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos especializados	ANTIOQUIA
900738718	JL Y RB SAS	G4754 - Comercio al por menor de electrodomésticos y gasodomésticos, muebles y equipos de iluminación en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.
900784573	COOL AIR MULTIAIRES SAS	G4754 - Comercio al por menor de electrodomésticos y gasodomésticos, muebles y equipos de iluminación en establecimientos especializados	ANTIOQUIA
900791791	ZIAD HASSAM ISMAIL CADENA MULTI S EN C S	G4754 - Comercio al por menor de electrodomésticos y gasodomésticos, muebles y equipos de iluminación en establecimientos especializados	SAN ANDRES Y PROVIDENCIA

900792498	QUALITY INGENIERIA Y SERVICIOS S. A. S.	G4754 - Comercio al por menor de electrodomésticos y gasodomésticos, muebles y equipos de iluminación en establecimientos especializados	BOLIVAR
900802186	MAXIMUEBLES JC SAS	C3110 - Fabricación de muebles	SANTANDER
900875165	VITA HOME SAS	C3110 - Fabricación de muebles	VALLE
900887974	LBM S A S	G4759 - Comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos especializados	SAN ANDRES Y PROVIDENCIA
900929172	ELECTRODOMESTICOS J2 S.A.S	G4754 - Comercio al por menor de electrodomésticos y gasodomésticos, muebles y equipos de iluminación en establecimientos especializados	ANTIOQUIA
900947778	EGLO COLOMBIA ILUMINACION SAS	G4754 - Comercio al por menor de electrodomésticos y gasodomésticos, muebles y equipos de iluminación en establecimientos especializados	CUNDINAMARCA
900987909	GRUPO MERK SAS	G4754 - Comercio al por menor de electrodomésticos y gasodomésticos, muebles y equipos de iluminación en establecimientos especializados	AMAZONAS
901016547	CONFORTFRESH S.A.S.	G4754 - Comercio al por menor de electrodomésticos y gasodomésticos, muebles y equipos de iluminación en establecimientos especializados	ATLANTICO
901042166	AGROZAM FACATATIVA SAS	G4759 - Comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos especializados	CUNDINAMARCA
901172637	MUEBLES KAHUME SAS	C3110 - Fabricación de muebles	ATLANTICO
901200261	CONCENTRADOS DEL NORTE 1 SAS	G4759 - Comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.
901241818	SURTIESPUMAS	C3110 - Fabricación de muebles	SANTANDER
901247093	ALMACENES FULLER SAS	G4754 - Comercio al por menor de electrodomésticos y gasodomésticos, muebles y equipos de iluminación en establecimientos especializados	CHOCO
901282489	HOGAR VENECIA MUEBLES SAS	C3110 - Fabricación de muebles	BOYACA
901297096	SURAMERICANA DE MUEBLES Y ACCESORIOS SAS	C3110 - Fabricación de muebles	ATLANTICO
800007370	DIPER DISEÑADORES LTDA	C3110 - Fabricación de muebles	BOGOTA D.C.
800249401	INTERNACIONAL DE CELULARES S A - EN REORGANIZACIÓN	G4759 - Comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos especializados	BOGOTA D.C.
805026021	CI RTA DESIGN SAS	C3110 - Fabricación de muebles	VALLE
860529068	COLDISEÑO SAS	C3110 - Fabricación de muebles	BOGOTA D.C.
890404363	ALMACEN BC SAS	G4754 - Comercio al por menor de electrodomésticos y gasodomésticos, muebles y equipos de iluminación en establecimientos especializados	BOLIVAR

900265865	MUEBLES Y COMPLEMENTOS S.A.	G4754 - Comercio al por menor de electrodomésticos y gasodomésticos, muebles y equipos de iluminación en establecimientos especializados	SANTANDER

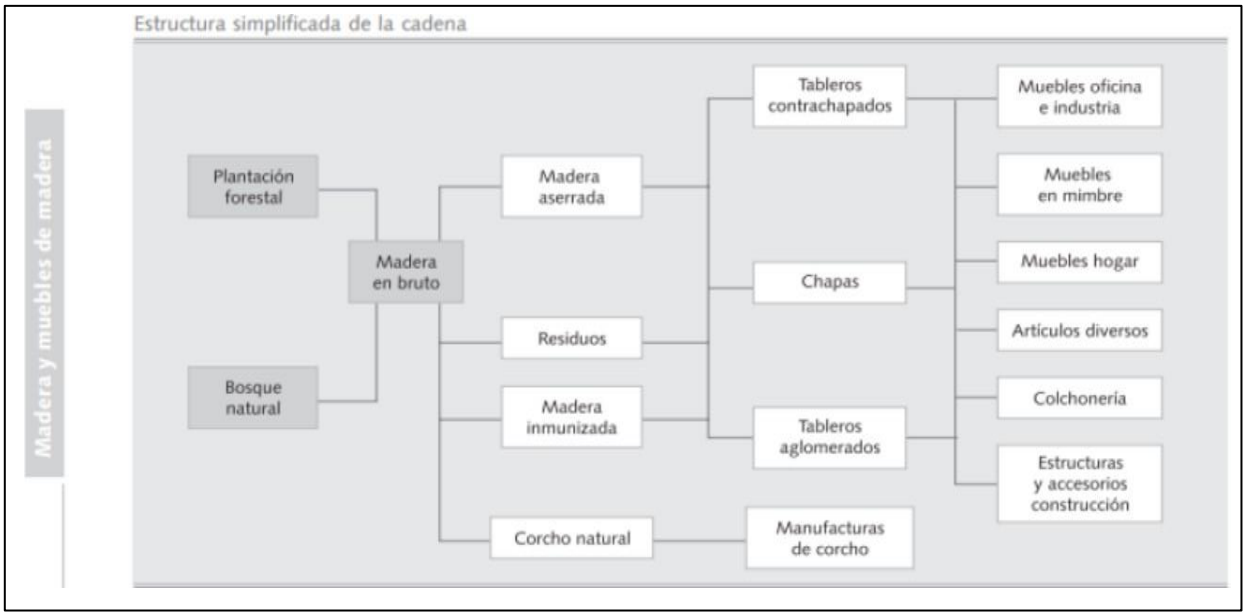
¿CUAL ES LA DINÁMICA DE PRODUCCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DEL BIEN O SERVICIO OBJETO DEL PROCESO?

DINÁMICA DE PRODUCCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DEL BIEN O SERVICIO OBJETO DEL PROCESO

La cadena de suministro es un conjunto de operaciones que se utilizan para mejorar el flujo de materiales e información de las empresas, controlando todo el proceso de fabricación de los productos de manera que se optimice al máximo la producción y se pueda ser más competitivo en el mercado.

CADENA PRODUCTIVA DE LA MADERA

El proceso de distribución que prosigue en el camino de comercialización de un producto desde el fabricante hasta el usuario o consumidor final. Lo definen como “el conjunto de funciones y organizaciones interdependientes, involucradas en el proceso de poner un bien o servicio a disposición de sus usuarios o consumidores”. En otras palabras, el canal de distribución es el mecanismo por el cual la distribución, como función económica, toma forma y se adapta a las necesidades y características de cada sector económico el punto de partida del canal de distribución es el productor. El punto final o de destino es el consumidor. El conjunto de personas u organizaciones que están entre productor y usuario final son los intermediarios. En este sentido, un canal de distribución está constituido por una serie de empresas y/o personas que facilitan la circulación del producto elaborado hasta llegar a las manos del comprador o usuario y que se denominan genéricamente intermediarios”



MODELO DE ABASTECIMIENTO ESTRATEGICO

ANALISIS DE LA OFERTA

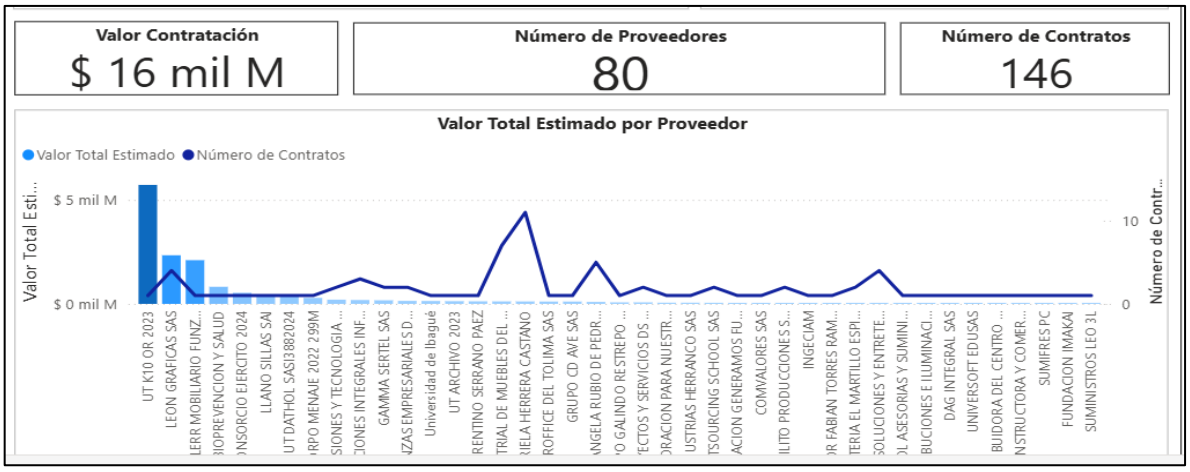
En concordancia con lo expuesto se utilizó el MODELO DE ABASTECIMIENTO ESTRATÉGICO DE CCE, para analizar la oferta realizando un filtro, así:

Código UNSPCSC:

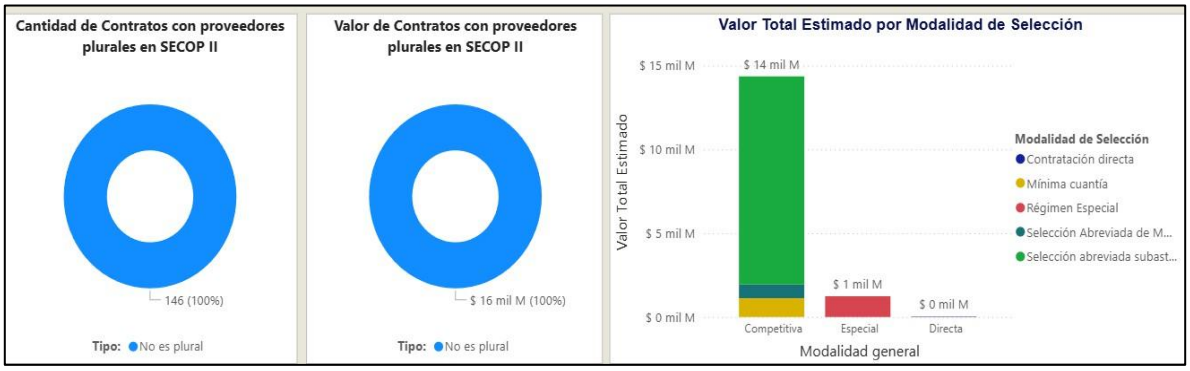
5611 muebles comerciales e industriales
5612 mobiliario institucional.

Del filtro realizado se encontró que el valor total asciende a la suma contratada para las vigencias 2022 a la 2025 de $ 15.625.134.983 y 146 contratos generados, tal como se relaciona a continuación:





Del filtro realizado se encontró un total de 80 proveedores que fueron contratados por entidades públicas a través de la plataforma SECOP II para ejecutar objetos contractuales similares al objeto del presente proceso.



Dentro de los potenciales proveedores se evidencia que el 100% corresponde a proponentes no plurales

ANALISIS DE LA DEMANDA

A continuación, se plasman los contratos que adelanto la entidad referente al objeto del presente proceso

VIGENCIA 2024



ORDEN DE COMPRA 138204

Información general

Estado	Emitido
Fecha de la orden	04/12/2024
Solicitud núm.	222436
Solicitante	Edgar Augusto Prada Canizalez
Enviar Al Usuario	Edgar Augusto Prada Canizalez
Entidad	SENA Regional Tolima
N.I.T.	899999034
Justificación	CONTRATAR LA COMPRAR PARA EL MOBILIARIO PARA DAR CUMPLIMIENTO A COMPROMISO ORGANIZACIÓN SETRASENA
Instrumento de Agregación de Demanda	Grandes Superficies
Supervisor de la Orden de Compra	LUZ ELENA DIAZ CONTRERAS
Teléfono Supervisor	3167961437
Fecha de vencimiento (Orden de compra)	20/12/2024
Especificaciones adicionales de Entrega	ESPECIFICACIONES TECNICAS DE ACUERDO A LAS PLASMADAS EN EL ESTUDIO PREVIO ANEXADO
Gravámenes adicionales	N/A

Dirección

Dirección	TRANSVERSAL PRIMERA No 42-244 Ibague 730006 Colombia A la atención de: Martha Lucia Ayala Jara

Proveedor

Nombre	FERRICENTROS SAS
Dirección Principal	Av caracas 74-25 Bogota, Cundinamarca Colombia
Teléfono (Del Trabajo)	+57 (1) 6511212
Teléfono (Celular)	+57 () 3107938526



ORDEN DE COMPRA 138205

Información general

Estado	Emitido
Fecha de la orden	04/12/2024
Solicitud núm.	222436
Solicitante	Edgar Augusto Prada Canizalez
Enviar Al Usuario	Edgar Augusto Prada Canizalez
Entidad	SENA Regional Tolima
N.I.T.	899999034
Justificación	CONTRATAR LA COMPRAR PARA EL MOBILIARIO PARA DAR CUMPLIMIENTO A COMPROMISO ORGANIZACIÓN SETRASENA
Instrumento de Agregación de Demanda	Grandes Superficies
Supervisor de la Orden de Compra	LUZ ELENA DIAZ CONTRERAS
Teléfono Supervisor	3167961437
Fecha de vencimiento (Orden de compra)	20/12/2024
Especificaciones adicionales de Entrega	ESPECIFICACIONES TECNICAS DE ACUERDO A LAS PLASMADAS EN EL ESTUDIO PREVIO ANEXADO
Gravámenes adicionales	N/A

Dirección

Dirección	TRANSVERSAL PRIMERA No 42-244 Ibague 730006 Colombia A la atención de: Martha Lucia Ayala Jara

Proveedor

Nombre	Polyflex
Dirección Principal	Calle 8 # 19-130 Dosquebradas DosquebradasColombia
Teléfono (Del Trabajo)	+1 (316) 0232324
Teléfono (Celular)	+1 (316) 0232324

MODELO DE ABASTECIMIENTO ESTRATÉGICO

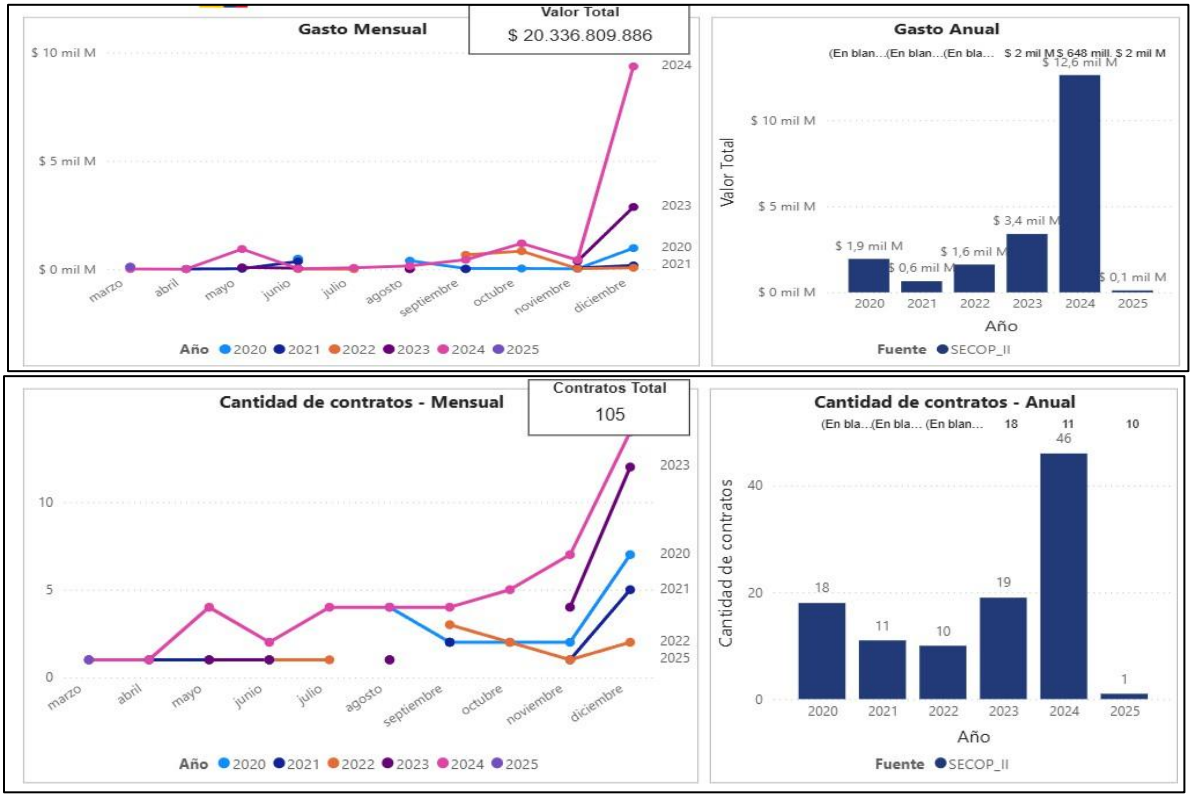
El SENA y sus regionales ubicadas en toda la geografía nacional, normalmente cada vigencia contrata los elementos objeto del presente proceso, por ende, se muestra el comportamiento de los procesos contractuales relacionados con la COMPRA DE MOBILIARIO de diferentes dimensiones y permite mostrar el comportamiento de los consumidores y proveedores en una sola visualización.

En concordancia con lo expuesto se utilizó el MODELO DE ABASTECIMIENTO ESTRATÉGICO DE CCE, para analizar la demanda realizando un filtro, así:

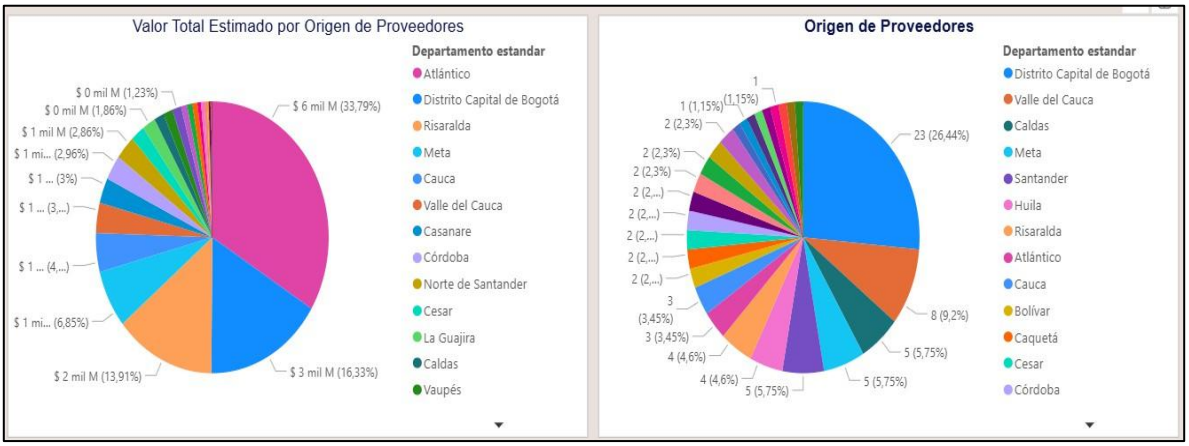
Código UNSPCSC:

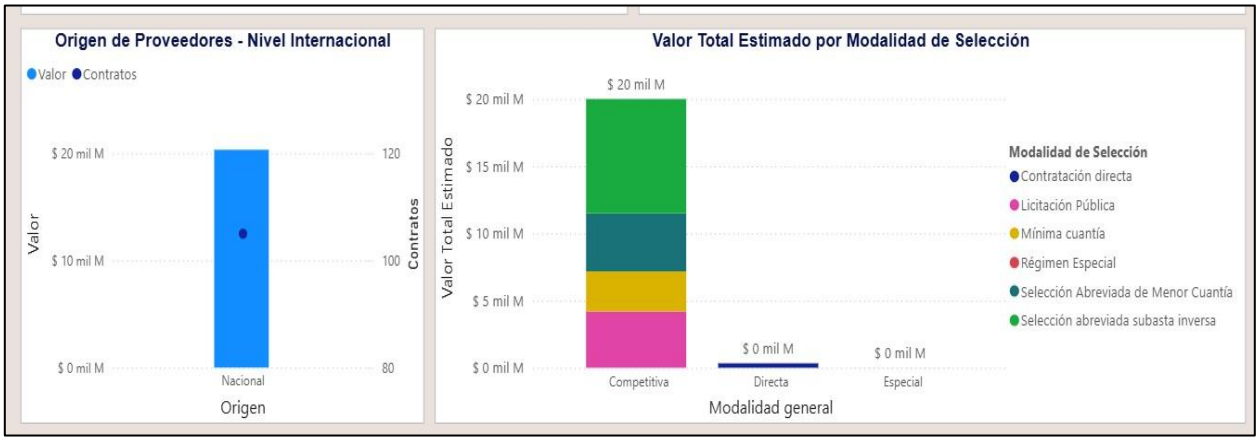
5611 muebles comerciales e industriales
5612 mobiliario institucional

año: 01/01/2020 hasta 02/04/2025
plataforma: SECOP II



Del análisis realizado a través de esta herramienta se observa que el SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE demando bienes y servicios similares y/o iguales a los del presenteprocesos por aproximadamente $ 20.336.809.886 de pesos para las vigencias 2020 a la 2025 y con una cantidad de contratos de 105.





Y la modalidad más aplicada es la selección abreviada de subasta inversa, la licitación pública la selección abreviada de menor cuantía y la mínima cuantía.

El Centro de Diseño y Manufactura del cuero es necesario adelantar la contratación para el siguiente objeto: ***5_9201_177 COMPRA DE MOBILIARIO QUE INCLUYE MESAS, SILLAS, ARMARIOS, BANCOS DE TRABAJO, ARCHIVADORES, ESCRITORIOS, TABLEROS, ENTRE OTROS, PRIORIZAR AMBIENTES DE FORMACIÓN DEL CENTRO DEL DISEÑO Y MANUFACTURA DEL CUERO.***

Así mismo, según el cuadro del análisis del mercado y el presupuesto oficial del Centro de Diseño y Manufactura del cuero para el presente contrato por el valor de **CIENTO CUARENTA MILLONES DE PESOS M/CTE. ($ 140.000.000).** se concluye, que el mismo se ajusta al presupuesto disponible para el inicio del proceso contractual según las diferentes cotizaciones relacionadas.

Con base en lo anterior y a lo establecido en artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 numeral 4, parágrafo g), se concluye que existe pluralidad de oferentes por lo que se determina la contratación por mínima cuantía a través del SECOP II.

El presente documento se suscribe el 11 de junio de 2025.

Elaboró: *Jesus Antonio Alvarez Martinez*
Cargo: *Apoyo Contratación Bienes y servicios*